

 Inventarios

-  Almacenes
-  Artículos
-  Órdenes de compra
-  Recepción de bienes

Patrimonio

 Ingresos

 Solicitudes de gasto

 Recursos humanos 

 Bancos

Contabilidad

 Presupuesto

 Obras públicas

Deuda pública

 Informes 

 Reportes personalizados

SEVAC reactivos

 Cuentas por cobrar

 Cuentas por pagar

 Notas de los estados financieros

❓ Pásivos contingentes

 Proyecciones de presupuesto

 Informes sobre estudios
acturiales

 Dashboards

ASEJ Auditoria Superior del Estado de Jalisco

 SAT

Reportes

Reactivos SEVAC / A.:

Listado de pólizas

Listado de cuentas

Balance general

Estado de resultados

Balanza de comprobación

Auxiliar por cuenta por rango de fechas

Auxiliar de movimientos por cuenta y clasificadores

Proveedores

Presupuesto general

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
10000-00000-000-0000	ACTIVO	Activo	Deudora		Totalizadora	☒
11000-00000-000-0000	Activo Circulante	Activo	Deudora	10000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11100-00000-000-0000	Efectivo y Equivalentes	Activo	Deudora	11000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11110-00000-000-0000	Efectivo	Activo	Deudora	11100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11110-00001-000-0000	Cajas	Activo	Deudora	11110-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11110-00001-001-0000	Caja Tesorería	Activo	Deudora	11110-00001-000-0000	Afectable	☒
11110-00002-000-0000	Efectivo	Activo	Deudora	11110-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11110-00002-001-0000	María del Rocío Bautista Vázquez	Activo	Deudora	11110-00002-000-0000	Afectable	☒
11120-00000-000-0000	Bancos/Tesorería	Activo	Deudora	11100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11120-00001-000-0000	BANCOMER	Activo	Deudora	11120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11120-00002-000-0000	BANCO MONEX	Activo	Deudora	11120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11120-00003-000-0000	BANCO DEL BAJIO	Activo	Deudora	11120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11120-00004-000-0000	BANAMEX	Activo	Deudora	11120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11120-00004-001-0000	Cta. 7944064089 (Terminal Voucher) BANAMEX	Activo	Deudora	11120-00004-000-0000	Afectable	☐
11120-00005-000-0000	BANORTE	Activo	Deudora	11120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11120-00005-001-0000	Banorte Inversión	Activo	Deudora	11120-00005-000-0000	Afectable	☐
11120-00006-000-0000	Banco AZTECA (NO Etiquetado)	Activo	Deudora	11120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11120-00006-001-0000	Cta.01720134804161 (No Etiquetado)	Activo	Deudora	11120-00006-000-0000	Afectable	☒
11120-00006-002-0000	Cta. 0720129762277 FGP (NO ETIQ)	Activo	Deudora	11120-00006-000-0000	Afectable	☐
11120-00006-003-0000	Cta.01720129762299 REC. EST. (NO ETIQ)	Activo	Deudora	11120-00006-000-0000	Afectable	☐
11120-00006-004-0000	Cta. 01720129762312 IMTOS. (NO ETIQ)	Activo	Deudora	11120-00006-000-0000	Afectable	☐
11120-00006-005-0000	Cta.0172480120228129 Tarjeta Corporativa(IMTOS312)	Activo	Deudora	11120-00006-000-0000	Afectable	☐
11120-00006-006-0000	Cta.01720133352464 VOUCHER IMTOS. (NO ETQ.)	Activo	Deudora	11120-00006-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-000-0000	Banco AZTECA (Etiquetado)	Activo	Deudora	11120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11120-00007-001-0000	Cta. 01720129588398 F.18. (ETIQ) (PREST)	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-002-0000	Cta.0172020135667549 Seguridad Pub Estimulo Gob	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-003-0000	Cta.01720139187156 Tarjeta Corporativa(Cta-FGP277)	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-004-0000	Cta. 1720171064001 EST. Estrategia ALE	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-005-0000	Cta.172180001650089710 (ETIQ) FORTA-2022	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-006-0000	Cta.127180001650092419 (ETIQ) INFRA -2022	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-007-0000	Cta. 01720172095845 (ETIQ)Conv.Est.Barrios de Paz	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-008-0000	Cta 017248010001489 (ETIQ)SADER Empedrados	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-009-0000	Cta. 01720123125080 F.18 fortalecimiento 2023	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00007-010-0000	Cta. 01720154295690 (ETIQ. INFRA 2023)	Activo	Deudora	11120-00007-000-0000	Afectable	☐
11120-00008-000-0000	SANTANDER	Activo	Deudora	11120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11120-00008-001-0000	Cta.22-00060814-4 Santander (NO Etq)	Activo	Deudora	11120-00008-000-0000	Afectable	☒
11130-00000-000-0000	Bancos/Dependencias Y Otros	Activo	Deudora	11100-00000-000-0000	Afectable	☒
11140-00000-000-0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	Activo	Deudora	11100-00000-000-0000	Afectable	☒
11150-00000-000-0000	Fondos Con Afectación Específica	Activo	Deudora	11100-00000-000-0000	Afectable	☒
11160-00000-000-0000	Depósitos De Fondos De Terceros	Activo	Deudora	11100-00000-000-0000	Afectable	☒
11190-00000-000-0000	Otros Efectivos Y Equivalentes	Activo	Deudora	11100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11190-00001-000-0000	Santander	Activo	Deudora	11190-00000-000-0000	Afectable	☒
11200-00000-000-0000	Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes	Activo	Deudora	11000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11210-00000-000-0000	Inversiones Financieras De Corto Plazo	Activo	Deudora	11200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11211-00000-000-0000	Secretaría De Planeación, Administración Y Finanzas	Activo	Deudora	11210-00000-000-0000	Afectable	☒
11220-00000-000-0000	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo	Activo	Deudora	11200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11220-00001-000-0000	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo Por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Activo	Deudora	11220-00000-000-0000	Afectable	☒
11220-00002-000-0000	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo Por Participaciones Aportaciones Convenios	Activo	Deudora	11220-00000-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
11220-00003-000-0000	Cuentas Por Cobrar A Corto Plazo Por Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones , Pensiones y Jubilaciones	Activo	Deudora	11220-00000-000-0000	Afectable	☒
11230-00000-000-0000	Deudores Diversos Por Cobrar A Corto Plazo	Activo	Deudora	11200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11230-00001-000-0000	Gastos a Comprobar	Activo	Deudora	11230-00000-000-0000	Afectable	☒
11230-00002-000-0000	Asuntos Jurídicos	Activo	Deudora	11230-00000-000-0000	Afectable	☒
11230-00003-000-0000	Gastos a Cuentas de Terceros	Activo	Deudora	11230-00000-000-0000	Afectable	☒
11230-00004-000-0000	Nominas anticipos y complementos	Activo	Deudora	11230-00000-000-0000	Afectable	☒
11230-00005-000-0000	Karina Yanett Avalos Naranjo	Activo	Deudora	11230-00000-000-0000	Afectable	☒
11230-00006-000-0000	María del Rocío Bautista Vázquez	Activo	Deudora	11230-00000-000-0000	Afectable	☒
11230-00007-000-0000	Juan Carlos Mendoza González	Activo	Deudora	11230-00000-000-0000	Afectable	☒
11240-00000-000-0000	Contribuciones Por Recuperar A Corto Plazo	Activo	Deudora	11200-00000-000-0000	Afectable	☒
11240-00001-000-0000	Contribuciones por Recuperar a Corto Plazo Impuestos	Activo	Deudora	11240-00000-000-0000	Afectable	☒
11240-00002-000-0000	Contribuciones Por Recuperar A Corto Plazo Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Activo	Deudora	11240-00000-000-0000	Afectable	☒
11240-00003-000-0000	Contribuciones Por Recuperar A Corto Plazo Contribuciones de Mejoras	Activo	Deudora	11240-00000-000-0000	Afectable	☒
11240-00004-000-0000	Contribuciones Por Recuperar A Corto Plazo Derechos	Activo	Deudora	11240-00000-000-0000	Afectable	☒
11240-00005-000-0000	Contribuciones Por Recuperar A Corto Plazo Productos	Activo	Deudora	11240-00000-000-0000	Afectable	☒
11240-00006-000-0000	Contribuciones Por Recuperar A Corto Plazo Aprovechamientos	Activo	Deudora	11240-00000-000-0000	Afectable	☒
11240-00007-000-0000	Contribuciones Por Recuperar A Corto Plazo Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Activo	Deudora	11240-00000-000-0000	Afectable	☒
11240-00009-000-0000	Contribuciones Por Recuperar A Corto Plazo Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Activo	Deudora	11240-00000-000-0000	Afectable	☒
11250-00000-000-0000	Deudores Por Anticipos De Tesorería A Corto Plazo	Activo	Deudora	11200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11250-00001-000-0000	Gastos a comprobar	Activo	Deudora	11250-00000-000-0000	Afectable	☒
11250-00002-000-0000	Viáticos a comprobar	Activo	Deudora	11250-00000-000-0000	Afectable	☒
11250-00003-000-0000	Anticipo a proveedores deudor	Activo	Deudora	11250-00000-000-0000	Afectable	☒
11260-00000-000-0000	Préstamos otorgados a Corto Plazo	Activo	Deudora	11200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11260-00001-000-0000	Prestamos a Empleados	Activo	Deudora	11260-00000-000-0000	Afectable	☒
11290-00000-000-0000	Otros Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Corto Plazo	Activo	Deudora	11200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11290-00001-000-0000	IVA FF 700 POR RECUPERAR	Activo	Deudora	11290-00000-000-0000	Afectable	☒
11290-00002-000-0000	IEPS pagado	Activo	Deudora	11290-00000-000-0000	Afectable	☒
11300-00000-000-0000	Derechos A Recibir Bienes O Servicios	Activo	Deudora	11000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11310-00000-000-0000	Anticipo A Proveedores Por Prestación De Servicios	Activo	Deudora	11300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11310-00001-000-0000	Anticipo a Proveedores a Por Prestación de Servicios a Corto Plazo	Activo	Deudora	11310-00000-000-0000	Afectable	☒
11320-00000-000-0000	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes I	Activo	Deudora	11300-00000-000-0000	Afectable	☒
11330-00000-000-0000	Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes I	Activo	Deudora	11300-00000-000-0000	Afectable	☒
11340-00000-000-0000	Anticipo A Contratistas (Obras) A Corto Plazo	Activo	Deudora	11300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11340-00001-000-0000	Anticipo A Contratistas A Corto Plazo	Activo	Deudora	11340-00000-000-0000	Afectable	☒
11390-00000-000-0000	Otros Derechos A Recibir Bienes O Servicios A Corto Plazo	Activo	Deudora	11300-00000-000-0000	Afectable	☒
11400-00000-000-0000	Inventarios	Activo	Deudora	11000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11410-00000-000-0000	Inventario De Mercancías Para Reventa	Activo	Deudora	11400-00000-000-0000	Afectable	☒
11420-00000-000-0000	Inventario De Mercancías Terminadas	Activo	Deudora	11400-00000-000-0000	Afectable	☒
11430-00000-000-0000	Inventario De Mercancías En Proceso De Elaboración	Activo	Deudora	11400-00000-000-0000	Afectable	☒
11440-00000-000-0000	Inventario De Materias Primas Materiales Y Suminis	Activo	Deudora	11400-00000-000-0000	Afectable	☒
11450-00000-000-0000	Mercancías En Tránsito	Activo	Deudora	11400-00000-000-0000	Afectable	☒
11500-00000-000-0000	Almacén	Activo	Deudora	11000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11510-00000-000-0000	Almacén De Materiales Y Suministros De Consumo	Activo	Deudora	11500-00000-000-0000	Totalizadora	☒
11510-00001-000-0000	Materiales de Administración	Activo	Deudora	11510-00000-000-0000	Afectable	☒
11600-00000-000-0000	(Estimación Por Pérdidas O Deterioro De Activos Cl)	Activo	Deudora	11000-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
11610-00000-000-0000	(Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derecho	Activo	Deudora	11600-00000-000-0000	Afectable	✓
11620-00000-000-0000	(Estimación Para Cuentas Incobrables Por Derechos	Activo	Deudora	11600-00000-000-0000	Afectable	✓
11630-00000-000-0000	(Estimación Por Pérdidas De Inventarios)	Activo	Deudora	11600-00000-000-0000	Afectable	✓
11900-00000-000-0000	Otros Activos Circulantes	Activo	Deudora	11000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
11910-00000-000-0000	Valores En Garantía	Activo	Deudora	11900-00000-000-0000	Afectable	✓
11920-00000-000-0000	Otros Bienes En Garantía (Excluye Depósitos De Fon	Activo	Deudora	11900-00000-000-0000	Afectable	✓
11930-00000-000-0000	Bienes Muebles Derivados De Embargos Decomisos Ase	Activo	Deudora	11900-00000-000-0000	Afectable	✓
12000-00000-000-0000	Activo No Circulante	Activo	Deudora	10000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12100-00000-000-0000	Inversiones Financieras A Largo Plazo	Activo	Deudora	12000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12110-00000-000-0000	Inversiones A Largo Plazo	Activo	Deudora	12100-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12111-00000-000-0000	Depósitos A Lp En Moneda Nacional	Activo	Deudora	12110-00000-000-0000	Afectable	✓
12112-00000-000-0000	Depósitos A Lp En Moneda Extranjera	Activo	Deudora	12110-00000-000-0000	Afectable	✓
12120-00000-000-0000	Títulos Y Valores A Largo Plazo	Activo	Deudora	12100-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12121-00000-000-0000	Bonos A Largo Plazo	Activo	Deudora	12120-00000-000-0000	Afectable	✓
12122-00000-000-0000	Valores Representativos De Deuda A Lp	Activo	Deudora	12120-00000-000-0000	Afectable	✓
12123-00000-000-0000	Obligaciones Negociables A Largo Plazo	Activo	Deudora	12120-00000-000-0000	Afectable	✓
12129-00000-000-0000	Otros Valores A Largo Plazo	Activo	Deudora	12120-00000-000-0000	Afectable	✓
12130-00000-000-0000	Fideicomisos Mandatos Y Contratos Análogos	Activo	Deudora	12100-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12131-00000-000-0000	Fideicomisos Mand Y Contratos Del Poder Ejecutivo	Activo	Deudora	12130-00000-000-0000	Afectable	✓
12132-00000-000-0000	Fideicomisos Mand Y Contratos Poder Legislativo	Activo	Deudora	12130-00000-000-0000	Afectable	✓
12133-00000-000-0000	Fideicomisos Mand Y Contratos Poder Judicial	Activo	Deudora	12130-00000-000-0000	Afectable	✓
12134-00000-000-0000	Fideicomisos Y Contratos No Empres Y No Financiero	Activo	Deudora	12130-00000-000-0000	Afectable	✓
12135-00000-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Empres. Y No Financieros	Activo	Deudora	12130-00000-000-0000	Afectable	✓
12136-00000-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Financieros	Activo	Deudora	12130-00000-000-0000	Afectable	✓
12137-00000-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Empres. Entidades Fed.	Activo	Deudora	12130-00000-000-0000	Afectable	✓
12138-00000-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Municipios	Activo	Deudora	12130-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12138-00001-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Municipios	Activo	Deudora	12138-00000-000-0000	Afectable	✓
12139-00000-000-0000	Fideicomisos Y Contratos Empres. Privadas Y Part.	Activo	Deudora	12130-00000-000-0000	Afectable	✓
12140-00000-000-0000	Participaciones Y Aportaciones De Capital	Activo	Deudora	12100-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12141-00000-000-0000	Participaciones Y Aport Capital Lp Sector Publico	Activo	Deudora	12140-00000-000-0000	Afectable	✓
12142-00000-000-0000	Participaciones Y Aport Capital Lp Sector Privado	Activo	Deudora	12140-00000-000-0000	Afectable	✓
12143-00000-000-0000	Participaciones Y Aport Capital Lp Sector Externo	Activo	Deudora	12140-00000-000-0000	Afectable	✓
12200-00000-000-0000	Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A Largo	Activo	Deudora	12000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12210-00000-000-0000	Documentos Por Cobrar A Largo Plazo	Activo	Deudora	12200-00000-000-0000	Afectable	✓
12230-00000-000-0000	Contribuciones A Largo Plazo	Activo	Deudora	12200-00000-000-0000	Afectable	✓
12240-00000-000-0000	Préstamos Otorgados A Largo Plazo	Activo	Deudora	12200-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12241-00000-000-0000	Prestamos Otorgados A Lp Al Sector Publico	Activo	Deudora	12240-00000-000-0000	Afectable	✓
12242-00000-000-0000	Prestamos Otorgados A Lp Al Sector Privado	Activo	Deudora	12240-00000-000-0000	Afectable	✓
12243-00000-000-0000	Prestamos Otorgados A Lp Al Sector Externo	Activo	Deudora	12240-00000-000-0000	Afectable	✓
12290-00000-000-0000	Otros Derechos A Recibir Efectivo O Equivalentes A	Activo	Deudora	12200-00000-000-0000	Afectable	✓
12300-00000-000-0000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Activo	Deudora	12000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12310-00000-000-0000	Terrenos	Activo	Deudora	12300-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12310-58100-000-0000	Terrenos	Activo	Deudora	12310-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12310-58110-000-0000	Terrenos	Activo	Deudora	12310-58100-000-0000	Afectable	✓
12320-00000-000-0000	Viviendas	Activo	Deudora	12300-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12320-58200-000-0000	Viviendas	Activo	Deudora	12320-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12320-58210-000-0000	Viviendas	Activo	Deudora	12320-58200-000-0000	Afectable	✓
12330-00000-000-0000	Edificios No Habitacionales	Activo	Deudora	12300-00000-000-0000	Totalizadora	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
12330-58300-000-0000	Edificios No Habitacionales	Activo	Deudora	12330-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12330-58310-000-0000	Edificios No Habitacionales	Activo	Deudora	12330-58300-000-0000	Afectable	☒
12340-00000-000-0000	Infraestructura	Activo	Deudora	12300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12341-00000-000-0000	Infraestructura De Carreteras	Activo	Deudora	12340-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12341-61410-000-0000	Infraestructura de Carreteras	Activo	Deudora	12341-00000-000-0000	Afectable	☒
12342-00000-000-0000	Infraestructura Ferroviaria Y Multimodal	Activo	Deudora	12340-00000-000-0000	Afectable	☒
12343-00000-000-0000	Infraestructura Portuaria	Activo	Deudora	12340-00000-000-0000	Afectable	☒
12344-00000-000-0000	Infraestructura Aeroportuaria	Activo	Deudora	12340-00000-000-0000	Afectable	☒
12345-00000-000-0000	Infraestructura De Telecomunicaciones	Activo	Deudora	12340-00000-000-0000	Afectable	☒
12346-00000-000-0000	Infraestructura De Agua Potable Saneamiento Hidro.	Activo	Deudora	12340-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12346-61410-000-0000	Infraestructura de Agua Potable Saneamiento Hidro.	Activo	Deudora	12346-00000-000-0000	Afectable	☒
12347-00000-000-0000	Infraestructura Electrica	Activo	Deudora	12340-00000-000-0000	Afectable	☒
12348-00000-000-0000	Infraestructura De Producción De Hidrocarburos	Activo	Deudora	12340-00000-000-0000	Afectable	☒
12349-00000-000-0000	Infraestructura De Refinacion Gas Y Petroquímica	Activo	Deudora	12340-00000-000-0000	Afectable	☒
12350-00000-000-0000	Construcciones En Proceso En Bienes De Dominio Pub	Activo	Deudora	12300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12351-00000-000-0000	Edificación Habitacional Proceso	Activo	Deudora	12350-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12351-61000-000-0000	Edificación Habitacional Proceso	Activo	Deudora	12351-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12351-61100-000-0000	Edificación Habitacional Proceso	Activo	Deudora	12351-61000-000-0000	Totalizadora	☒
12351-61110-000-0000	Edificación Habitacional Proceso	Activo	Deudora	12351-61100-000-0000	Afectable	☒
12352-00000-000-0000	Edificación No Habitacional Proceso	Activo	Deudora	12350-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12352-61000-000-0000	Obra Pública En Bienes De Dominio Público	Activo	Deudora	12352-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12352-61200-000-0000	Edificación No Habitacional	Activo	Deudora	12352-61000-000-0000	Totalizadora	☒
12352-61210-000-0000	Edificación No Habitacional	Activo	Deudora	12352-61200-000-0000	Afectable	☒
12353-00000-000-0000	Construcción Obra Para Abastecimiento De Servicios	Activo	Deudora	12350-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12353-61000-000-0000	Obra Pública En Bienes De Dominio Público	Activo	Deudora	12353-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12353-61300-000-0000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y	Activo	Acreeedora	12353-61000-000-0000	Totalizadora	☒
12353-61310-000-0000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y	Activo	Acreeedora	12353-61300-000-0000	Afectable	☒
12354-00000-000-0000	División De Terrenos Y Construcción De Obras De Ur	Activo	Deudora	12350-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12354-61000-000-0000	Obra Pública En Bienes De Dominio Público	Activo	Deudora	12354-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12354-61400-000-0000	División De Terrenos Y Construcción de obras de ur	Activo	Deudora	12354-61000-000-0000	Totalizadora	☒
12354-61410-000-0000	División De Terrenos Y Construcción de obras de ur	Activo	Deudora	12354-61400-000-0000	Afectable	☒
12355-00000-000-0000	Construcción De Vías De Comunicación Proceso	Activo	Deudora	12350-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12355-61000-000-0000	Obra Pública En Bienes De Dominio Público	Activo	Deudora	12355-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12355-61500-000-0000	Construcción De Vías De Comunicación	Activo	Deudora	12355-61000-000-0000	Totalizadora	☒
12355-61510-000-0000	Construcción De Vías De Comunicación	Activo	Deudora	12355-61500-000-0000	Afectable	☒
12356-00000-000-0000	Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pe	Activo	Deudora	12350-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12356-61000-000-0000	Obra Pública En Bienes De Dominio Público	Activo	Deudora	12356-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12356-61600-000-0000	Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pe	Activo	Deudora	12356-61000-000-0000	Totalizadora	☒
12356-61610-000-0000	Otras Construcciones De Ingeniería Civil U Obra Pe	Activo	Deudora	12356-61600-000-0000	Afectable	☒
12357-00000-000-0000	Instalaciones Y Equip En Construcciones Proceso	Activo	Deudora	12350-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12357-61000-000-0000	Obra Pública En Bienes De Dominio Público	Activo	Deudora	12357-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12357-61700-000-0000	Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones	Activo	Deudora	12357-61000-000-0000	Totalizadora	☒
12357-61710-000-0000	Instalaciones Y Equipamiento En Construcciones	Activo	Deudora	12357-61700-000-0000	Afectable	☒
12359-00000-000-0000	Trabajos De Acabados En Edificaciones Proceso	Activo	Deudora	12350-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12359-61000-000-0000	Trabajos De Acabados En Edificaciones Proceso	Activo	Deudora	12359-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12359-61900-000-0000	Trabajos De Acabados En Edificaciones Proceso	Activo	Deudora	12359-61000-000-0000	Totalizadora	☒
12359-61910-000-0000	Trabajos De Acabados En Edificaciones Proceso	Activo	Deudora	12359-61900-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
12360-00000-000-0000	Construcciones En Proceso En Bienes Propios	Activo	Deudora	12300-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12361-00000-000-0000	Edificación Habitacional Proceso	Activo	Deudora	12360-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12361-62000-000-0000	Edificación Habitacional Proceso	Activo	Deudora	12361-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12361-62100-000-0000	Edificación Habitacional Proceso	Activo	Deudora	12361-62000-000-0000	Totalizadora	✓
12361-62110-000-0000	Edificación Habitacional Proceso	Activo	Deudora	12361-62100-000-0000	Afectable	✓
12362-00000-000-0000	Edificación No Habitacional En Proceso	Activo	Deudora	12360-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12362-62000-000-0000	Obra Pública En Bienes Propios	Activo	Deudora	12362-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12362-62200-000-0000	Edificación No Habitacional	Activo	Deudora	12362-62000-000-0000	Totalizadora	✓
12362-62210-000-0000	Edificación No Habitacional	Activo	Deudora	12362-62200-000-0000	Afectable	✓
12363-00000-000-0000	Construcción Obras Abastecimiento De Serv. Proceso	Activo	Deudora	12360-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12363-62000-000-0000	Construcción Obras Abastecimiento De Serv. Proceso	Activo	Deudora	12363-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12363-62300-000-0000	Construcción Obras Abastecimiento De Serv. Proceso	Activo	Deudora	12363-62000-000-0000	Totalizadora	✓
12363-62310-000-0000	Construcción Obras Abastecimiento De Serv. Proceso	Activo	Deudora	12363-62300-000-0000	Afectable	✓
12364-00000-000-0000	División Terrenos Y Construcción De Obras Proceso	Activo	Deudora	12360-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12364-62000-000-0000	División Terrenos Y Construcción De Obras Proceso	Activo	Deudora	12364-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12364-62400-000-0000	División Terrenos Y Construcción De Obras Proceso	Activo	Deudora	12364-62000-000-0000	Totalizadora	✓
12364-62410-000-0000	División Terrenos Y Construcción De Obras Proceso	Activo	Deudora	12364-62400-000-0000	Afectable	✓
12365-00000-000-0000	Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	Activo	Deudora	12360-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12365-62000-000-0000	Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	Activo	Deudora	12365-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12365-62500-000-0000	Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	Activo	Deudora	12365-62000-000-0000	Totalizadora	✓
12365-62510-000-0000	Construcción De Vías De Comunicación En Proceso	Activo	Deudora	12365-62500-000-0000	Afectable	✓
12366-00000-000-0000	Otras Construcciones De Ingeniería Civil Proceso	Activo	Deudora	12360-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12366-62000-000-0000	Otras Construcciones De Ingeniería Civil Proceso	Activo	Deudora	12366-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12366-62600-000-0000	Otras Construcciones De Ingeniería Civil Proceso	Activo	Deudora	12366-62000-000-0000	Totalizadora	✓
12366-62610-000-0000	Otras Construcciones De Ingeniería Civil Proceso	Activo	Deudora	12366-62600-000-0000	Afectable	✓
12367-00000-000-0000	Instalaciones Y Equip. En Construcciones Proceso	Activo	Deudora	12360-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12367-62000-000-0000	Instalaciones Y Equip. En Construcciones Proceso	Activo	Deudora	12367-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12367-62700-000-0000	Instalaciones Y Equip. En Construcciones Proceso	Activo	Deudora	12367-62000-000-0000	Totalizadora	✓
12367-62710-000-0000	Instalaciones Y Equip. En Construcciones Proceso	Activo	Deudora	12367-62700-000-0000	Afectable	✓
12369-00000-000-0000	Trabajos De Acabados En Edificaciones Proceso	Activo	Deudora	12360-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12369-62000-000-0000	Trabajos De Acabados En Edificaciones Proceso	Activo	Deudora	12369-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12369-62900-000-0000	Trabajos De Acabados En Edificaciones Proceso	Activo	Deudora	12369-62000-000-0000	Totalizadora	✓
12369-62910-000-0000	Trabajos De Acabados En Edificaciones Proceso	Activo	Deudora	12369-62900-000-0000	Afectable	✓
12390-00000-000-0000	Otros Bienes Inmuebles	Activo	Deudora	12300-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12390-58000-000-0000	Bienes Inmuebles	Activo	Deudora	12390-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12390-58900-000-0000	Otros bienes inmuebles	Activo	Deudora	12390-58000-000-0000	Totalizadora	✓
12390-58910-000-0000	Otros bienes inmuebles	Activo	Deudora	12390-58900-000-0000	Afectable	✓
12400-00000-000-0000	Bienes Muebles	Activo	Deudora	12000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12410-00000-000-0000	Mobiliario Y Equipo De Administración	Activo	Deudora	12400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12411-00000-000-0000	Muebles De Oficina Y Estantería	Activo	Deudora	12410-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12411-51000-000-0000	Mobiliario Y Equipo De Administración	Activo	Deudora	12411-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12411-51100-000-0000	Muebles De Oficina Y Estantería	Activo	Deudora	12411-51000-000-0000	Totalizadora	✓
12411-51110-000-0000	Muebles De Oficina Y Estantería	Activo	Deudora	12411-51100-000-0000	Afectable	✓
12412-00000-000-0000	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	Activo	Deudora	12410-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12412-51000-000-0000	Mobiliario Y Equipo De Administración	Activo	Deudora	12412-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12412-51200-000-0000	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	Activo	Deudora	12412-51000-000-0000	Totalizadora	✓
12412-51210-000-0000	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	Activo	Deudora	12412-51200-000-0000	Afectable	✓
12413-00000-000-0000	Equipo De Cómputo Y De Tecnologías De Informacion	Activo	Deudora	12410-00000-000-0000	Totalizadora	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
12413-51000-000-0000	Mobiliario Y Equipo De Administración	Activo	Deudora	12413-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12413-51500-000-0000	Equipo De Cómputo Y De Tecnología De La Informació	Activo	Deudora	12413-51000-000-0000	Totalizadora	✓
12413-51510-000-0000	Equipo De Cómputo Y De Tecnología De La Informació	Activo	Deudora	12413-51500-000-0000	Afectable	✓
12419-00000-000-0000	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	Activo	Deudora	12410-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12419-51000-000-0000	Mobiliario Y Equipo De Administración	Activo	Deudora	12419-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12419-51900-000-0000	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	Activo	Deudora	12419-51000-000-0000	Totalizadora	✓
12419-51910-000-0000	Otros Mobiliarios Y Equipos De Administración	Activo	Deudora	12419-51900-000-0000	Afectable	✓
12420-00000-000-0000	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	Activo	Deudora	12400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12421-00000-000-0000	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	Activo	Deudora	12420-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12421-52000-000-0000	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	Activo	Deudora	12421-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12421-52100-000-0000	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	Activo	Deudora	12421-52000-000-0000	Totalizadora	✓
12421-52110-000-0000	Equipos Y Aparatos Audiovisuales	Activo	Deudora	12421-52100-000-0000	Afectable	✓
12422-00000-000-0000	Aparatos Deportivos	Activo	Deudora	12420-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12422-52000-000-0000	Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo	Activo	Deudora	12422-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12422-52200-000-0000	Aparatos Deportivos	Activo	Deudora	12422-52000-000-0000	Totalizadora	✓
12422-52210-000-0000	Aparatos Deportivos	Activo	Deudora	12422-52200-000-0000	Afectable	✓
12423-00000-000-0000	Cámaras Fotográficas Y De Video	Activo	Deudora	12420-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12423-52000-000-0000	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	Activo	Deudora	12423-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12423-52300-000-0000	Cámaras Fotográficas Y De Video	Activo	Deudora	12423-52000-000-0000	Totalizadora	✓
12423-52310-000-0000	Cámaras Fotográficas Y De Video	Activo	Deudora	12423-52300-000-0000	Afectable	✓
12429-00000-000-0000	Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	Activo	Deudora	12420-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12429-52000-000-0000	Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	Activo	Deudora	12429-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12429-52900-000-0000	Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	Activo	Deudora	12429-52000-000-0000	Totalizadora	✓
12429-52910-000-0000	Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	Activo	Deudora	12429-52900-000-0000	Afectable	✓
12430-00000-000-0000	Equipo E Instrumental Médico Y De Laboratorio	Activo	Deudora	12400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12431-00000-000-0000	Equipo E Instrumental Medico Y De Laboratorio	Activo	Deudora	12430-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12431-53000-000-0000	Equipo E Instrumental Medico Y De Laboratorio	Activo	Deudora	12431-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12431-53100-000-0000	Equipo Médico Y De Laboratorio	Activo	Deudora	12431-53000-000-0000	Totalizadora	✓
12431-53110-000-0000	Equipo Médico Y De Laboratorio	Activo	Deudora	12431-53100-000-0000	Afectable	✓
12432-00000-000-0000	Instrumental Médico Y De Laboratorio	Activo	Deudora	12430-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12432-53000-000-0000	Equipo E Instrumental Medico Y De Laboratorio	Activo	Deudora	12432-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12432-53200-000-0000	Instrumental Médico Y De Laboratorio	Activo	Deudora	12432-53000-000-0000	Totalizadora	✓
12432-53210-000-0000	Instrumental Médico Y De Laboratorio	Activo	Deudora	12432-53200-000-0000	Afectable	✓
12440-00000-000-0000	Vehículos y Equipo de Transporte	Activo	Deudora	12400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12441-00000-000-0000	Vehículos y Equipo de Transporte	Activo	Deudora	12440-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12441-54000-000-0000	Vehículos Y Equipo De Transporte	Activo	Deudora	12441-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12441-54100-000-0000	Vehículos y Equipo de Transporte	Activo	Deudora	12441-54000-000-0000	Totalizadora	✓
12441-54110-000-0000	Vehículos y Equipo de Transporte	Activo	Deudora	12441-54100-000-0000	Afectable	✓
12442-00000-000-0000	Carrocería Y Remolques	Activo	Deudora	12440-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12442-54000-000-0000	Vehículos y Equipos de Transporte	Activo	Deudora	12442-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12442-54200-000-0000	Carrocería y Remolques	Activo	Deudora	12442-54000-000-0000	Totalizadora	✓
12442-54210-000-0000	Carrocería y Remolques	Activo	Deudora	12442-54200-000-0000	Afectable	✓
12443-00000-000-0000	Equipo Aeroespacial	Activo	Deudora	12440-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12443-50000-000-0000	Equipo aeroespacial	Activo	Deudora	12443-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12443-54000-000-0000	Vehículos y Equipo de Transporte	Activo	Deudora	12443-50000-000-0000	Totalizadora	✓
12443-54300-000-0000	Equipo aeroespacial	Activo	Deudora	12443-54000-000-0000	Totalizadora	✓
12443-54310-000-0000	Equipo aeroespacial	Activo	Deudora	12443-54300-000-0000	Afectable	✓
12444-00000-000-0000	Equipo Ferroviario	Activo	Deudora	12440-00000-000-0000	Totalizadora	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
12444-54000-000-0000	Vehículos y Equipo de Transporte	Activo	Deudora	12444-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12444-54400-000-0000	Equipo Ferroviario	Activo	Deudora	12444-54000-000-0000	Totalizadora	✓
12444-54410-000-0000	Equipo Ferroviario	Activo	Deudora	12444-54400-000-0000	Afectable	✓
12445-00000-000-0000	Embarcaciones	Activo	Deudora	12440-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12445-54000-000-0000	Vehículos y Equipo de Transporte	Activo	Deudora	12445-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12445-54500-000-0000	Embarcaciones	Activo	Deudora	12445-54000-000-0000	Totalizadora	✓
12445-54510-000-0000	Embarcaciones	Activo	Deudora	12445-54500-000-0000	Afectable	✓
12449-00000-000-0000	Otros Equipos De Transporte	Activo	Deudora	12440-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12449-54000-000-0000	Vehículos Y Equipo De Transporte	Activo	Deudora	12449-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12449-54900-000-0000	Otros Equipos De Transporte	Activo	Deudora	12449-54000-000-0000	Totalizadora	✓
12449-54910-000-0000	Otros Equipos De Transporte	Activo	Deudora	12449-54900-000-0000	Afectable	✓
12450-00000-000-0000	Equipo De Defensa Y Seguridad	Activo	Deudora	12400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12451-00000-000-0000	Equipo De Defensa Y Seguridad	Activo	Deudora	12450-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12451-55000-000-0000	Equipo De Defensa Y Seguridad	Activo	Deudora	12451-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12451-55100-000-0000	Equipo De Defensa Y Seguridad	Activo	Deudora	12451-55000-000-0000	Totalizadora	✓
12451-55110-000-0000	Equipo De Defensa Y Seguridad	Activo	Deudora	12451-55100-000-0000	Afectable	✓
12460-00000-000-0000	Maquinaria Otros Equipos Y Herramientas	Activo	Deudora	12400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12461-00000-000-0000	Maquinaria y equipo agropecuario	Activo	Deudora	12460-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12461-56000-000-0000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	Activo	Deudora	12461-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12461-56100-000-0000	Maquinaria Y Equipo Agropecuario	Activo	Deudora	12461-56000-000-0000	Totalizadora	✓
12461-56110-000-0000	Maquinaria Y Equipo Agropecuario	Activo	Deudora	12461-56100-000-0000	Afectable	✓
12462-00000-000-0000	Maquinaria Y Equipo Industrial	Activo	Deudora	12460-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12462-56000-000-0000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	Activo	Deudora	12462-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12462-56200-000-0000	Maquinaria Y Equipo Industrial	Activo	Deudora	12462-56000-000-0000	Totalizadora	✓
12462-56210-000-0000	Maquinaria Y Equipo Industrial	Activo	Deudora	12462-56200-000-0000	Afectable	✓
12463-00000-000-0000	Maquinaria y equipo de construccción	Activo	Deudora	12460-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12463-56000-000-0000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	Activo	Deudora	12463-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12463-56300-000-0000	Maquinaria Y Equipo De Construcción	Activo	Deudora	12463-56000-000-0000	Totalizadora	✓
12463-56310-000-0000	Maquinaria Y Equipo De Construcción	Activo	Deudora	12463-56300-000-0000	Afectable	✓
12464-00000-000-0000	Sistemas de Aire Acondicionado y Calefacción	Activo	Deudora	12460-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12464-56000-000-0000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	Activo	Deudora	12464-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12464-56400-000-0000	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	Activo	Deudora	12464-56000-000-0000	Totalizadora	✓
12464-56410-000-0000	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	Activo	Deudora	12464-56400-000-0000	Afectable	✓
12465-00000-000-0000	Equipo de comunicación y telecomunicación	Activo	Deudora	12460-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12465-56000-000-0000	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	Activo	Deudora	12465-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12465-56500-000-0000	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	Activo	Deudora	12465-56000-000-0000	Totalizadora	✓
12465-56510-000-0000	Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	Activo	Deudora	12465-56500-000-0000	Afectable	✓
12466-00000-000-0000	Equipos de Generacion Electrica y Eq. Electricos	Activo	Deudora	12460-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12466-56600-000-0000	Equipos de Generacion Electrica y Eq. Electricos	Activo	Deudora	12466-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12466-56610-000-0000	Equipos de Generacion Electrica y Eq. Electricos	Activo	Deudora	12466-56600-000-0000	Afectable	✓
12467-00000-000-0000	Herramientas y máquinas -herramienta	Activo	Deudora	12460-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12467-56000-000-0000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Activo	Deudora	12467-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12467-56700-000-0000	Herramientas y máquinas-herramienta	Activo	Deudora	12467-56000-000-0000	Totalizadora	✓
12467-56710-000-0000	Herramientas y máquinas-herramienta	Activo	Deudora	12467-56700-000-0000	Afectable	✓
12469-00000-000-0000	Otros equipos	Activo	Deudora	12460-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12469-56000-000-0000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Activo	Deudora	12469-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12469-56900-000-0000	Otros equipos	Activo	Deudora	12469-56000-000-0000	Totalizadora	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
12469-56910-000-0000	Otros equipos	Activo	Deudora	12469-56900-000-0000	Afectable	✓
12470-00000-000-0000	Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	Activo	Deudora	12400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12471-00000-000-0000	Bienes artísticos culturales y científicos	Activo	Deudora	12470-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12471-51000-000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Activo	Deudora	12471-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12471-51300-000-0000	Bienes artísticos, culturales y científicos	Activo	Deudora	12471-51000-000-0000	Totalizadora	✓
12471-51310-000-0000	Bienes artísticos, culturales y científicos	Activo	Deudora	12471-51300-000-0000	Afectable	✓
12472-00000-000-0000	Objetos de valor	Activo	Deudora	12470-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12472-51000-000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Activo	Deudora	12472-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12472-51400-000-0000	Objetos de valor	Activo	Deudora	12472-51000-000-0000	Totalizadora	✓
12472-51410-000-0000	Objetos de valor	Activo	Deudora	12472-51400-000-0000	Afectable	✓
12480-00000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12481-00000-000-0000	Bovinos	Activo	Deudora	12480-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12481-57000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12481-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12481-57100-000-0000	Bovinos	Activo	Deudora	12481-57000-000-0000	Totalizadora	✓
12481-57110-000-0000	Bovinos	Activo	Deudora	12481-57100-000-0000	Afectable	✓
12482-00000-000-0000	Porcinos	Activo	Deudora	12480-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12482-57000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12482-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12482-57200-000-0000	Porcinos	Activo	Deudora	12482-57000-000-0000	Totalizadora	✓
12482-57210-000-0000	Porcinos	Activo	Deudora	12482-57200-000-0000	Afectable	✓
12483-00000-000-0000	Aves	Activo	Deudora	12480-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12483-57000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12483-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12483-57200-000-0000	Aves	Activo	Deudora	12483-57000-000-0000	Totalizadora	✓
12483-57210-000-0000	Aves	Activo	Deudora	12483-57200-000-0000	Afectable	✓
12484-00000-000-0000	Ovinos y caprinos	Activo	Deudora	12480-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12484-57000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12484-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12484-57400-000-0000	Ovinos y Caprinos	Activo	Deudora	12484-57000-000-0000	Totalizadora	✓
12484-57410-000-0000	Ovinos y Caprinos	Activo	Deudora	12484-57400-000-0000	Afectable	✓
12485-00000-000-0000	Peces y acuicultura	Activo	Deudora	12480-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12485-57000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12485-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12485-57500-000-0000	Peces y Acuicultura	Activo	Deudora	12485-57000-000-0000	Totalizadora	✓
12485-57510-000-0000	Peces y Acuicultura	Activo	Deudora	12485-57500-000-0000	Afectable	✓
12486-00000-000-0000	Equinos	Activo	Deudora	12480-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12486-57000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12486-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12486-57600-000-0000	Equinos	Activo	Deudora	12486-57000-000-0000	Totalizadora	✓
12486-57610-000-0000	Equinos	Activo	Deudora	12486-57600-000-0000	Afectable	✓
12487-00000-000-0000	Especies menores y de zoológico	Activo	Deudora	12480-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12487-57000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12487-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12487-57700-000-0000	Especies menores y de zoológico	Activo	Deudora	12487-57000-000-0000	Totalizadora	✓
12487-57710-000-0000	Especies Menores y de Zoológico	Activo	Deudora	12487-57700-000-0000	Afectable	✓
12488-00000-000-0000	Árboles y plantas	Activo	Deudora	12480-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12488-57000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12488-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12488-57800-000-0000	Arboles y Plantas	Activo	Deudora	12488-57000-000-0000	Totalizadora	✓
12488-57810-000-0000	Arboles y Plantas	Activo	Deudora	12488-57800-000-0000	Afectable	✓
12489-00000-000-0000	Otros activos biológicos	Activo	Deudora	12480-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12489-57000-000-0000	Activos Biológicos	Activo	Deudora	12489-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12489-57900-000-0000	Otros Activos Biológicos	Activo	Deudora	12489-57000-000-0000	Totalizadora	✓
12489-57910-000-0000	Otros Activos Biológicos	Activo	Deudora	12489-57900-000-0000	Afectable	✓
12490-00000-000-0000	Otros Bienes Muebles	Activo	Deudora	12400-00000-000-0000	Totalizadora	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
12500-00000-000-0000	Activos Intangibles	Activo	Deudora	12000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12510-00000-000-0000	Software	Activo	Deudora	12500-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12510-59000-000-0000	Activos intangibles	Activo	Deudora	12510-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12510-59100-000-0000	Software	Activo	Deudora	12510-59000-000-0000	Totalizadora	✓
12510-59110-000-0000	Software	Activo	Deudora	12510-59100-000-0000	Afectable	✓
12520-00000-000-0000	Patentes Marcas y Derechos	Activo	Deudora	12500-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12521-00000-000-0000	Patentes	Activo	Deudora	12520-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12521-59000-000-0000	Activos Intangibles	Activo	Deudora	12521-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12521-59200-000-0000	Patentes	Activo	Deudora	12521-59000-000-0000	Totalizadora	✓
12521-59210-000-0000	Patentes	Activo	Deudora	12521-59200-000-0000	Afectable	✓
12522-00000-000-0000	Marcas	Activo	Deudora	12520-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12522-59000-000-0000	Activos Intangibles	Activo	Deudora	12522-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12522-59300-000-0000	Marcas	Activo	Deudora	12522-59000-000-0000	Totalizadora	✓
12522-59310-000-0000	Marcas	Activo	Deudora	12522-59300-000-0000	Afectable	✓
12523-00000-000-0000	Derechos	Activo	Deudora	12520-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12523-59000-000-0000	Activos intangibles	Activo	Deudora	12523-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12523-59400-000-0000	Derechos	Activo	Deudora	12523-59000-000-0000	Totalizadora	✓
12523-59410-000-0000	Derechos	Activo	Deudora	12523-59400-000-0000	Afectable	✓
12530-00000-000-0000	Concesiones y Franquicias	Activo	Deudora	12500-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12531-00000-000-0000	Concesiones	Activo	Deudora	12530-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12531-59000-000-0000	Activos Intangibles	Activo	Deudora	12531-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12531-59500-000-0000	Concesiones	Activo	Deudora	12531-59000-000-0000	Totalizadora	✓
12531-59510-000-0000	Concesiones	Activo	Deudora	12531-59500-000-0000	Afectable	✓
12532-00000-000-0000	Franquicias	Activo	Deudora	12530-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12532-59000-000-0000	Activos Intangibles	Activo	Deudora	12532-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12532-59600-000-0000	Franquicias	Activo	Deudora	12532-59000-000-0000	Totalizadora	✓
12532-59610-000-0000	Franquicias	Activo	Deudora	12532-59600-000-0000	Afectable	✓
12540-00000-000-0000	Licencias	Activo	Deudora	12500-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12541-00000-000-0000	Licencias informáticas e intelectuales	Activo	Deudora	12540-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12541-59000-000-0000	Activos Intangibles	Activo	Deudora	12541-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12541-59700-000-0000	Licencias informáticas e intelectuales	Activo	Deudora	12541-59000-000-0000	Totalizadora	✓
12541-59710-000-0000	Licencias informáticas e intelectuales	Activo	Deudora	12541-59700-000-0000	Afectable	✓
12542-00000-000-0000	Licencias industriales comerciales y otras	Activo	Deudora	12540-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12542-59000-000-0000	Activos Intangibles	Activo	Deudora	12542-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12542-59800-000-0000	Licencias industriales, comerciales y otras	Activo	Deudora	12542-59000-000-0000	Totalizadora	✓
12542-59810-000-0000	Licencias industriales, comerciales y otras	Activo	Deudora	12542-59800-000-0000	Afectable	✓
12590-00000-000-0000	Otros activos intangibles	Activo	Deudora	12500-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12591-00000-000-0000	Otros activos intangibles	Activo	Deudora	12590-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12591-59000-000-0000	Activos Intangibles	Activo	Deudora	12591-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12591-59900-000-0000	Otros activos intangibles	Activo	Deudora	12591-59000-000-0000	Totalizadora	✓
12591-59910-000-0000	Otros activos intangibles	Activo	Deudora	12591-59900-000-0000	Afectable	✓
12600-00000-000-0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Activo	Acreeedora	12000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12610-00000-000-0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	Activo	Acreeedora	12600-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12610-00001-000-0000	Depreciación acumulada de bienes inmuebles	Activo	Acreeedora	12610-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12610-00001-001-0000	Viviendas	Activo	Acreeedora	12610-00001-000-0000	Afectable	✓
12610-00001-002-0000	Edificios no Residenciales	Activo	Acreeedora	12610-00001-000-0000	Afectable	✓
12610-00001-003-0000	Otros Bienes Inmuebles	Activo	Acreeedora	12610-00001-000-0000	Afectable	✓
12610-00001-004-0000	Infraestructura	Activo	Acreeedora	12610-00001-000-0000	Afectable	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
12610-00001-005-0000	Terreno	Activo	Acreeedora	12610-00001-000-0000	Afectable	☒
12620-00000-000-0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura	Activo	Acreeedora	12600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12620-00001-000-0000	Depreciación acumulada de infraestructura	Activo	Acreeedora	12620-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12620-00001-001-0000	Infraestructura de Carreteras	Activo	Acreeedora	12620-00001-000-0000	Afectable	☒
12620-00001-002-0000	Infraestructura Ferroviaria y Multimodal	Activo	Acreeedora	12620-00001-000-0000	Afectable	☒
12620-00001-003-0000	Infraestructura Portuaria	Activo	Acreeedora	12620-00001-000-0000	Afectable	☒
12620-00001-004-0000	Infraestructura Aeroportuaria	Activo	Acreeedora	12620-00001-000-0000	Afectable	☒
12620-00001-005-0000	Infraestructura en Telecomunicaciones	Activo	Acreeedora	12620-00001-000-0000	Afectable	☒
12620-00001-006-0000	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	Activo	Acreeedora	12620-00001-000-0000	Afectable	☒
12620-00001-007-0000	Infraestructura Eléctrica	Activo	Acreeedora	12620-00001-000-0000	Afectable	☒
12620-00001-008-0000	Infraestructura de Producción de Hidrocarburos	Activo	Acreeedora	12620-00001-000-0000	Afectable	☒
12620-00001-009-0000	Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica	Activo	Acreeedora	12620-00001-000-0000	Afectable	☒
12630-00000-000-0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	Activo	Acreeedora	12600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12630-00001-000-0000	Depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	Activo	Acreeedora	12630-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12630-00001-001-0000	Muebles de oficina y estantería	Activo	Acreeedora	12630-00001-000-0000	Afectable	☒
12630-00001-002-0000	Muebles, excepto Oficina y Estantería	Activo	Acreeedora	12630-00001-000-0000	Afectable	☒
12630-00001-003-0000	Bienes Artísticos , Culturales y Científicos	Activo	Acreeedora	12630-00001-000-0000	Afectable	☒
12630-00001-004-0000	Objetos de Valor	Activo	Acreeedora	12630-00001-000-0000	Afectable	☒
12630-00001-005-0000	Equipo de Computo y de Tecnologías de Información	Activo	Acreeedora	12630-00001-000-0000	Afectable	☒
12630-00001-006-0000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	Activo	Acreeedora	12630-00001-000-0000	Afectable	☒
12630-00002-000-0000	Depreciación Acumulada de Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo	Activo	Acreeedora	12630-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12630-00002-001-0000	Equipos y Aparatos Audiovisuales	Activo	Acreeedora	12630-00002-000-0000	Afectable	☒
12630-00002-002-0000	Aparatos Deportivos	Activo	Acreeedora	12630-00002-000-0000	Afectable	☒
12630-00002-003-0000	Cámaras Fotográficas y de Video	Activo	Acreeedora	12630-00002-000-0000	Afectable	☒
12630-00002-004-0000	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativa	Activo	Acreeedora	12630-00002-000-0000	Afectable	☒
12630-00003-000-0000	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Activo	Acreeedora	12630-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12630-00003-001-0000	Equipo Médico y de Laboratorio	Activo	Acreeedora	12630-00003-000-0000	Afectable	☒
12630-00003-002-0000	Instrumental Médico y de Laboratorio	Activo	Acreeedora	12630-00003-000-0000	Afectable	☒
12630-00004-000-0000	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	Activo	Acreeedora	12630-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12630-00004-001-0000	Vehículos y Equipo Terrestre	Activo	Acreeedora	12630-00004-000-0000	Afectable	☒
12630-00004-002-0000	Carrocerías y Remolques	Activo	Acreeedora	12630-00004-000-0000	Afectable	☒
12630-00004-003-0000	Embarcaciones	Activo	Acreeedora	12630-00004-000-0000	Afectable	☒
12630-00004-005-0000	Equipo Ferroviario	Activo	Acreeedora	12630-00004-000-0000	Afectable	☒
12630-00004-006-0000	Equipo Aeroespacial	Activo	Acreeedora	12630-00004-000-0000	Afectable	☒
12630-00004-007-0000	Otros Equipos de Transporte	Activo	Acreeedora	12630-00004-000-0000	Afectable	☒
12630-00005-000-0000	Depreciación Acumulada de Equipo de Defensa y Seguridad	Activo	Acreeedora	12630-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12630-00005-001-0000	Equipo de Defensa y Seguridad	Activo	Acreeedora	12630-00005-000-0000	Afectable	☒
12630-00006-000-0000	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otro Equipo y Herramientas	Activo	Acreeedora	12630-00000-000-0000	Totalizadora	☒
12630-00006-001-0000	Maquinaria y Equipo Agropecuario	Activo	Acreeedora	12630-00006-000-0000	Afectable	☒
12630-00006-002-0000	Maquinaria y Equipo Industrial	Activo	Acreeedora	12630-00006-000-0000	Afectable	☒
12630-00006-003-0000	Maquinaria y Equipo de Construcción	Activo	Acreeedora	12630-00006-000-0000	Afectable	☒
12630-00006-004-0000	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	Activo	Acreeedora	12630-00006-000-0000	Afectable	☒
12630-00006-005-0000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	Activo	Acreeedora	12630-00006-000-0000	Afectable	☒
12630-00006-006-0000	Equipos de Generación Eléctrica , Aparatos y Accesorios Eléctricos	Activo	Acreeedora	12630-00006-000-0000	Afectable	☒
12630-00006-007-0000	Herramientas y Maquinas Herramienta	Activo	Acreeedora	12630-00006-000-0000	Afectable	☒
12630-00007-000-0000	Otros Equipos	Activo	Acreeedora	12630-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
12630-00007-001-0000	Otros Equipos Especializados	Activo	Acreeedora	12630-00007-000-0000	Afectable	✓
12630-00007-002-0000	Otros Bienes Muebles	Activo	Acreeedora	12630-00007-000-0000	Afectable	✓
12640-00000-000-0000	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	Activo	Acreeedora	12600-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12640-00001-000-0000	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	Activo	Acreeedora	12640-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12640-00001-001-0000	Bovinos	Activo	Acreeedora	12640-00001-000-0000	Afectable	✓
12640-00001-002-0000	Porcinos	Activo	Acreeedora	12640-00001-000-0000	Afectable	✓
12640-00001-003-0000	Aves	Activo	Acreeedora	12640-00001-000-0000	Afectable	✓
12640-00001-004-0000	Ovinos y Caprinos	Activo	Acreeedora	12640-00001-000-0000	Afectable	✓
12640-00001-005-0000	Peces y Acuicultura	Activo	Acreeedora	12640-00001-000-0000	Afectable	✓
12640-00001-006-0000	Equinos	Activo	Acreeedora	12640-00001-000-0000	Afectable	✓
12640-00001-007-0000	Especies Menores y Zoológico	Activo	Acreeedora	12640-00001-000-0000	Afectable	✓
12640-00001-008-0000	Arboles y Plantas	Activo	Acreeedora	12640-00001-000-0000	Afectable	✓
12640-00001-009-0000	Otros Activos Biológicos	Activo	Acreeedora	12640-00001-000-0000	Afectable	✓
12650-00000-000-0000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	Activo	Acreeedora	12600-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12650-00001-000-0000	Amortización Acumulada Software	Activo	Acreeedora	12650-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12650-00001-001-0000	Software	Activo	Acreeedora	12650-00001-000-0000	Afectable	✓
12650-00002-000-0000	Amortización Acumulada de Patentes, Marcas y Derechos	Activo	Acreeedora	12650-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12650-00002-001-0000	Patentes	Activo	Acreeedora	12650-00002-000-0000	Afectable	✓
12650-00002-002-0000	Marcas	Activo	Acreeedora	12650-00002-000-0000	Afectable	✓
12650-00002-003-0000	Derechos	Activo	Acreeedora	12650-00002-000-0000	Afectable	✓
12650-00003-000-0000	Amortización Acumulada de Concesiones y Franquicias	Activo	Acreeedora	12650-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12650-00003-001-0000	Concesiones	Activo	Acreeedora	12650-00003-000-0000	Afectable	✓
12650-00003-002-0000	Franquicias	Activo	Acreeedora	12650-00003-000-0000	Afectable	✓
12650-00004-000-0000	Amortización Acumulada de Licencias	Activo	Acreeedora	12650-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12650-00004-001-0000	Licencias Informáticas e Intelectuales	Activo	Acreeedora	12650-00004-000-0000	Afectable	✓
12650-00004-002-0000	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	Activo	Acreeedora	12650-00004-000-0000	Afectable	✓
12650-00005-000-0000	Amortización Acumulada de Otros Activos Intangibles	Activo	Acreeedora	12650-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12650-00005-001-0000	Otros Activos Intangibles	Activo	Acreeedora	12650-00005-000-0000	Afectable	✓
12700-00000-000-0000	Activos Diferidos	Activo	Deudora	12000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12710-00000-000-0000	Estudios Formulación y Evaluación de Proyectos	Activo	Deudora	12700-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12710-63000-000-0000	Estudios Formulación y Evaluación de Proyectos	Activo	Deudora	12710-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12710-63100-000-0000	Estudios Formulación y Evaluación de Proyectos	Activo	Deudora	12710-63000-000-0000	Totalizadora	✓
12710-63110-000-0000	Estudios Formulación y Evaluación de Proyectos	Activo	Deudora	12710-63100-000-0000	Afectable	✓
12720-00000-000-0000	Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento	Activo	Deudora	12700-00000-000-0000	Afectable	✓
12730-00000-000-0000	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	Activo	Deudora	12700-00000-000-0000	Afectable	✓
12740-00000-000-0000	Anticipos a Largo Plazo	Activo	Deudora	12700-00000-000-0000	Afectable	✓
12750-00000-000-0000	Beneficios al Retiro de empleados pagados por adel	Activo	Deudora	12700-00000-000-0000	Afectable	✓
12790-00000-000-0000	Otros Activos Diferidos	Activo	Deudora	12700-00000-000-0000	Afectable	✓
12800-00000-000-0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Activo	Acreeedora	12000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12810-00000-000-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a	Activo	Acreeedora	12800-00000-000-0000	Afectable	✓
12820-00000-000-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por	Activo	Acreeedora	12800-00000-000-0000	Afectable	✓
12830-00000-000-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo	Activo	Acreeedora	12800-00000-000-0000	Afectable	✓
12840-00000-000-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a	Activo	Acreeedora	12800-00000-000-0000	Afectable	✓
12890-00000-000-0000	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	Activo	Acreeedora	12800-00000-000-0000	Afectable	✓
12900-00000-000-0000	Otros Activos no Circulantes	Activo	Deudora	12000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
12910-00000-000-0000	Bienes en Concesión	Activo	Deudora	12900-00000-000-0000	Afectable	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
12920-00000-000-0000	Bienes en Arrendamiento Financiero	Activo	Deudora	12900-00000-000-0000	Afectable	☒
12930-00000-000-0000	Bienes en Comodato	Activo	Deudora	12900-00000-000-0000	Afectable	☒
20000-00000-000-0000	PASIVO	Pasivo	Acreeedora		Totalizadora	☒
21000-00000-000-0000	Pasivo Circulante	Pasivo	Acreeedora	20000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21100-00000-000-0000	Cuentas por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21110-00000-000-0000	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21110-00001-000-0000	Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21110-00000-000-0000	Afectable	☒
21120-00000-000-0000	Proveedores por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21120-00001-000-0000	Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios a pagar a corto plazo	Pasivo	Acreeedora	21120-00000-000-0000	Afectable	☒
21120-00002-000-0000	Deudas por adquisición de bienes inmuebles ,muebles e intangibles por pagar a corto plazo	Pasivo	Acreeedora	21120-00000-000-0000	Afectable	☒
21120-00003-000-0000	Banco Azteca	Pasivo	Acreeedora	21120-00000-000-0000	Afectable	☒
21120-00004-000-0000	Instituto Municipal de la Mujeres (orden de pago)	Pasivo	Acreeedora	21120-00000-000-0000	Afectable	☒
21130-00000-000-0000	Contratistas por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21130-00001-000-0000	Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21130-00000-000-0000	Afectable	☒
21130-00002-000-0000	Contratistas por Obras Públicas en Bienes Propios por Pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21130-00000-000-0000	Afectable	☒
21140-00000-000-0000	Participaciones y Aportaciones por pagar a Corto P	Pasivo	Acreeedora	21100-00000-000-0000	Afectable	☒
21150-00000-000-0000	Transferencias otorgadas por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21150-00001-000-0000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Pasivo	Acreeedora	21150-00000-000-0000	Afectable	☒
21150-00002-000-0000	Transferencias al Sector Público	Pasivo	Acreeedora	21150-00000-000-0000	Afectable	☒
21150-00003-000-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Pasivo	Acreeedora	21150-00000-000-0000	Afectable	☒
21150-00004-000-0000	Transferencias al Exterior	Pasivo	Acreeedora	21150-00000-000-0000	Afectable	☒
21160-00000-000-0000	Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21100-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00000-000-0000	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21170-00001-000-0000	Retención ISR por Salarios	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00002-000-0000	Retención ISR Arrendamiento	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00003-000-0000	Retención ISR Honorarios	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00004-000-0000	Retención 1% al Millar	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00005-000-0000	Retención 5% al Millar	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00006-000-0000	Retención RESICO	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00007-000-0000	Subsidio al empleo	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00008-000-0000	Operadora de Empeños y Prestamos SAPI	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00009-000-0000	Ajuste al Neto	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00010-000-0000	Pensión Alimenticia	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00011-000-0000	Empresa Dinero Rápido	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00012-000-0000	Prestamos Aprecia Financiera	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21170-00013-000-0000	Retención de IEPS	Pasivo	Acreeedora	21170-00000-000-0000	Afectable	☒
21180-00000-000-0000	Devoluciones de Contribuciones por pagar a corto p	Pasivo	Acreeedora	21100-00000-000-0000	Afectable	☒
21190-00000-000-0000	Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21190-00001-000-0000	RETENCIONES PARA EL PARTIDO	Pasivo	Acreeedora	21190-00000-000-0000	Afectable	☒
21190-00004-000-0000	Descuentos de Sindicato	Pasivo	Acreeedora	21190-00000-000-0000	Afectable	☒
21200-00000-000-0000	Documentos por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21210-00000-000-0000	Documentos Comerciales por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21200-00000-000-0000	Afectable	☒
21220-00000-000-0000	Documentos con Contratistas por pagar a Corto Plaz	Pasivo	Acreeedora	21200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21220-00001-000-0000	Documentos con Contratistas por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21220-00000-000-0000	Afectable	☒
21290-00000-000-0000	Otros Documentos por pagar a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21200-00000-000-0000	Afectable	☒
21300-00000-000-0000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	Pasivo	Acreeedora	21000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
21310-00000-000-0000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	Pasivo	Acreeedora	21300-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
21310-91000-000-0000	Amortización de la deuda	Pasivo	Acreeedora	21310-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21310-91100-000-0000	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	Pasivo	Acreeedora	21310-91000-000-0000	Totalizadora	✓
21310-91110-000-0000	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	Pasivo	Acreeedora	21310-91100-000-0000	Afectable	✓
21320-00000-000-0000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	Pasivo	Acreeedora	21300-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21320-91000-000-0000	Amortización de la deuda	Pasivo	Acreeedora	21320-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21320-91400-000-0000	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	Pasivo	Acreeedora	21320-91000-000-0000	Totalizadora	✓
21320-91410-000-0000	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	Pasivo	Acreeedora	21320-91400-000-0000	Afectable	✓
21330-00000-000-0000	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	Pasivo	Acreeedora	21300-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21330-91000-000-0000	Amortización	Pasivo	Acreeedora	21330-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21330-91300-000-0000	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	Pasivo	Acreeedora	21330-91000-000-0000	Totalizadora	✓
21330-91310-000-0000	Amortización de arrendamientos financieros nacionales	Pasivo	Acreeedora	21330-91300-000-0000	Afectable	✓
21400-00000-000-0000	Títulos y Valores a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21410-00000-000-0000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Co	Pasivo	Acreeedora	21400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21410-91000-000-0000	Amortización de la deuda	Pasivo	Acreeedora	21410-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21410-91200-000-0000	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	Pasivo	Acreeedora	21410-91000-000-0000	Totalizadora	✓
21410-91210-000-0000	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	Pasivo	Acreeedora	21410-91200-000-0000	Afectable	✓
21420-00000-000-0000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Co	Pasivo	Acreeedora	21400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21420-91000-000-0000	Amortización de la deuda	Pasivo	Acreeedora	21420-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21420-91700-000-0000	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	Pasivo	Acreeedora	21420-91000-000-0000	Totalizadora	✓
21420-91710-000-0000	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	Pasivo	Acreeedora	21420-91700-000-0000	Afectable	✓
21500-00000-000-0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21510-00000-000-0000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21500-00000-000-0000	Afectable	✓
21520-00000-000-0000	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21500-00000-000-0000	Afectable	✓
21590-00000-000-0000	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21500-00000-000-0000	Afectable	✓
21600-00000-000-0000	Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o	Pasivo	Acreeedora	21000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21610-00000-000-0000	Fondos en Garantía a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21600-00000-000-0000	Afectable	✓
21620-00000-000-0000	Fondos en Administración a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21600-00000-000-0000	Afectable	✓
21630-00000-000-0000	Fondos Contingentes a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21600-00000-000-0000	Afectable	✓
21640-00000-000-0000	Fondos de Fideicomisos Mandatos y Análogos a Corto	Pasivo	Acreeedora	21600-00000-000-0000	Afectable	✓
21650-00000-000-0000	Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21600-00000-000-0000	Afectable	✓
21660-00000-000-0000	Bienes en Garantía a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21600-00000-000-0000	Afectable	✓
21700-00000-000-0000	Provisiones a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21710-00000-000-0000	Provisión para Demandas y Litigios a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21700-00000-000-0000	Afectable	✓
21720-00000-000-0000	Provisión para contingencias a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21700-00000-000-0000	Afectable	✓
21790-00000-000-0000	Otras Provisiones a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21700-00000-000-0000	Afectable	✓
21900-00000-000-0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	Pasivo	Acreeedora	21000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
21910-00000-000-0000	Ingresos por Clasificar	Pasivo	Acreeedora	21900-00000-000-0000	Afectable	✓
21920-00000-000-0000	Recaudación por Participar	Pasivo	Acreeedora	21900-00000-000-0000	Afectable	✓
21990-00000-000-0000	Otros Pasivos Circulantes	Pasivo	Acreeedora	21900-00000-000-0000	Totalizadora	✓
22000-00000-000-0000	Pasivo No Circulante	Pasivo	Acreeedora	20000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
22100-00000-000-0000	Cuentas por pagar a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
22110-00000-000-0000	Proveedores por pagar a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22100-00000-000-0000	Afectable	✓
22120-00000-000-0000	Contratistas por pagar a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22100-00000-000-0000	Afectable	✓
22200-00000-000-0000	Documentos por pagar a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
22210-00000-000-0000	Documentos Comerciales por pagar a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22200-00000-000-0000	Afectable	✓
22220-00000-000-0000	Documentos con Contratistas por pagar a Largo Plaz	Pasivo	Acreeedora	22200-00000-000-0000	Afectable	✓
22290-00000-000-0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22200-00000-000-0000	Afectable	✓
22300-00000-000-0000	Deuda Pública a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22000-00000-000-0000	Totalizadora	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
22310-00000-000-0000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a La	Pasivo	Acreeedora	22300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
22310-01000-000-0000	Endeudamiento Interno	Pasivo	Acreeedora	22310-00000-000-0000	Afectable	☒
22320-00000-000-0000	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a La	Pasivo	Acreeedora	22300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
22320-02000-000-0000	Endeudamiento Externo	Pasivo	Acreeedora	22320-00000-000-0000	Afectable	☒
22330-00000-000-0000	Préstamos de la Deuda Interna por Pagar a Largo Pl	Pasivo	Acreeedora	22300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
22330-01000-000-0000	Endeudamiento Interno	Pasivo	Acreeedora	22330-00000-000-0000	Afectable	☒
22340-00000-000-0000	Préstamos de la Deuda Externa por Pagar a Largo Pl	Pasivo	Acreeedora	22300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
22340-02000-000-0000	Endeudamiento Externo	Pasivo	Acreeedora	22340-00000-000-0000	Afectable	☒
22350-00000-000-0000	Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
22350-01000-000-0000	Endeudamiento Interno	Pasivo	Acreeedora	22350-00000-000-0000	Afectable	☒
22400-00000-000-0000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
22410-00000-000-0000	Créditos Diferidos a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22400-00000-000-0000	Afectable	☒
22420-00000-000-0000	Intereses Cobrados por Adelantados a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22400-00000-000-0000	Afectable	☒
22490-00000-000-0000	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22400-00000-000-0000	Afectable	☒
22500-00000-000-0000	Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o	Pasivo	Acreeedora	22000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
22510-00000-000-0000	Fondos en Garantía a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22500-00000-000-0000	Afectable	☒
22520-00000-000-0000	Fondos en Administración a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22500-00000-000-0000	Afectable	☒
22530-00000-000-0000	Fondos Contingentes a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22500-00000-000-0000	Afectable	☒
22540-00000-000-0000	Fondos de Fideicomisos Mandatos y Análogos a Largo	Pasivo	Acreeedora	22500-00000-000-0000	Afectable	☒
22550-00000-000-0000	Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22500-00000-000-0000	Afectable	☒
22560-00000-000-0000	Bienes en Garantía a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22500-00000-000-0000	Afectable	☒
22600-00000-000-0000	Provisiones a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
22610-00000-000-0000	Provisión para Demandas y Litigios a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22600-00000-000-0000	Afectable	☒
22620-00000-000-0000	Provisión por Pensiones a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22600-00000-000-0000	Afectable	☒
22630-00000-000-0000	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22600-00000-000-0000	Afectable	☒
22690-00000-000-0000	Otras Provisiones a Largo Plazo	Pasivo	Acreeedora	22600-00000-000-0000	Afectable	☒
30000-00000-000-0000	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	Capital	Acreeedora		Totalizadora	☒
31000-00000-000-0000	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Capital	Acreeedora	30000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
31100-00000-000-0000	Aportaciones	Capital	Acreeedora	31000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
31110-00000-000-0000	Aportaciones	Capital	Acreeedora	31100-00000-000-0000	Afectable	☒
31200-00000-000-0000	Donaciones de Capital	Capital	Acreeedora	31000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
31210-00000-000-0000	Donaciones de Capital	Capital	Acreeedora	31200-00000-000-0000	Afectable	☒
31300-00000-000-0000	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Capital	Acreeedora	31000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
31310-00000-000-0000	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Capital	Acreeedora	31300-00000-000-0000	Afectable	☒
32000-00000-000-0000	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	Capital	Acreeedora	30000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
32100-00000-000-0000	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	Capital	Acreeedora	32000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
32110-00000-000-0000	Resultados del Ejercicio: (Ahorro/ Desahorro)	Capital	Acreeedora	32100-00000-000-0000	Afectable	☒
32200-00000-000-0000	Resultados de Ejercicios Anteriores	Capital	Acreeedora	32000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
32210-00000-000-0000	Resultados de Ejercicios Anteriores	Capital	Acreeedora	32200-00000-000-0000	Afectable	☒
32300-00000-000-0000	Revalúos	Capital	Acreeedora	32000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
32310-00000-000-0000	Reavalúo de Bienes Inmuebles	Capital	Acreeedora	32300-00000-000-0000	Afectable	☒
32320-00000-000-0000	Reavalúo de Bienes Muebles	Capital	Acreeedora	32300-00000-000-0000	Afectable	☒
32330-00000-000-0000	Reavalúo de Bienes Intangibles	Capital	Acreeedora	32300-00000-000-0000	Afectable	☒
32390-00000-000-0000	Otros Reavalúos	Capital	Acreeedora	32300-00000-000-0000	Afectable	☒
32400-00000-000-0000	Reservas	Capital	Acreeedora	32000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
32410-00000-000-0000	Reservas de Patrimonio	Capital	Acreeedora	32400-00000-000-0000	Afectable	☒
32420-00000-000-0000	Reservas Territoriales	Capital	Acreeedora	32400-00000-000-0000	Afectable	☒
32430-00000-000-0000	Reservas por Contingencias	Capital	Acreeedora	32400-00000-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
32500-00000-000-0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Capital	Acreeedora	32000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
32510-00000-000-0000	Cambios en Políticas Contables	Capital	Acreeedora	32500-00000-000-0000	Afectable	☒
32520-00000-000-0000	Cambios por Errores Contables	Capital	Acreeedora	32500-00000-000-0000	Afectable	☒
33000-00000-000-0000	Exceso o Insuficiencia en la actualización del Hacienda Publica/Patrimonio	Capital	Acreeedora	30000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
33100-00000-000-0000	Resultado por posición monetaria	Capital	Acreeedora	33000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
33110-00000-000-0000	Resultado por posición monetaria	Capital	Acreeedora	33100-00000-000-0000	Afectable	☒
33200-00000-000-0000	Resultado por tenencia de Activos no monetarios	Capital	Acreeedora	33000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
33210-00000-000-0000	Resultado por tenencia de Activos no monetarios	Capital	Acreeedora	33200-00000-000-0000	Afectable	☒
40000-00000-000-0000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Resultados	Acreeedora		Totalizadora	☒
41000-00000-000-0000	Ingresos de Gestión	Resultados	Acreeedora	40000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41100-00000-000-0000	Impuestos	Resultados	Acreeedora	41000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41110-00000-000-0000	Impuesto sobre los Ingresos	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41110-11000-000-0000	Impuestos sobre los ingresos	Resultados	Acreeedora	41110-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41110-11100-000-0000	Impuestos sobre espectáculos públicos	Resultados	Acreeedora	41110-11000-000-0000	Totalizadora	☒
41110-11110-000-0000	Función de circo y espectáculos de carpa	Resultados	Acreeedora	41110-11100-000-0000	Afectable	☒
41110-11120-000-0000	Conciertos, presentación de artistas, conciertos,	Resultados	Acreeedora	41110-11100-000-0000	Afectable	☒
41110-11130-000-0000	Peleas de gallos, palenques, carreras de caballos	Resultados	Acreeedora	41110-11000-000-0000	Afectable	☒
41120-00000-000-0000	Impuestos sobre el Patrimonio	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41120-12000-000-0000	Impuesto sobre el patrimonio	Resultados	Acreeedora	41120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41120-12100-000-0000	Impuesto predial	Resultados	Acreeedora	41120-12000-000-0000	Totalizadora	☒
41120-12110-000-0000	Predios rústicos	Resultados	Acreeedora	41120-12100-000-0000	Afectable	☒
41120-12120-000-0000	Predios urbanos	Resultados	Acreeedora	41120-12100-000-0000	Afectable	☒
41120-12200-000-0000	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales	Resultados	Acreeedora	41120-12000-000-0000	Totalizadora	☒
41120-12210-000-0000	Adquisición de departamentos, viviendas y casas pa	Resultados	Acreeedora	41120-12200-000-0000	Afectable	☒
41120-12220-000-0000	Regularización de terrenos	Resultados	Acreeedora	41120-12200-000-0000	Afectable	☒
41120-12300-000-0000	Impuestos sobre negocios jurídicos	Resultados	Acreeedora	41120-12000-000-0000	Totalizadora	☒
41120-12310-000-0000	Construcción de inmuebles (Negocios Jurídicos)	Resultados	Acreeedora	41120-12300-000-0000	Afectable	☒
41130-00000-000-0000	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41130-13000-000-0000	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	Resultados	Acreeedora	41130-00000-000-0000	Afectable	☒
41140-00000-000-0000	Impuestos al comercio exterior	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41140-14000-000-0000	Impuestos al comercio exterior	Resultados	Acreeedora	41140-00000-000-0000	Afectable	☒
41150-00000-000-0000	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41150-15000-000-0000	Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	Resultados	Acreeedora	41150-00000-000-0000	Afectable	☒
41160-00000-000-0000	Impuestos Ecológicos	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41160-16000-000-0000	Impuestos Ecológicos	Resultados	Acreeedora	41160-00000-000-0000	Afectable	☒
41170-00000-000-0000	Accesorios de Impuestos	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41170-17000-000-0000	Accesorios de Impuestos	Resultados	Acreeedora	41170-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41170-17100-000-0000	Accesorios	Resultados	Acreeedora	41170-17000-000-0000	Totalizadora	☒
41170-17110-000-0000	Recargos	Resultados	Acreeedora	41170-17100-000-0000	Afectable	☒
41170-17120-000-0000	Multas	Resultados	Acreeedora	41170-17100-000-0000	Afectable	☒
41170-17140-000-0000	Gastos de ejecución y de embargo	Resultados	Acreeedora	41170-17100-000-0000	Afectable	☒
41170-17190-000-0000	Otros no especificados	Resultados	Acreeedora	41170-17100-000-0000	Afectable	☒
41180-00000-000-0000	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41180-19000-000-0000	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Afectable	☒
41190-00000-000-0000	Otros Impuestos	Resultados	Acreeedora	41100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41190-18000-000-0000	Otros Impuestos	Resultados	Acreeedora	41190-00000-000-0000	Afectable	☒
41200-00000-000-0000	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resultados	Acreeedora	41000-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
41210-00000-000-0000	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resultados	Acreeedora	41200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41210-21000-000-0000	Aportaciones para Fondos de Vivienda	Resultados	Acreeedora	41210-00000-000-0000	Afectable	☒
41220-00000-000-0000	Cuotas para el Seguro Social	Resultados	Acreeedora	41200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41220-22000-000-0000	Cuotas para el Seguro Social	Resultados	Acreeedora	41220-00000-000-0000	Afectable	☒
41230-00000-000-0000	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resultados	Acreeedora	41200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41230-23000-000-0000	Cuotas de Ahorro para el Retiro	Resultados	Acreeedora	41230-00000-000-0000	Afectable	☒
41240-00000-000-0000	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resultados	Acreeedora	41200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41240-25000-000-0000	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Resultados	Acreeedora	41240-00000-000-0000	Afectable	☒
41290-00000-000-0000	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resultados	Acreeedora	41200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41290-24000-000-0000	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	Resultados	Acreeedora	41290-00000-000-0000	Afectable	☒
41300-00000-000-0000	Contribuciones de Mejoras	Resultados	Acreeedora	41000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41310-00000-000-0000	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Resultados	Acreeedora	41300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41310-31000-000-0000	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	Resultados	Acreeedora	41310-00000-000-0000	Afectable	☒
41320-00000-000-0000	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente,	Resultados	Acreeedora	41300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41320-39000-000-0000	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente,	Resultados	Acreeedora	41320-00000-000-0000	Afectable	☒
41400-00000-000-0000	Derechos	Resultados	Acreeedora	41000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41410-00000-000-0000	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio	Resultados	Acreeedora	41400-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41410-41000-000-0000	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio	Resultados	Acreeedora	41410-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41410-41100-000-0000	Uso del piso	Resultados	Acreeedora	41410-41000-000-0000	Totalizadora	☒
41410-41110-000-0000	Estacionamientos exclusivos	Resultados	Acreeedora	41410-41100-000-0000	Afectable	☒
41410-41120-000-0000	Puestos permanentes y eventuales	Resultados	Acreeedora	41410-41100-000-0000	Afectable	☒
41410-41130-000-0000	Actividades comerciales e industriales	Resultados	Acreeedora	41410-41100-000-0000	Afectable	☒
41410-41140-000-0000	Espectáculos y diversiones públicas	Resultados	Acreeedora	41410-41100-000-0000	Afectable	☒
41410-41150-000-0000	Otros fines o actividades no previstas	Resultados	Acreeedora	41410-41100-000-0000	Afectable	☒
41410-41200-000-0000	Estacionamientos	Resultados	Acreeedora	41410-41000-000-0000	Totalizadora	☒
41410-41210-000-0000	Concesión de estacionamientos	Resultados	Acreeedora	41410-41200-000-0000	Afectable	☒
41410-41300-000-0000	De los Cementerios de dominio público	Resultados	Acreeedora	41410-41000-000-0000	Totalizadora	☒
41410-41310-000-0000	Lotes uso perpetuidad y temporal	Resultados	Acreeedora	41410-41300-000-0000	Afectable	☒
41410-41320-000-0000	Mantenimiento	Resultados	Acreeedora	41410-41300-000-0000	Afectable	☒
41410-41330-000-0000	Venta de gavetas a perpetuidad	Resultados	Acreeedora	41410-41300-000-0000	Afectable	☒
41410-41340-000-0000	Otros	Resultados	Acreeedora	41410-41300-000-0000	Afectable	☒
41410-41400-000-0000	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de otros	Resultados	Acreeedora	41410-41000-000-0000	Totalizadora	☒
41410-41410-000-0000	Arrendamiento o concesión de locales en mercados	Resultados	Acreeedora	41410-41400-000-0000	Afectable	☒
41430-00000-000-0000	Derechos por prestación de servicios	Resultados	Acreeedora	41400-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41430-43000-000-0000	Derechos por prestación de servicios	Resultados	Acreeedora	41430-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41430-43010-000-0000	Rastro	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	☒
41430-43011-000-0000	Autorización de matanza	Resultados	Acreeedora	41430-43010-000-0000	Afectable	☒
41430-43012-000-0000	Autorización de salida de animales del rastro para	Resultados	Acreeedora	41430-43010-000-0000	Afectable	☒
41430-43013-000-0000	Autorización de la introducción de ganado al rastro	Resultados	Acreeedora	41430-43010-000-0000	Afectable	☒
41430-43014-000-0000	Sello de inspección sanitaria	Resultados	Acreeedora	41430-43010-000-0000	Afectable	☒
41430-43015-000-0000	Acarreo de carnes en camiones del municipio	Resultados	Acreeedora	41430-43010-000-0000	Afectable	☒
41430-43016-000-0000	Servicios de matanza en el rastro municipal	Resultados	Acreeedora	41430-43010-000-0000	Afectable	☒
41430-43017-000-0000	Venta de productos obtenidos en el rastro	Resultados	Acreeedora	41430-43010-000-0000	Afectable	☒
41430-43018-000-0000	Otros servicios prestados por el rastro municipal	Resultados	Acreeedora	41430-43010-000-0000	Afectable	☒
41430-43020-000-0000	Registro civil	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	☒
41430-43021-000-0000	Servicios en oficina fuera del horario	Resultados	Acreeedora	41430-43020-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
41430-43022-000-0000	Servicios a domicilio	Resultados	Acreeedora	41430-43020-000-0000	Afectable	✓
41430-43023-000-0000	Anotaciones e inserciones en actas	Resultados	Acreeedora	41430-43020-000-0000	Afectable	✓
41430-43030-000-0000	Certificaciones	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43031-000-0000	Expedición de certificados, certificaciones, const	Resultados	Acreeedora	41430-43030-000-0000	Afectable	✓
41430-43032-000-0000	Extractos de actas	Resultados	Acreeedora	41430-43030-000-0000	Afectable	✓
41430-43033-000-0000	Dictámenes de trazo, uso y destino	Resultados	Acreeedora	41430-43030-000-0000	Afectable	✓
41430-43034-000-0000	Dictamen de Factibilidad Ambiental	Resultados	Acreeedora	41430-43030-000-0000	Afectable	✓
41430-43035-000-0000	Dictamen de Inspección y Visto Bueno de Prot. Civil	Resultados	Acreeedora	41430-43030-000-0000	Afectable	✓
41430-43040-000-0000	Servicios de catastro	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43041-000-0000	Copias de planos	Resultados	Acreeedora	41430-43040-000-0000	Afectable	✓
41430-43042-000-0000	Certificaciones catastrales	Resultados	Acreeedora	41430-43040-000-0000	Afectable	✓
41430-43043-000-0000	Informes catastrales	Resultados	Acreeedora	41430-43040-000-0000	Afectable	✓
41430-43044-000-0000	Deslindes catastrales	Resultados	Acreeedora	41430-43040-000-0000	Afectable	✓
41430-43045-000-0000	Dictámenes catastrales	Resultados	Acreeedora	41430-43040-000-0000	Afectable	✓
41430-43046-000-0000	Revisión y autorización de avalúos	Resultados	Acreeedora	41430-43040-000-0000	Afectable	✓
41430-43100-000-0000	Licencias y permisos de giros	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43110-000-0000	Licencias, permisos o autorización de giros con ve	Resultados	Acreeedora	41430-43100-000-0000	Afectable	✓
41430-43120-000-0000	Licencias, permisos o autorización de giros con se	Resultados	Acreeedora	41430-43100-000-0000	Afectable	✓
41430-43130-000-0000	Licencias, permisos o autorización de otros concep	Resultados	Acreeedora	41430-43100-000-0000	Afectable	✓
41430-43140-000-0000	Permiso para el funcionamiento de horario extraord	Resultados	Acreeedora	41430-43100-000-0000	Afectable	✓
41430-43200-000-0000	Licencias y permisos para anuncios	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43210-000-0000	Licencias y permisos de anuncios permanentes	Resultados	Acreeedora	41430-43200-000-0000	Afectable	✓
41430-43220-000-0000	Licencias y permisos de anuncios eventuales	Resultados	Acreeedora	41430-43200-000-0000	Afectable	✓
41430-43230-000-0000	Licencias y permisos de anuncios distintos a los a	Resultados	Acreeedora	41430-43200-000-0000	Afectable	✓
41430-43300-000-0000	Licencias de construcción, reconstrucción, reparac	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43310-000-0000	Licencias de construcción	Resultados	Acreeedora	41430-43300-000-0000	Afectable	✓
41430-43320-000-0000	Licencias para demolición	Resultados	Acreeedora	41430-43300-000-0000	Afectable	✓
41430-43330-000-0000	Licencias para remodelación	Resultados	Acreeedora	41430-43300-000-0000	Afectable	✓
41430-43340-000-0000	Licencias para reconstrucción, reestructuración o	Resultados	Acreeedora	41430-43300-000-0000	Afectable	✓
41430-43350-000-0000	Licencias para ocupación provisional en la vía púb	Resultados	Acreeedora	41430-43300-000-0000	Afectable	✓
41430-43360-000-0000	Licencias para movimientos de tierras	Resultados	Acreeedora	41430-43300-000-0000	Afectable	✓
41430-43370-000-0000	Licencias similares no previstas en las anteriores	Resultados	Acreeedora	41430-43300-000-0000	Afectable	✓
41430-43380-000-0000	Licencias por acotamiento	Resultados	Acreeedora	41430-43300-000-0000	Afectable	✓
41430-43400-000-0000	Alineamiento, designación de número oficial e insp	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43410-000-0000	Alineamiento	Resultados	Acreeedora	41430-43400-000-0000	Afectable	✓
41430-43420-000-0000	Designación de número oficial	Resultados	Acreeedora	41430-43400-000-0000	Afectable	✓
41430-43430-000-0000	Inspección de valor sobre inmuebles	Resultados	Acreeedora	41430-43400-000-0000	Afectable	✓
41430-43440-000-0000	Otros servicios similares	Resultados	Acreeedora	41430-43400-000-0000	Afectable	✓
41430-43500-000-0000	Licencias de cambio de régimen de propiedad y urbanización	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43510-000-0000	Licencia de cambio de régimen de propiedad	Resultados	Acreeedora	41430-43500-000-0000	Afectable	✓
41430-43520-000-0000	Licencia de urbanización	Resultados	Acreeedora	41430-43500-000-0000	Afectable	✓
41430-43530-000-0000	Peritaje, dictamen e inspección de carácter extrao	Resultados	Acreeedora	41430-43500-000-0000	Afectable	✓
41430-43600-000-0000	Servicios de obra	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43610-000-0000	Medición de terrenos	Resultados	Acreeedora	41430-43600-000-0000	Afectable	✓
41430-43620-000-0000	Autorización para romper pavimento, banquetas o ma	Resultados	Acreeedora	41430-43600-000-0000	Afectable	✓
41430-43630-000-0000	Autorización para construcciones de infraestructur	Resultados	Acreeedora	41430-43600-000-0000	Afectable	✓
41430-43700-000-0000	Regularizaciones de los registros de obra	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43710-000-0000	Regularización de predios en zonas de orgien ejida	Resultados	Acreeedora	41430-43700-000-0000	Afectable	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
41430-43720-000-0000	Regularización de edificaciones existentes de uso	Resultados	Acreeedora	41430-43700-000-0000	Afectable	✓
41430-43730-000-0000	Regulariación de edificaciones existentes de uso n	Resultados	Acreeedora	41430-43700-000-0000	Afectable	✓
41430-43800-000-0000	Servicios de sanidad	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43810-000-0000	Inhumaciones y reinhumaciones	Resultados	Acreeedora	41430-43800-000-0000	Afectable	✓
41430-43820-000-0000	Exhumaciones	Resultados	Acreeedora	41430-43800-000-0000	Afectable	✓
41430-43830-000-0000	Servicio de cremación	Resultados	Acreeedora	41430-43800-000-0000	Afectable	✓
41430-43840-000-0000	Traslado de cadáveres fuera del municipio	Resultados	Acreeedora	41430-43800-000-0000	Afectable	✓
41430-43900-000-0000	Servicio de limpieza, recolección, traslado, trata	Resultados	Acreeedora	41430-43000-000-0000	Totalizadora	✓
41430-43910-000-0000	Recolección y traslado de basura, desechos o despe	Resultados	Acreeedora	41430-43900-000-0000	Afectable	✓
41430-43920-000-0000	Limpieza de lotes baldíos, jardines, prados, banqu	Resultados	Acreeedora	41430-43900-000-0000	Afectable	✓
41430-43930-000-0000	Servicio exclusivo de camiones de aseo	Resultados	Acreeedora	41430-43900-000-0000	Afectable	✓
41430-43940-000-0000	Por utilizar tiraderos y rellenos sanitarios del m	Resultados	Acreeedora	41430-43900-000-0000	Afectable	✓
41430-43950-000-0000	Otros servicios similares	Resultados	Acreeedora	41430-43900-000-0000	Afectable	✓
41440-00000-000-0000	Accesorios de Derechos	Resultados	Acreeedora	41400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
41440-45000-000-0000	Accesorios de Derechos	Resultados	Acreeedora	41440-00000-000-0000	Afectable	✓
41450-00000-000-0000	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios	Resultados	Acreeedora	41400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
41450-49000-000-0000	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios	Resultados	Acreeedora	41450-00000-000-0000	Afectable	✓
41490-00000-000-0000	Otros Derechos	Resultados	Acreeedora	41400-00000-000-0000	Totalizadora	✓
41490-44000-000-0000	Otros Derechos	Resultados	Acreeedora	41490-00000-000-0000	Totalizadora	✓
41490-44100-000-0000	Derechos no especificados	Resultados	Acreeedora	41490-44000-000-0000	Totalizadora	✓
41490-44110-000-0000	Servicios prestados en horas hábiles	Resultados	Acreeedora	41490-44100-000-0000	Afectable	✓
41490-44120-000-0000	Servicios prestados en horas inhábiles	Resultados	Acreeedora	41490-44100-000-0000	Afectable	✓
41490-44130-000-0000	Solicitudes de información	Resultados	Acreeedora	41490-44100-000-0000	Afectable	✓
41490-44140-000-0000	Servicios médicos	Resultados	Acreeedora	41490-44100-000-0000	Afectable	✓
41490-44150-000-0000	Otros servicios no especificados	Resultados	Acreeedora	41490-44100-000-0000	Afectable	✓
41500-00000-000-0000	Productos	Resultados	Acreeedora	41000-00000-000-0000	Totalizadora	✓
41510-00000-000-0000	Productos	Resultados	Acreeedora	41500-00000-000-0000	Totalizadora	✓
41510-51000-000-0000	Productos	Resultados	Acreeedora	41510-00000-000-0000	Totalizadora	✓
41510-51100-000-0000	Uso, goce, aprovechamiento o explotación de bien	Resultados	Acreeedora	41510-51000-000-0000	Totalizadora	✓
41510-51110-000-0000	Arrendamiento o concesión de locales en mercados	Resultados	Acreeedora	41510-51100-000-0000	Afectable	✓
41510-51120-000-0000	Arrendamiento o concesión de kioscos en plazas y j	Resultados	Acreeedora	41510-51100-000-0000	Afectable	✓
41510-51130-000-0000	Arrendamiento o concesión de escusados y baños	Resultados	Acreeedora	41510-51100-000-0000	Afectable	✓
41510-51140-000-0000	Arrendamiento de inmuebles para anuncios	Resultados	Acreeedora	41510-51100-000-0000	Afectable	✓
41510-51150-000-0000	Otros arrendamientos o concesiones de bienes	Resultados	Acreeedora	41510-51100-000-0000	Afectable	✓
41510-51200-000-0000	Cementerios de dominio privado	Resultados	Acreeedora	41510-51000-000-0000	Totalizadora	✓
41510-51210-000-0000	Lotes uso perpetuidad y temporal	Resultados	Acreeedora	41510-51200-000-0000	Afectable	✓
41510-51220-000-0000	Mantenimiento	Resultados	Acreeedora	41510-51200-000-0000	Afectable	✓
41510-51230-000-0000	Venta de gavetas a perpetuidad	Resultados	Acreeedora	41510-51200-000-0000	Afectable	✓
41510-51240-000-0000	Otros	Resultados	Acreeedora	41510-51200-000-0000	Afectable	✓
41510-51900-000-0000	Productos diversos	Resultados	Acreeedora	41510-51000-000-0000	Totalizadora	✓
41510-51910-000-0000	Formas y ediciones impresas	Resultados	Acreeedora	41510-51900-000-0000	Afectable	✓
41510-51920-000-0000	Calcomanías, credenciales, placas, escudos y otros	Resultados	Acreeedora	41510-51900-000-0000	Afectable	✓
41510-51930-000-0000	Depósito de vehículos	Resultados	Acreeedora	41510-51900-000-0000	Afectable	✓
41510-51940-000-0000	Explotación de bienes municipales de dominio priva	Resultados	Acreeedora	41510-51900-000-0000	Afectable	✓
41510-51950-000-0000	Productos o utilidades de talleres y centros de tr	Resultados	Acreeedora	41510-51900-000-0000	Afectable	✓
41510-51960-000-0000	Venta de esquilmos, productos de aparcería, desech	Resultados	Acreeedora	41510-51900-000-0000	Afectable	✓
41510-51970-000-0000	Venta de productos procedentes de viveros y jardín	Resultados	Acreeedora	41510-51900-000-0000	Afectable	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
41510-51980-000-0000	Por proporcionar información en documentos o eleme	Resultados	Acreeedora	41510-51900-000-0000	Afectable	☒
41510-51990-000-0000	Otros productos no especificados	Resultados	Acreeedora	41510-51900-000-0000	Afectable	☒
41540-00000-000-0000	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en	Resultados	Acreeedora	41500-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41540-59000-000-0000	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en	Resultados	Acreeedora	41540-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41540-59100-000-0000	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	Resultados	Acreeedora	41540-59000-000-0000	Totalizadora	☒
41540-59110-000-0000	Productos de tipo corriente	Resultados	Acreeedora	41540-59100-000-0000	Afectable	☒
41540-59120-000-0000	Productos Diversos	Resultados	Acreeedora	41540-59100-000-0000	Afectable	☒
41600-00000-000-0000	Aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41620-00000-000-0000	Multas	Resultados	Acreeedora	41600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41620-61000-000-0000	Multas Aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41620-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41620-61100-000-0000	Aprovechamientos de tipo corriente	Resultados	Acreeedora	41620-61000-000-0000	Totalizadora	☒
41620-61110-000-0000	Incentivos de colaboración	Resultados	Acreeedora	41620-61100-000-0000	Afectable	☒
41620-61120-000-0000	Multas	Resultados	Acreeedora	41620-61100-000-0000	Afectable	☒
41620-61130-000-0000	Infracciones	Resultados	Acreeedora	41620-61100-000-0000	Afectable	☒
41620-61140-000-0000	Indemnizaciones	Resultados	Acreeedora	41620-61100-000-0000	Afectable	☒
41620-61150-000-0000	Reintegros	Resultados	Acreeedora	41620-61100-000-0000	Afectable	☒
41620-61160-000-0000	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	Resultados	Acreeedora	41620-61100-000-0000	Afectable	☒
41630-00000-000-0000	Indemnizaciones	Resultados	Acreeedora	41600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41630-61000-000-0000	Indemnizaciones Aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41630-00000-000-0000	Afectable	☒
41640-00000-000-0000	Reintegros	Resultados	Acreeedora	41600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41640-61000-000-0000	Reintegros Aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41640-00000-000-0000	Afectable	☒
41650-00000-000-0000	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	Resultados	Acreeedora	41600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41650-62000-000-0000	Aprovechamientos provenientes de obras públicas	Resultados	Acreeedora	41650-00000-000-0000	Afectable	☒
41660-00000-000-0000	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en	Resultados	Acreeedora	41600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41660-69000-000-0000	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en	Resultados	Acreeedora	41660-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41660-69100-000-0000	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Resultados	Acreeedora	41660-69000-000-0000	Totalizadora	☒
41660-69190-000-0000	Otros Aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41660-69100-000-0000	Afectable	☒
41680-00000-000-0000	Accesorios de Aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41680-63000-000-0000	Accesorios de Aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41680-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41680-63100-000-0000	Otros aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41680-63000-000-0000	Totalizadora	☒
41680-63190-000-0000	Otros aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41680-63100-000-0000	Afectable	☒
41690-00000-000-0000	Otros Aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41690-61000-000-0000	Otros Aprovechamientos	Resultados	Acreeedora	41690-00000-000-0000	Afectable	☒
41700-00000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	Resultados	Acreeedora	41000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41710-00000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Resultados	Acreeedora	41700-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41710-71000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	Resultados	Acreeedora	41710-00000-000-0000	Afectable	☒
41720-00000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Resultados	Acreeedora	41700-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41720-72000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	Resultados	Acreeedora	41720-00000-000-0000	Afectable	☒
41730-00000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Resultados	Acreeedora	41700-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41730-73000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	Resultados	Acreeedora	41730-00000-000-0000	Afectable	☒
41740-00000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal	Resultados	Acreeedora	41700-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
	Mayoritaria					
41740-74000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	Resultados	Acreeedora	41740-00000-000-0000	Afectable	☒
41750-00000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Resultados	Acreeedora	41700-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41750-75000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Resultados	Acreeedora	41750-00000-000-0000	Afectable	☒
41760-00000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Resultados	Acreeedora	41700-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41760-76000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	Resultados	Acreeedora	41760-00000-000-0000	Afectable	☒
41770-00000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Resultados	Acreeedora	41700-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41770-77000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	Resultados	Acreeedora	41770-00000-000-0000	Afectable	☒
41780-00000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Resultados	Acreeedora	41700-00000-000-0000	Totalizadora	☒
41780-78000-000-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	Resultados	Acreeedora	41780-00000-000-0000	Afectable	☒
42000-00000-000-0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Acreeedora	40000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42100-00000-000-0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	Resultados	Acreeedora	42000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42110-00000-000-0000	Participaciones	Resultados	Acreeedora	42100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42110-81000-000-0000	Participaciones	Resultados	Acreeedora	42110-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42110-81100-000-0000	Participaciones Federales	Resultados	Acreeedora	42110-81000-000-0000	Totalizadora	☒
42110-81110-000-0000	Federales	Resultados	Acreeedora	42110-81100-000-0000	Afectable	☒
42110-81120-000-0000	FGP.Federales	Resultados	Acreeedora	42110-81100-000-0000	Afectable	☒
42110-81130-000-0000	FFM.Federales	Resultados	Acreeedora	42110-81100-000-0000	Afectable	☒
42110-81140-000-0000	FFR.Fondo de Fiscalización y Recaudación	Resultados	Acreeedora	42110-81100-000-0000	Afectable	☒
42110-81150-000-0000	FC.Fondo de Compensación	Resultados	Acreeedora	42110-81100-000-0000	Afectable	☒
42110-81160-000-0000	IESPS.Impuesto Especial Sobre Prudcción y Servicio	Resultados	Acreeedora	42110-81100-000-0000	Afectable	☒
42110-81170-000-0000	USO.VEHI.Tenencia o uso de Vehículos	Resultados	Acreeedora	42110-81100-000-0000	Afectable	☒
42110-81180-000-0000	FCISAN.Fondo de Compensación ISAN	Resultados	Acreeedora	42110-81100-000-0000	Afectable	☒
42110-81190-000-0000	ISAN.Impuestos Sobre Automóviles Nuevos	Resultados	Acreeedora	42110-81100-000-0000	Afectable	☒
42110-81200-000-0000	Participaciones Estatales	Resultados	Acreeedora	42110-81000-000-0000	Totalizadora	☒
42110-81210-000-0000	Estatales	Resultados	Acreeedora	42110-81200-000-0000	Afectable	☒
42120-00000-000-0000	Aportaciones	Resultados	Acreeedora	42100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42120-82000-000-0000	Aportaciones	Resultados	Acreeedora	42120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42120-82100-000-0000	Aportaciones	Resultados	Acreeedora	42120-82000-000-0000	Totalizadora	☒
42120-82110-000-0000	Del fondo de infraestructura social municipal	Resultados	Acreeedora	42120-82100-000-0000	Afectable	☒
42120-82120-000-0000	Del fondo para el fortalecimiento municipal	Resultados	Acreeedora	42120-82100-000-0000	Afectable	☒
42130-00000-000-0000	Convenios	Resultados	Acreeedora	42100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42130-83000-000-0000	Convenios	Resultados	Acreeedora	42130-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42130-83100-000-0000	Convenios	Resultados	Acreeedora	42130-83000-000-0000	Totalizadora	☒
42130-83110-000-0000	Derivados del Gobierno Federal	Resultados	Acreeedora	42130-83100-000-0000	Afectable	☒
42130-83120-000-0000	Derivados del Gobierno Estatal	Resultados	Acreeedora	42130-83100-000-0000	Afectable	☒
42130-83130-000-0000	Otros Convenios	Resultados	Acreeedora	42130-83100-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
42140-00000-000-0000	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Resultados	Acreeedora	42100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42140-84000-000-0000	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	Resultados	Acreeedora	42140-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42140-84100-000-0000	Incentivos Derivados Colaboracion Fiscal	Resultados	Acreeedora	42140-84000-000-0000	Totalizadora	☒
42140-84110-000-0000	FGP. Tenencia o uso de vehiculo	Resultados	Acreeedora	42140-84100-000-0000	Afectable	☒
42140-84120-000-0000	FGP. Fondo de Compensacion ISAN	Resultados	Acreeedora	42140-84100-000-0000	Afectable	☒
42140-84130-000-0000	FGP. Impuesto sobre automoviles nuevos	Resultados	Acreeedora	42140-84100-000-0000	Afectable	☒
42140-84140-000-0000	FGP. Fondo de comprensacion repecos-intermedios	Resultados	Acreeedora	42140-84100-000-0000	Afectable	☒
42140-84150-000-0000	FGP. Otros incentivos economicos	Resultados	Acreeedora	42140-84100-000-0000	Afectable	☒
42150-00000-000-0000	Fondos Distintos de Aportaciones	Resultados	Acreeedora	42100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42150-85000-000-0000	Fondos Distintos de Aportaciones	Resultados	Acreeedora	42150-00000-000-0000	Afectable	☒
42200-00000-000-0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Acreeedora	42000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42210-00000-000-0000	Transferencias y Asignaciones	Resultados	Acreeedora	42200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42210-91000-000-0000	Transferencias y Asignaciones	Resultados	Acreeedora	42210-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42210-91100-000-0000	Transferencias internas y asignaciones al sector p	Resultados	Acreeedora	42210-91000-000-0000	Totalizadora	☒
42210-91110-000-0000	Transferencias para servicios personales	Resultados	Acreeedora	42210-91100-000-0000	Afectable	☒
42210-91120-000-0000	Transferencias para materiales y suministros	Resultados	Acreeedora	42210-91100-000-0000	Afectable	☒
42210-91130-000-0000	Transferencias para servicios básicos	Resultados	Acreeedora	42210-91100-000-0000	Afectable	☒
42210-91140-000-0000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ay	Resultados	Acreeedora	42210-91100-000-0000	Afectable	☒
42210-91150-000-0000	Transferencias para inversiones financieras y otra	Resultados	Acreeedora	42210-91100-000-0000	Afectable	☒
42230-00000-000-0000	Subsidios y Subvenciones	Resultados	Acreeedora	42200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42230-93000-000-0000	Subsidios y Subvenciones	Resultados	Acreeedora	42230-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42230-93100-000-0000	Subsidio	Resultados	Acreeedora	42230-93000-000-0000	Totalizadora	☒
42230-93110-000-0000	Subsidios y Subvenciones	Resultados	Acreeedora	42230-93100-000-0000	Afectable	☒
42230-93120-000-0000	Subsidios a la distribución	Resultados	Acreeedora	42230-93100-000-0000	Afectable	☒
42230-93130-000-0000	Subsidios al Consumo	Resultados	Acreeedora	42230-93100-000-0000	Afectable	☒
42230-93140-000-0000	Subsidios para la inversión	Resultados	Acreeedora	42230-93100-000-0000	Afectable	☒
42230-93150-000-0000	Subsidios a la prestación de Servicios Públicos	Resultados	Acreeedora	42230-93100-000-0000	Afectable	☒
42230-93160-000-0000	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de in	Resultados	Acreeedora	42230-93100-000-0000	Afectable	☒
42230-93170-000-0000	Subsidios para capacitación y becas	Resultados	Acreeedora	42230-93100-000-0000	Afectable	☒
42230-93180-000-0000	Subsidios a fideicomisos privados y estatales	Resultados	Acreeedora	42230-93100-000-0000	Afectable	☒
42230-93190-000-0000	Subsidios para la adquisición de vivienda de inter	Resultados	Acreeedora	42230-93100-000-0000	Afectable	☒
42250-00000-000-0000	Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Acreeedora	42200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42250-95000-000-0000	Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Acreeedora	42250-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42250-95100-000-0000	Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Acreeedora	42250-95000-000-0000	Totalizadora	☒
42250-95110-000-0000	Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Acreeedora	42250-95100-000-0000	Afectable	☒
42270-00000-000-0000	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Resultados	Acreeedora	42200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
42270-97000-000-0000	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	Resultados	Acreeedora	42270-00000-000-0000	Afectable	☒
43000-00000-000-0000	Otros Ingresos y Beneficios	Resultados	Acreeedora	40000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
43100-00000-000-0000	Ingresos Financieros	Resultados	Acreeedora	43000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
43110-00000-000-0000	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	Resultados	Acreeedora	43100-00000-000-0000	Afectable	☒
43200-00000-000-0000	Incremento por Variación de Inventarios	Resultados	Acreeedora	43000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
43210-00000-000-0000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta	Resultados	Acreeedora	43200-00000-000-0000	Afectable	☒
43220-00000-000-0000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas	Resultados	Acreeedora	43200-00000-000-0000	Afectable	☒
43230-00000-000-0000	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	Resultados	Acreeedora	43200-00000-000-0000	Afectable	☒
43240-00000-000-0000	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Resultados	Acreeedora	43200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
43250-00000-000-0000	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	Resultados	Acreeedora	43200-00000-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
	Suministros de Consumo					
43300-00000-000-0000	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Resultados	Acreedora	43000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
43310-00000-000-0000	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Resultados	Acreedora	43300-00000-000-0000	Afectable	☒
43400-00000-000-0000	Disminución del exceso de Provisiones	Resultados	Acreedora	43000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
43410-00000-000-0000	Disminución del exceso de Provisiones	Resultados	Acreedora	43400-00000-000-0000	Afectable	☒
43900-00000-000-0000	Otros Ingresos y beneficios Varios	Resultados	Acreedora	43000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
43920-00000-000-0000	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	Resultados	Acreedora	43900-00000-000-0000	Afectable	☒
43930-00000-000-0000	Diferencia por tipo de cambio a favor	Resultados	Acreedora	43900-00000-000-0000	Afectable	☒
43940-00000-000-0000	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	Resultados	Acreedora	43900-00000-000-0000	Afectable	☒
43950-00000-000-0000	Resultado Por Posicion Monetaria	Resultados	Acreedora	43900-00000-000-0000	Afectable	☒
43960-00000-000-0000	Utilidades por Participación Patrimonial	Resultados	Acreedora	43900-00000-000-0000	Afectable	☒
43970-00000-000-0000	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública a Favor	Resultados	Acreedora	43900-00000-000-0000	Afectable	☒
43990-00000-000-0000	Otros Ingresos y beneficios Varios	Resultados	Acreedora	43900-00000-000-0000	Afectable	☒
50000-00000-000-0000	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	Resultados	Deudora		Totalizadora	☒
51000-00000-000-0000	Gastos de Funcionamiento	Resultados	Deudora	50000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51100-00000-000-0000	Servicios Personales	Resultados	Deudora	51000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51110-00000-000-0000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	Resultados	Deudora	51100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51110-11000-000-0000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	Resultados	Deudora	51110-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51110-11100-000-0000	Dietas	Resultados	Deudora	51110-11000-000-0000	Totalizadora	☒
51110-11110-000-0000	Dietas	Resultados	Deudora	51110-11100-000-0000	Afectable	☒
51110-11200-000-0000	Haberes	Resultados	Deudora	51110-11000-000-0000	Totalizadora	☒
51110-11210-000-0000	Haberes	Resultados	Deudora	51110-11200-000-0000	Afectable	☒
51110-11300-000-0000	Sueldos base al personal permanente	Resultados	Deudora	51110-11000-000-0000	Totalizadora	☒
51110-11310-000-0000	Sueldos base al personal permanente	Resultados	Deudora	51110-11300-000-0000	Afectable	☒
51110-11400-000-0000	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	Resultados	Deudora	51110-11000-000-0000	Totalizadora	☒
51110-11410-000-0000	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	Resultados	Deudora	51110-11400-000-0000	Afectable	☒
51120-00000-000-0000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	Resultados	Deudora	51100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51120-12000-000-0000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	Resultados	Deudora	51120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51120-12100-000-0000	Honorarios asimilables a salarios	Resultados	Deudora	51120-12000-000-0000	Totalizadora	☒
51120-12110-000-0000	Honorarios asimilables a salarios	Resultados	Deudora	51120-12100-000-0000	Afectable	☒
51120-12200-000-0000	Sueldos base al personal eventual	Resultados	Deudora	51120-12000-000-0000	Totalizadora	☒
51120-12210-000-0000	Sueldos base al personal eventual	Resultados	Deudora	51120-12200-000-0000	Afectable	☒
51120-12300-000-0000	Retribuciones por servicios de carácter social	Resultados	Deudora	51120-12000-000-0000	Totalizadora	☒
51120-12310-000-0000	Retribuciones por servicios de carácter social	Resultados	Deudora	51120-12300-000-0000	Afectable	☒
51120-12400-000-0000	Retribución a los representantes de los trabajador	Resultados	Deudora	51120-12000-000-0000	Totalizadora	☒
51120-12410-000-0000	Retribución a los representantes de los trabajador	Resultados	Deudora	51120-12400-000-0000	Afectable	☒
51130-00000-000-0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Resultados	Deudora	51100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13000-000-0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Resultados	Deudora	51130-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13100-000-0000	Primas por años de servicios efectivos prestados	Resultados	Deudora	51130-13000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13110-000-0000	Primas por años de servicios efectivos prestados	Resultados	Deudora	51130-13100-000-0000	Afectable	☒
51130-13200-000-0000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Resultados	Deudora	51130-13000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13210-000-0000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	Resultados	Deudora	51130-13200-000-0000	Afectable	☒
51130-13300-000-0000	Horas extraordinarias	Resultados	Deudora	51130-13000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13310-000-0000	Horas extraordinarias	Resultados	Deudora	51130-13300-000-0000	Afectable	☒
51130-13400-000-0000	Compensaciones	Resultados	Deudora	51130-13000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13410-000-0000	Compensaciones	Resultados	Deudora	51130-13400-000-0000	Afectable	☒
51130-13500-000-0000	Sobrehaberes	Resultados	Deudora	51130-13000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13510-000-0000	Sobrehaberes	Resultados	Deudora	51130-13500-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
51130-13600-000-0000	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	Resultados	Deudora	51130-13000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13610-000-0000	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	Resultados	Deudora	51130-13600-000-0000	Afectable	☒
51130-13700-000-0000	Honorarios especiales	Resultados	Deudora	51130-13000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13710-000-0000	Honorarios especiales	Resultados	Deudora	51130-13700-000-0000	Afectable	☒
51130-13800-000-0000	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento	Resultados	Deudora	51130-13000-000-0000	Totalizadora	☒
51130-13810-000-0000	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento	Resultados	Deudora	51130-13800-000-0000	Afectable	☒
51140-00000-000-0000	Seguridad Social	Resultados	Deudora	51100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51140-14000-000-0000	Seguridad Social	Resultados	Deudora	51140-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51140-14100-000-0000	Aportaciones de seguridad social	Resultados	Deudora	51140-14000-000-0000	Totalizadora	☒
51140-14110-000-0000	Aportaciones de seguridad social	Resultados	Deudora	51140-14100-000-0000	Afectable	☒
51140-14200-000-0000	Aportaciones a fondos de vivienda	Resultados	Deudora	51140-14000-000-0000	Totalizadora	☒
51140-14210-000-0000	Aportaciones a fondos de vivienda	Resultados	Deudora	51140-14200-000-0000	Afectable	☒
51140-14300-000-0000	Aportaciones al sistema para el retiro	Resultados	Deudora	51140-14000-000-0000	Totalizadora	☒
51140-14310-000-0000	Aportaciones al sistema para el retiro	Resultados	Deudora	51140-14300-000-0000	Afectable	☒
51140-14400-000-0000	Aportaciones para seguros	Resultados	Deudora	51140-14000-000-0000	Totalizadora	☒
51140-14410-000-0000	Aportaciones para seguros	Resultados	Deudora	51140-14400-000-0000	Afectable	☒
51150-00000-000-0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Resultados	Deudora	51100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51150-15000-000-0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	Resultados	Deudora	51150-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51150-15100-000-0000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Resultados	Deudora	51150-15000-000-0000	Totalizadora	☒
51150-15110-000-0000	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	Resultados	Deudora	51150-15100-000-0000	Afectable	☒
51150-15200-000-0000	Indemnizaciones	Resultados	Deudora	51150-15000-000-0000	Totalizadora	☒
51150-15210-000-0000	Indemnizaciones	Resultados	Deudora	51150-15200-000-0000	Afectable	☒
51150-15300-000-0000	Prestaciones y haberes de retiro	Resultados	Deudora	51150-15000-000-0000	Totalizadora	☒
51150-15310-000-0000	Prestaciones y haberes de retiro	Resultados	Deudora	51150-15300-000-0000	Afectable	☒
51150-15400-000-0000	Prestaciones contractuales	Resultados	Deudora	51150-15000-000-0000	Totalizadora	☒
51150-15410-000-0000	Prestaciones contractuales	Resultados	Deudora	51150-15400-000-0000	Afectable	☒
51150-15500-000-0000	Apoyos a la capacitación de los servidores público	Resultados	Deudora	51150-15000-000-0000	Totalizadora	☒
51150-15510-000-0000	Apoyos a la capacitación de los servidores público	Resultados	Deudora	51150-15500-000-0000	Afectable	☒
51150-15900-000-0000	Otras prestaciones sociales y económicas	Resultados	Deudora	51150-15000-000-0000	Totalizadora	☒
51150-15910-000-0000	Otras prestaciones sociales y económicas	Resultados	Deudora	51150-15900-000-0000	Afectable	☒
51160-00000-000-0000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Resultados	Deudora	51100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51160-17000-000-0000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Resultados	Deudora	51160-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51160-17100-000-0000	Estímulos a Servidores Públicos	Resultados	Deudora	51160-17000-000-0000	Totalizadora	☒
51160-17110-000-0000	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Resultados	Deudora	51160-17100-000-0000	Afectable	☒
51200-00000-000-0000	Materiales y Suministros	Resultados	Deudora	51000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51210-00000-000-0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Resultados	Deudora	51200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51210-21000-000-0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	Resultados	Deudora	51210-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51210-21100-000-0000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Resultados	Deudora	51210-21000-000-0000	Totalizadora	☒
51210-21110-000-0000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Resultados	Deudora	51210-21100-000-0000	Afectable	☒
51210-21200-000-0000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Resultados	Deudora	51210-21000-000-0000	Totalizadora	☒
51210-21210-000-0000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Resultados	Deudora	51210-21200-000-0000	Afectable	☒
51210-21300-000-0000	Material estadístico y geográfico	Resultados	Deudora	51210-21000-000-0000	Totalizadora	☒
51210-21310-000-0000	Material estadístico y geográfico	Resultados	Deudora	51210-21300-000-0000	Afectable	☒
51210-21400-000-0000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología	Resultados	Deudora	51210-21000-000-0000	Totalizadora	☒
51210-21410-000-0000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnología	Resultados	Deudora	51210-21400-000-0000	Afectable	☒
51210-21500-000-0000	Material impreso e información digital	Resultados	Deudora	51210-21000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
51210-21510-000-0000	Material impreso e información digital	Resultados	Deudora	51210-21500-000-0000	Afectable	✓
51210-21600-000-0000	Material de limpieza	Resultados	Deudora	51210-21000-000-0000	Totalizadora	✓
51210-21610-000-0000	Material de limpieza	Resultados	Deudora	51210-21600-000-0000	Afectable	✓
51210-21700-000-0000	Materiales y útiles de enseñanza	Resultados	Deudora	51210-21000-000-0000	Totalizadora	✓
51210-21710-000-0000	Materiales y útiles de enseñanza	Resultados	Deudora	51210-21700-000-0000	Afectable	✓
51210-21800-000-0000	Materiales para el registro e identificación de bi	Resultados	Deudora	51210-21000-000-0000	Totalizadora	✓
51210-21810-000-0000	Materiales para el registro e identificación de bi	Resultados	Deudora	51210-21800-000-0000	Afectable	✓
51220-00000-000-0000	Alimentos y Utensilios	Resultados	Deudora	51200-00000-000-0000	Totalizadora	✓
51220-22000-000-0000	Alimentos y Utensilios	Resultados	Deudora	51220-00000-000-0000	Totalizadora	✓
51220-22100-000-0000	Productos alimenticios para personas	Resultados	Deudora	51220-22000-000-0000	Totalizadora	✓
51220-22110-000-0000	Productos alimenticios para personas	Resultados	Deudora	51220-22100-000-0000	Afectable	✓
51220-22200-000-0000	Productos alimenticios para animales	Resultados	Deudora	51220-22000-000-0000	Totalizadora	✓
51220-22210-000-0000	Productos alimenticios para animales	Resultados	Deudora	51220-22200-000-0000	Afectable	✓
51220-22300-000-0000	Utensilios para el servicio de alimentación	Resultados	Deudora	51220-22000-000-0000	Totalizadora	✓
51220-22310-000-0000	Utensilios para el servicio de alimentación	Resultados	Deudora	51220-22300-000-0000	Afectable	✓
51230-00000-000-0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	Resultados	Deudora	51200-00000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23000-000-0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	Resultados	Deudora	51230-00000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23100-000-0000	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23110-000-0000	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23100-000-0000	Afectable	✓
51230-23200-000-0000	Insumos textiles adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23210-000-0000	Insumos textiles adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23200-000-0000	Afectable	✓
51230-23300-000-0000	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23310-000-0000	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23300-000-0000	Afectable	✓
51230-23400-000-0000	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23410-000-0000	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23400-000-0000	Afectable	✓
51230-23500-000-0000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23510-000-0000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23500-000-0000	Afectable	✓
51230-23600-000-0000	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23610-000-0000	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23600-000-0000	Afectable	✓
51230-23700-000-0000	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23710-000-0000	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23700-000-0000	Afectable	✓
51230-23800-000-0000	Mercancías adquiridas para su comercialización	Resultados	Deudora	51230-23000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23810-000-0000	Mercancías adquiridas para su comercialización	Resultados	Deudora	51230-23800-000-0000	Afectable	✓
51230-23900-000-0000	Otros productos adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23000-000-0000	Totalizadora	✓
51230-23910-000-0000	Otros productos adquiridos como materia prima	Resultados	Deudora	51230-23900-000-0000	Afectable	✓
51240-00000-000-0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Resultados	Deudora	51200-00000-000-0000	Totalizadora	✓
51240-24000-000-0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	Resultados	Deudora	51240-00000-000-0000	Totalizadora	✓
51240-24100-000-0000	Productos minerales no metálicos	Resultados	Deudora	51240-24000-000-0000	Totalizadora	✓
51240-24110-000-0000	Productos minerales no metálicos	Resultados	Deudora	51240-24100-000-0000	Afectable	✓
51240-24200-000-0000	Cemento y productos de concreto	Resultados	Deudora	51240-24000-000-0000	Totalizadora	✓
51240-24210-000-0000	Cemento y productos de concreto	Resultados	Deudora	51240-24200-000-0000	Afectable	✓
51240-24300-000-0000	Cal, yeso y productos de yeso	Resultados	Deudora	51240-24000-000-0000	Totalizadora	✓
51240-24310-000-0000	Cal, yeso y productos de yeso	Resultados	Deudora	51240-24300-000-0000	Afectable	✓

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
51240-24400-000-0000	Madera y productos de madera	Resultados	Deudora	51240-24000-000-0000	Totalizadora	☒
51240-24410-000-0000	Madera y productos de madera	Resultados	Deudora	51240-24400-000-0000	Afectable	☒
51240-24500-000-0000	Vidrio y productos de vidrio	Resultados	Deudora	51240-24000-000-0000	Totalizadora	☒
51240-24510-000-0000	Vidrio y productos de vidrio	Resultados	Deudora	51240-24500-000-0000	Afectable	☒
51240-24600-000-0000	Material eléctrico y electrónico	Resultados	Deudora	51240-24000-000-0000	Totalizadora	☒
51240-24610-000-0000	Material eléctrico y electrónico	Resultados	Deudora	51240-24600-000-0000	Afectable	☒
51240-24700-000-0000	Artículos metálicos para la construcción	Resultados	Deudora	51240-24000-000-0000	Totalizadora	☒
51240-24710-000-0000	Artículos metálicos para la construcción	Resultados	Deudora	51240-24700-000-0000	Afectable	☒
51240-24800-000-0000	Materiales complementarios	Resultados	Deudora	51240-24000-000-0000	Totalizadora	☒
51240-24810-000-0000	Materiales complementarios	Resultados	Deudora	51240-24800-000-0000	Afectable	☒
51240-24900-000-0000	Otros materiales y artículos de construcción y rep	Resultados	Deudora	51240-24000-000-0000	Totalizadora	☒
51240-24910-000-0000	Otros materiales y artículos de construcción y rep	Resultados	Deudora	51240-24900-000-0000	Afectable	☒
51250-00000-000-0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Resultados	Deudora	51200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51250-25000-000-0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	Resultados	Deudora	51250-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51250-25100-000-0000	Productos químicos básicos	Resultados	Deudora	51250-25000-000-0000	Totalizadora	☒
51250-25110-000-0000	Productos químicos básicos	Resultados	Deudora	51250-25100-000-0000	Afectable	☒
51250-25200-000-0000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	Resultados	Deudora	51250-25000-000-0000	Totalizadora	☒
51250-25210-000-0000	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	Resultados	Deudora	51250-25200-000-0000	Afectable	☒
51250-25300-000-0000	Medicinas y productos farmacéuticos	Resultados	Deudora	51250-25000-000-0000	Totalizadora	☒
51250-25310-000-0000	Medicinas y productos farmacéuticos	Resultados	Deudora	51250-25300-000-0000	Afectable	☒
51250-25400-000-0000	Materiales, accesorios y suministros médicos	Resultados	Deudora	51250-25000-000-0000	Totalizadora	☒
51250-25410-000-0000	Materiales, accesorios y suministros médicos	Resultados	Deudora	51250-25400-000-0000	Afectable	☒
51250-25500-000-0000	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Resultados	Deudora	51250-25000-000-0000	Totalizadora	☒
51250-25510-000-0000	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Resultados	Deudora	51250-25500-000-0000	Afectable	☒
51250-25600-000-0000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Resultados	Deudora	51250-25000-000-0000	Totalizadora	☒
51250-25610-000-0000	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	Resultados	Deudora	51250-25600-000-0000	Afectable	☒
51250-25900-000-0000	Otros productos químicos	Resultados	Deudora	51250-25000-000-0000	Totalizadora	☒
51250-25910-000-0000	Otros productos químicos	Resultados	Deudora	51250-25900-000-0000	Afectable	☒
51260-00000-000-0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Resultados	Deudora	51200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51260-26000-000-0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Resultados	Deudora	51260-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51260-26100-000-0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	Resultados	Deudora	51260-26000-000-0000	Totalizadora	☒
51260-26110-000-0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	Resultados	Deudora	51260-26100-000-0000	Afectable	☒
51260-26200-000-0000	Carbón y sus derivados	Resultados	Deudora	51260-26000-000-0000	Totalizadora	☒
51260-26210-000-0000	Carbón y sus derivados	Resultados	Deudora	51260-26200-000-0000	Afectable	☒
51270-00000-000-0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Resultados	Deudora	51200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51270-27000-000-0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Resultados	Deudora	51270-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51270-27100-000-0000	Vestuario y uniformes	Resultados	Deudora	51270-27000-000-0000	Totalizadora	☒
51270-27110-000-0000	Vestuario y uniformes	Resultados	Deudora	51270-27100-000-0000	Afectable	☒
51270-27200-000-0000	Prendas de seguridad y protección personal	Resultados	Deudora	51270-27000-000-0000	Totalizadora	☒
51270-27210-000-0000	Prendas de seguridad y protección personal	Resultados	Deudora	51270-27200-000-0000	Afectable	☒
51270-27300-000-0000	Artículos deportivos	Resultados	Deudora	51270-27000-000-0000	Totalizadora	☒
51270-27310-000-0000	Artículos deportivos	Resultados	Deudora	51270-27300-000-0000	Afectable	☒
51270-27400-000-0000	Productos textiles	Resultados	Deudora	51270-27000-000-0000	Totalizadora	☒
51270-27410-000-0000	Productos textiles	Resultados	Deudora	51270-27400-000-0000	Afectable	☒
51270-27500-000-0000	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Resultados	Deudora	51270-27000-000-0000	Totalizadora	☒
51270-27510-000-0000	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Resultados	Deudora	51270-27500-000-0000	Afectable	☒
51280-00000-000-0000	Materiales y suministros para Seguridad	Resultados	Deudora	51200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51280-28000-000-0000	Materiales y suministros para Seguridad	Resultados	Deudora	51280-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
51280-28100-000-0000	Sustancias y materiales explosivos	Resultados	Deudora	51280-28000-000-0000	Totalizadora	☒
51280-28110-000-0000	Sustancias y materiales explosivos	Resultados	Deudora	51280-28100-000-0000	Afectable	☒
51280-28200-000-0000	Materiales de seguridad pública	Resultados	Deudora	51280-28000-000-0000	Totalizadora	☒
51280-28210-000-0000	Materiales de seguridad pública	Resultados	Deudora	51280-28200-000-0000	Afectable	☒
51280-28300-000-0000	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Resultados	Deudora	51280-28000-000-0000	Totalizadora	☒
51280-28310-000-0000	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Resultados	Deudora	51280-28300-000-0000	Afectable	☒
51290-00000-000-0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	Resultados	Deudora	51200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29000-000-0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	Resultados	Deudora	51290-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29100-000-0000	Herramientas menores	Resultados	Deudora	51290-29000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29110-000-0000	Herramientas menores	Resultados	Deudora	51290-29100-000-0000	Afectable	☒
51290-29200-000-0000	Refacciones y accesorios menores de edificios	Resultados	Deudora	51290-29000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29210-000-0000	Refacciones y accesorios menores de edificios	Resultados	Deudora	51290-29200-000-0000	Afectable	☒
51290-29300-000-0000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y	Resultados	Deudora	51290-29000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29310-000-0000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y	Resultados	Deudora	51290-29300-000-0000	Afectable	☒
51290-29400-000-0000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Resultados	Deudora	51290-29000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29410-000-0000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Resultados	Deudora	51290-29400-000-0000	Afectable	☒
51290-29500-000-0000	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Resultados	Deudora	51290-29000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29510-000-0000	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Resultados	Deudora	51290-29500-000-0000	Afectable	☒
51290-29600-000-0000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Resultados	Deudora	51290-29000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29610-000-0000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Resultados	Deudora	51290-29600-000-0000	Afectable	☒
51290-29700-000-0000	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	Resultados	Deudora	51290-29000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29710-000-0000	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	Resultados	Deudora	51290-29700-000-0000	Afectable	☒
51290-29800-000-0000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Resultados	Deudora	51290-29000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29810-000-0000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Resultados	Deudora	51290-29800-000-0000	Afectable	☒
51290-29900-000-0000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	Resultados	Deudora	51290-29000-000-0000	Totalizadora	☒
51290-29910-000-0000	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	Resultados	Deudora	51290-29900-000-0000	Afectable	☒
51300-00000-000-0000	Servicios Generales	Resultados	Deudora	51000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-00000-000-0000	Servicios Básicos	Resultados	Deudora	51300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31000-000-0000	Servicios Básicos	Resultados	Deudora	51310-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31100-000-0000	Energía eléctrica	Resultados	Deudora	51310-31000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31110-000-0000	Energía eléctrica	Resultados	Deudora	51310-31100-000-0000	Afectable	☒
51310-31200-000-0000	Gas	Resultados	Deudora	51310-31000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31210-000-0000	Gas	Resultados	Deudora	51310-31200-000-0000	Afectable	☒
51310-31300-000-0000	Agua	Resultados	Deudora	51310-31000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31310-000-0000	Agua	Resultados	Deudora	51310-31300-000-0000	Afectable	☒
51310-31400-000-0000	Telefonía tradicional	Resultados	Deudora	51310-31000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31410-000-0000	Telefonía tradicional	Resultados	Deudora	51310-31400-000-0000	Afectable	☒
51310-31500-000-0000	Telefonía celular	Resultados	Deudora	51310-31000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31510-000-0000	Telefonía celular	Resultados	Deudora	51310-31500-000-0000	Afectable	☒
51310-31600-000-0000	Servicios de telecomunicaciones y satélites	Resultados	Deudora	51310-31000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31610-000-0000	Servicios de telecomunicaciones y satélites	Resultados	Deudora	51310-31600-000-0000	Afectable	☒
51310-31700-000-0000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	Resultados	Deudora	51310-31000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31710-000-0000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	Resultados	Deudora	51310-31700-000-0000	Afectable	☒
51310-31800-000-0000	Servicios postales y telegráficos	Resultados	Deudora	51310-31000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
51310-31810-000-0000	Servicios postales y telegráficos	Resultados	Deudora	51310-31800-000-0000	Afectable	☒
51310-31900-000-0000	Servicios integrales y otros servicios	Resultados	Deudora	51310-31000-000-0000	Totalizadora	☒
51310-31910-000-0000	Servicios integrales y otros servicios	Resultados	Deudora	51310-31900-000-0000	Afectable	☒
51320-00000-000-0000	Servicios de Arrendamiento	Resultados	Deudora	51300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32000-000-0000	Servicios de Arrendamiento	Resultados	Deudora	51320-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32100-000-0000	Arrendamiento de terrenos	Resultados	Deudora	51320-32000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32110-000-0000	Arrendamiento de terrenos	Resultados	Deudora	51320-32100-000-0000	Afectable	☒
51320-32200-000-0000	Arrendamiento de edificios	Resultados	Deudora	51320-32000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32210-000-0000	Arrendamiento de edificios	Resultados	Deudora	51320-32200-000-0000	Afectable	☒
51320-32300-000-0000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Resultados	Deudora	51320-32000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32310-000-0000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Resultados	Deudora	51320-32300-000-0000	Afectable	☒
51320-32400-000-0000	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Resultados	Deudora	51320-32000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32410-000-0000	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Resultados	Deudora	51320-32400-000-0000	Afectable	☒
51320-32500-000-0000	Arrendamiento de equipo de transporte	Resultados	Deudora	51320-32000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32510-000-0000	Arrendamiento de equipo de transporte	Resultados	Deudora	51320-32500-000-0000	Afectable	☒
51320-32600-000-0000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Resultados	Deudora	51320-32000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32610-000-0000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	Resultados	Deudora	51320-32600-000-0000	Afectable	☒
51320-32700-000-0000	Arrendamiento de activos inangibles	Resultados	Deudora	51320-32000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32710-000-0000	Arrendamiento de activos inangibles	Resultados	Deudora	51320-32700-000-0000	Afectable	☒
51320-32800-000-0000	Arrendamiento financiero	Resultados	Deudora	51320-32000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32810-000-0000	Arrendamiento financiero	Resultados	Deudora	51320-32800-000-0000	Afectable	☒
51320-32900-000-0000	Otros arrendamientos	Resultados	Deudora	51320-32000-000-0000	Totalizadora	☒
51320-32910-000-0000	Otros arrendamientos	Resultados	Deudora	51320-32900-000-0000	Totalizadora	☒
51330-00000-000-0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	Resultados	Deudora	51300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33000-000-0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	Resultados	Deudora	51330-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33100-000-0000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Resultados	Deudora	51330-33000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33110-000-0000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	Resultados	Deudora	51330-33100-000-0000	Afectable	☒
51330-33200-000-0000	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Resultados	Deudora	51330-33000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33210-000-0000	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Resultados	Deudora	51330-33200-000-0000	Afectable	☒
51330-33300-000-0000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	Resultados	Deudora	51330-33000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33310-000-0000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	Resultados	Deudora	51330-33300-000-0000	Afectable	☒
51330-33400-000-0000	Servicios de capacitación	Resultados	Deudora	51330-33000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33410-000-0000	Servicios de capacitación	Resultados	Deudora	51330-33400-000-0000	Afectable	☒
51330-33500-000-0000	Servicios de investigación científica y desarrollo	Resultados	Deudora	51330-33000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33510-000-0000	Servicios de investigación científica y desarrollo	Resultados	Deudora	51330-33500-000-0000	Afectable	☒
51330-33600-000-0000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Resultados	Deudora	51330-33000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33610-000-0000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	Resultados	Deudora	51330-33600-000-0000	Afectable	☒
51330-33700-000-0000	Servicios de protección y seguridad	Resultados	Deudora	51330-33000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33710-000-0000	Servicios de protección y seguridad	Resultados	Deudora	51330-33700-000-0000	Afectable	☒
51330-33800-000-0000	Servicios de vigilancia	Resultados	Deudora	51330-33000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33810-000-0000	Servicios de vigilancia	Resultados	Deudora	51330-33800-000-0000	Afectable	☒
51330-33900-000-0000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Resultados	Deudora	51330-33000-000-0000	Totalizadora	☒
51330-33910-000-0000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Resultados	Deudora	51330-33900-000-0000	Afectable	☒
51340-00000-000-0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Resultados	Deudora	51300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34000-000-0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Resultados	Deudora	51340-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
51340-34100-000-0000	Servicios financieros y bancarios	Resultados	Deudora	51340-34000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34110-000-0000	Servicios financieros y bancarios	Resultados	Deudora	51340-34100-000-0000	Afectable	☒
51340-34200-000-0000	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	Resultados	Deudora	51340-34000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34210-000-0000	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	Resultados	Deudora	51340-34200-000-0000	Afectable	☒
51340-34300-000-0000	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	Resultados	Deudora	51340-34000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34310-000-0000	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	Resultados	Deudora	51340-34300-000-0000	Afectable	☒
51340-34400-000-0000	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	Resultados	Deudora	51340-34000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34410-000-0000	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	Resultados	Deudora	51340-34400-000-0000	Afectable	☒
51340-34500-000-0000	Seguro de bienes patrimoniales	Resultados	Deudora	51340-34000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34510-000-0000	Seguro de bienes patrimoniales	Resultados	Deudora	51340-34500-000-0000	Afectable	☒
51340-34600-000-0000	Almacenaje, envase y embalaje	Resultados	Deudora	51340-34000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34610-000-0000	Almacenaje, envase y embalaje	Resultados	Deudora	51340-34600-000-0000	Afectable	☒
51340-34700-000-0000	Fletes y maniobras	Resultados	Deudora	51340-34000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34710-000-0000	Fletes y maniobras	Resultados	Deudora	51340-34700-000-0000	Afectable	☒
51340-34800-000-0000	Comisiones por ventas	Resultados	Deudora	51340-34000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34810-000-0000	Comisiones por ventas	Resultados	Deudora	51340-34800-000-0000	Afectable	☒
51340-34900-000-0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	Resultados	Deudora	51340-34000-000-0000	Totalizadora	☒
51340-34910-000-0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	Resultados	Deudora	51340-34900-000-0000	Afectable	☒
51350-00000-000-0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	Resultados	Deudora	51300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35000-000-0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	Resultados	Deudora	51350-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35100-000-0000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Resultados	Deudora	51350-35000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35110-000-0000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Resultados	Deudora	51350-35100-000-0000	Afectable	☒
51350-35200-000-0000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y	Resultados	Deudora	51350-35000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35210-000-0000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y	Resultados	Deudora	51350-35200-000-0000	Afectable	☒
51350-35300-000-0000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	Resultados	Deudora	51350-35000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35310-000-0000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	Resultados	Deudora	51350-35300-000-0000	Afectable	☒
51350-35400-000-0000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Resultados	Deudora	51350-35000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35410-000-0000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Resultados	Deudora	51350-35400-000-0000	Afectable	☒
51350-35500-000-0000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Resultados	Deudora	51350-35000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35510-000-0000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	Resultados	Deudora	51350-35500-000-0000	Afectable	☒
51350-35600-000-0000	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	Resultados	Deudora	51350-35000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35610-000-0000	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	Resultados	Deudora	51350-35600-000-0000	Afectable	☒
51350-35700-000-0000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Resultados	Deudora	51350-35000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35710-000-0000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Resultados	Deudora	51350-35700-000-0000	Afectable	☒
51350-35800-000-0000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Resultados	Deudora	51350-35000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35810-000-0000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Resultados	Deudora	51350-35800-000-0000	Afectable	☒
51350-35900-000-0000	Servicios de jardinería y fumigación	Resultados	Deudora	51350-35000-000-0000	Totalizadora	☒
51350-35910-000-0000	Servicios de jardinería y fumigación	Resultados	Deudora	51350-35900-000-0000	Afectable	☒
51360-00000-000-0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	Resultados	Deudora	51300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51360-36000-000-0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	Resultados	Deudora	51360-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51360-36100-000-0000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	Resultados	Deudora	51360-36000-000-0000	Totalizadora	☒
51360-36110-000-0000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	Resultados	Acreeedora	51360-36100-000-0000	Afectable	☒
51360-36200-000-0000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de	Resultados	Deudora	51360-36000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
51360-36210-000-0000	para promover la venta de Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de	Resultados	Deudora	51360-36200-000-0000	Afectable	☒
51360-36300-000-0000	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	Resultados	Deudora	51360-36000-000-0000	Totalizadora	☒
51360-36310-000-0000	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	Resultados	Deudora	51360-36300-000-0000	Afectable	☒
51360-36400-000-0000	Servicios de revelado de fotografías	Resultados	Deudora	51360-36000-000-0000	Totalizadora	☒
51360-36410-000-0000	Servicios de revelado de fotografías	Resultados	Deudora	51360-36400-000-0000	Afectable	☒
51360-36500-000-0000	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	Resultados	Deudora	51360-36000-000-0000	Totalizadora	☒
51360-36510-000-0000	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	Resultados	Deudora	51360-36500-000-0000	Afectable	☒
51360-36600-000-0000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	Resultados	Deudora	51360-36000-000-0000	Totalizadora	☒
51360-36610-000-0000	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	Resultados	Deudora	51360-36500-000-0000	Afectable	☒
51360-36900-000-0000	Otros servicios de información.	Resultados	Deudora	51360-36000-000-0000	Totalizadora	☒
51360-36910-000-0000	Otros servicios de información.	Resultados	Deudora	51360-36900-000-0000	Afectable	☒
51370-00000-000-0000	Servicios de Traslado y Viáticos	Resultados	Deudora	51300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37000-000-0000	Servicios de Traslado y Viáticos	Resultados	Deudora	51370-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37100-000-0000	Pasajes aéreos	Resultados	Deudora	51370-37000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37110-000-0000	Pasajes aéreos	Resultados	Deudora	51370-37100-000-0000	Afectable	☒
51370-37200-000-0000	Pasajes terrestres	Resultados	Deudora	51370-37000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37210-000-0000	Pasajes terrestres	Resultados	Deudora	51370-37200-000-0000	Afectable	☒
51370-37300-000-0000	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	Resultados	Deudora	51370-37000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37310-000-0000	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	Resultados	Deudora	51370-37300-000-0000	Afectable	☒
51370-37400-000-0000	Autotransporte	Resultados	Deudora	51370-37000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37410-000-0000	Autotransporte	Resultados	Deudora	51370-37400-000-0000	Afectable	☒
51370-37500-000-0000	Viáticos en el país	Resultados	Deudora	51370-37000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37510-000-0000	Viáticos en el país	Resultados	Deudora	51370-37500-000-0000	Afectable	☒
51370-37600-000-0000	Viáticos en el extranjero	Resultados	Deudora	51370-37000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37610-000-0000	Viáticos en el extranjero	Resultados	Deudora	51370-37600-000-0000	Afectable	☒
51370-37700-000-0000	Gastos de instalación y traslado de menaje	Resultados	Deudora	51370-37000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37710-000-0000	Gastos de instalación y traslado de menaje	Resultados	Deudora	51370-37700-000-0000	Afectable	☒
51370-37800-000-0000	Servicios integrales de traslado y viáticos	Resultados	Deudora	51370-37000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37810-000-0000	Servicios integrales de traslado y viáticos	Resultados	Deudora	51370-37800-000-0000	Afectable	☒
51370-37900-000-0000	Otros servicios de traslado y hospedaje	Resultados	Deudora	51370-37000-000-0000	Totalizadora	☒
51370-37910-000-0000	Otros servicios de traslado y hospedaje	Resultados	Deudora	51370-37900-000-0000	Afectable	☒
51380-00000-000-0000	Servicios Oficiales	Resultados	Deudora	51300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51380-38000-000-0000	Servicios Oficiales	Resultados	Deudora	51380-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51380-38100-000-0000	Gastos de ceremonial	Resultados	Deudora	51380-38000-000-0000	Totalizadora	☒
51380-38110-000-0000	Gastos de ceremonial	Resultados	Deudora	51380-38100-000-0000	Afectable	☒
51380-38200-000-0000	Gastos de orden social y cultural	Resultados	Deudora	51380-38000-000-0000	Totalizadora	☒
51380-38210-000-0000	Gastos de orden social y cultural	Resultados	Deudora	51380-38200-000-0000	Afectable	☒
51380-38300-000-0000	Congresos y convenciones	Resultados	Deudora	51380-38000-000-0000	Totalizadora	☒
51380-38310-000-0000	Congresos y convenciones	Resultados	Deudora	51380-38300-000-0000	Afectable	☒
51380-38400-000-0000	Exposiciones	Resultados	Deudora	51380-38000-000-0000	Totalizadora	☒
51380-38410-000-0000	Exposiciones	Resultados	Deudora	51380-38400-000-0000	Afectable	☒
51380-38500-000-0000	Gastos de representación	Resultados	Deudora	51380-38000-000-0000	Totalizadora	☒
51380-38510-000-0000	Gastos de representación	Resultados	Deudora	51380-38500-000-0000	Afectable	☒
51390-00000-000-0000	Otros Servicios Generales	Resultados	Deudora	51380-00000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39000-000-0000	Otros Servicios Generales	Resultados	Deudora	51390-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
51390-39100-000-0000	Servicios funerarios y de cementerios	Resultados	Deudora	51390-39000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39110-000-0000	Servicios funerarios y de cementerios	Resultados	Deudora	51390-39100-000-0000	Afectable	☒
51390-39200-000-0000	Impuestos y derechos	Resultados	Deudora	51390-39000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39210-000-0000	Impuestos y derechos	Resultados	Deudora	51390-39200-000-0000	Afectable	☒
51390-39300-000-0000	Impuestos y derechos de importación	Resultados	Deudora	51390-39000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39310-000-0000	Impuestos y derechos de importación	Resultados	Deudora	51390-39300-000-0000	Afectable	☒
51390-39400-000-0000	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	Resultados	Deudora	51390-39000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39410-000-0000	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	Resultados	Deudora	51390-39400-000-0000	Afectable	☒
51390-39500-000-0000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Resultados	Deudora	51390-39000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39510-000-0000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Resultados	Deudora	51390-39500-000-0000	Afectable	☒
51390-39600-000-0000	Otros gastos por responsabilidades	Resultados	Deudora	51390-39000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39610-000-0000	Otros gastos por responsabilidades	Resultados	Deudora	51390-39600-000-0000	Afectable	☒
51390-39700-000-0000	Utilidades	Resultados	Deudora	51390-39000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39710-000-0000	Utilidades	Resultados	Deudora	51390-39700-000-0000	Afectable	☒
51390-39800-000-0000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Resultados	Deudora	51390-39000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39810-000-0000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Resultados	Deudora	51390-39800-000-0000	Afectable	☒
51390-39900-000-0000	Otros servicios generales	Resultados	Deudora	51390-39000-000-0000	Totalizadora	☒
51390-39910-000-0000	Otros servicios generales	Resultados	Deudora	51390-39900-000-0000	Afectable	☒
52000-00000-000-0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Resultados	Deudora	50000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52100-00000-000-0000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Resultados	Deudora	52000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-00000-000-0000	Asignaciones al Sector Público	Resultados	Deudora	52100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41000-000-0000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Resultados	Deudora	52110-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41100-000-0000	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	Resultados	Deudora	52110-41000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41110-000-0000	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	Resultados	Deudora	52110-41100-000-0000	Afectable	☒
52110-41200-000-0000	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	Resultados	Deudora	52110-41000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41210-000-0000	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	Resultados	Deudora	52110-41200-000-0000	Afectable	☒
52110-41300-000-0000	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	Resultados	Deudora	52110-41000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41310-000-0000	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	Resultados	Deudora	52110-41300-000-0000	Afectable	☒
52110-41400-000-0000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	Resultados	Deudora	52110-41000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41410-000-0000	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	Resultados	Deudora	52110-41400-000-0000	Afectable	☒
52110-41500-000-0000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52110-41000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41510-000-0000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52110-41500-000-0000	Afectable	☒
52110-41600-000-0000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52110-41000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41610-000-0000	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52110-41600-000-0000	Afectable	☒
52110-41700-000-0000	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	Resultados	Deudora	52110-41000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41710-000-0000	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	Resultados	Deudora	52110-41700-000-0000	Afectable	☒
52110-41800-000-0000	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	Resultados	Deudora	52110-41000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41810-000-0000	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	Resultados	Deudora	52110-41800-000-0000	Afectable	☒
52110-41900-000-0000	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	Resultados	Deudora	52110-41000-000-0000	Totalizadora	☒
52110-41910-000-0000	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	Resultados	Deudora	52110-41900-000-0000	Afectable	☒
52120-00000-000-0000	Transferencias Internas Al Sector Publico	Resultados	Deudora	52100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52200-00000-000-0000	Transferencias al resto del Sector Público	Resultados	Deudora	52000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52210-00000-000-0000	Transferencias a Entidades Paraestatales	Resultados	Deudora	52200-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
52210-42000-000-0000	Transferencias al resto del Sector Público	Resultados	Deudora	52210-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52210-42100-000-0000	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52210-42000-000-0000	Totalizadora	☒
52210-42110-000-0000	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52210-42100-000-0000	Afectable	☒
52210-42200-000-0000	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52210-42000-000-0000	Totalizadora	☒
52210-42210-000-0000	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52210-42200-000-0000	Afectable	☒
52210-42300-000-0000	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	Resultados	Deudora	52210-42000-000-0000	Totalizadora	☒
52210-42310-000-0000	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	Resultados	Deudora	52210-42300-000-0000	Afectable	☒
52220-00000-000-0000	Transferencias a Entidades Federativas y Municipio	Resultados	Deudora	52200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52220-42000-000-0000	Transferencias al resto del Sector Público	Resultados	Deudora	52220-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52220-42400-000-0000	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	Resultados	Deudora	52220-42000-000-0000	Totalizadora	☒
52220-42410-000-0000	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	Resultados	Deudora	52220-42400-000-0000	Afectable	☒
52220-42500-000-0000	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	Resultados	Deudora	52220-42000-000-0000	Totalizadora	☒
52220-42510-000-0000	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	Resultados	Deudora	52220-42500-000-0000	Afectable	☒
52300-00000-000-0000	Subsidios y Subvenciones	Resultados	Deudora	52000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-00000-000-0000	Subsidios	Resultados	Deudora	52300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43000-000-0000	Subsidios y Subvenciones	Resultados	Deudora	52310-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43100-000-0000	Subsidios a la producción	Resultados	Deudora	52310-43000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43110-000-0000	Subsidios a la producción	Resultados	Deudora	52310-43100-000-0000	Afectable	☒
52310-43200-000-0000	Subsidios a la distribución	Resultados	Deudora	52310-43000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43210-000-0000	Subsidios a la distribución	Resultados	Deudora	52310-43200-000-0000	Afectable	☒
52310-43300-000-0000	Subsidios a la inversión	Resultados	Deudora	52310-43000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43310-000-0000	Subsidios a la inversión	Resultados	Deudora	52310-43300-000-0000	Afectable	☒
52310-43400-000-0000	Subsidios a la prestación de servicios públicos	Resultados	Deudora	52310-43000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43410-000-0000	Subsidios a la prestación de servicios públicos	Resultados	Deudora	52310-43400-000-0000	Afectable	☒
52310-43500-000-0000	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	Resultados	Deudora	52310-43000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43510-000-0000	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	Resultados	Deudora	52310-43500-000-0000	Afectable	☒
52310-43600-000-0000	Subsidios a la vivienda	Resultados	Deudora	52310-43000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43610-000-0000	Subsidios a la vivienda	Resultados	Deudora	52310-43600-000-0000	Afectable	☒
52310-43800-000-0000	Subsidios a entidades federativas y municipios	Resultados	Deudora	52310-43000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43810-000-0000	Subsidios a entidades federativas y municipios	Resultados	Deudora	52310-43800-000-0000	Afectable	☒
52310-43900-000-0000	Otros subsidios	Resultados	Deudora	52310-43000-000-0000	Totalizadora	☒
52310-43910-000-0000	Otros subsidios	Resultados	Deudora	52310-43900-000-0000	Afectable	☒
52320-00000-000-0000	Subvenciones	Resultados	Deudora	52300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52320-43000-000-0000	Subsidios y Subvenciones	Resultados	Deudora	52320-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52320-43700-000-0000	Subvenciones al consumo	Resultados	Deudora	52320-43000-000-0000	Totalizadora	☒
52320-43710-000-0000	Subvenciones al consumo	Resultados	Deudora	52320-43700-000-0000	Afectable	☒
52400-00000-000-0000	Ayudas Sociales	Resultados	Deudora	52000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52410-00000-000-0000	Ayudas Sociales a Personas	Resultados	Deudora	52400-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52410-44000-000-0000	Ayudas Sociales	Resultados	Deudora	52410-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52410-44100-000-0000	Ayudas sociales a personas	Resultados	Deudora	52410-44000-000-0000	Totalizadora	☒
52410-44110-000-0000	Ayudas sociales a personas	Resultados	Deudora	52410-44100-000-0000	Afectable	☒
52420-00000-000-0000	Becas	Resultados	Deudora	52400-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52420-44000-000-0000	Ayudas Sociales	Resultados	Deudora	52420-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52420-44200-000-0000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Resultados	Deudora	52420-44000-000-0000	Totalizadora	☒
52420-44210-000-0000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	Resultados	Deudora	52420-44200-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
52430-00000-000-0000	Ayudas Sociales a Instituciones	Resultados	Deudora	52400-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52430-44000-000-0000	Ayudas Sociales	Resultados	Deudora	52430-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52430-44300-000-0000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Resultados	Deudora	52430-44000-000-0000	Totalizadora	☒
52430-44310-000-0000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Resultados	Deudora	52430-44300-000-0000	Afectable	☒
52430-44400-000-0000	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	Resultados	Deudora	52430-44000-000-0000	Totalizadora	☒
52430-44410-000-0000	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	Resultados	Deudora	52430-44400-000-0000	Afectable	☒
52430-44500-000-0000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Resultados	Deudora	52430-44000-000-0000	Totalizadora	☒
52430-44510-000-0000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Resultados	Deudora	52430-44500-000-0000	Afectable	☒
52430-44600-000-0000	Ayudas sociales a cooperativas	Resultados	Deudora	52430-44000-000-0000	Totalizadora	☒
52430-44610-000-0000	Ayudas sociales a cooperativas	Resultados	Deudora	52430-44600-000-0000	Afectable	☒
52430-44700-000-0000	Ayudas sociales a entidades de interés público	Resultados	Deudora	52430-44000-000-0000	Totalizadora	☒
52430-44710-000-0000	Ayudas sociales a entidades de interés público	Resultados	Deudora	52430-44700-000-0000	Afectable	☒
52440-00000-000-0000	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	Resultados	Deudora	52400-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52440-44000-000-0000	Ayudas Sociales	Resultados	Deudora	52440-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52440-44800-000-0000	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	Resultados	Deudora	52440-44000-000-0000	Totalizadora	☒
52440-44810-000-0000	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	Resultados	Deudora	52440-44800-000-0000	Afectable	☒
52500-00000-000-0000	Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Deudora	52000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52510-00000-000-0000	Pensiones	Resultados	Deudora	52500-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52510-45000-000-0000	Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Deudora	52510-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52510-45100-000-0000	Pensiones	Resultados	Deudora	52510-45000-000-0000	Totalizadora	☒
52510-45110-000-0000	Pensiones	Resultados	Deudora	52510-45100-000-0000	Afectable	☒
52520-00000-000-0000	Jubilaciones	Resultados	Deudora	52500-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52520-45000-000-0000	Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Deudora	52520-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52520-45200-000-0000	Jubilaciones	Resultados	Deudora	52520-45000-000-0000	Totalizadora	☒
52520-45210-000-0000	Jubilaciones	Resultados	Deudora	52520-45200-000-0000	Afectable	☒
52590-00000-000-0000	Otras Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Deudora	52500-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52590-45000-000-0000	Pensiones y Jubilaciones	Resultados	Deudora	52590-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52590-45900-000-0000	Otras pensiones y jubilaciones	Resultados	Deudora	52590-45000-000-0000	Totalizadora	☒
52590-45910-000-0000	Otras pensiones y jubilaciones	Resultados	Deudora	52590-45900-000-0000	Afectable	☒
52600-00000-000-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	Resultados	Deudora	52000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52610-00000-000-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contrato	Resultados	Deudora	52600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52610-46000-000-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	Resultados	Deudora	52610-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52610-46100-000-0000	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	Resultados	Deudora	52610-46000-000-0000	Totalizadora	☒
52610-46110-000-0000	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	Resultados	Deudora	52610-46100-000-0000	Afectable	☒
52620-00000-000-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades	Resultados	Deudora	52600-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52620-46000-000-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	Resultados	Deudora	52620-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52620-46200-000-0000	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	Resultados	Deudora	52620-46000-000-0000	Totalizadora	☒
52620-46210-000-0000	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	Resultados	Deudora	52620-46200-000-0000	Afectable	☒
52620-46300-000-0000	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	Resultados	Deudora	52620-46000-000-0000	Totalizadora	☒
52620-46310-000-0000	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	Resultados	Deudora	52620-46300-000-0000	Afectable	☒
52620-46400-000-0000	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no	Resultados	Deudora	52620-46000-000-0000	Totalizadora	☒
52620-46410-000-0000	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no	Resultados	Deudora	52620-46400-000-0000	Afectable	☒
52620-46500-000-0000	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52620-46000-000-0000	Totalizadora	☒
52620-46510-000-0000	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	Resultados	Deudora	52620-46500-000-0000	Afectable	☒
52620-46600-000-0000	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	Resultados	Deudora	52620-46000-000-0000	Totalizadora	☒
52620-46610-000-0000	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	Resultados	Deudora	52620-46600-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
52700-00000-000-0000	Transferencias de Seguridad Social	Resultados	Deudora	52000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52710-00000-000-0000	Transferencias por Obligaciones de Ley	Resultados	Deudora	52700-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52710-47000-000-0000	Transferencias a la Seguridad Social	Resultados	Deudora	52710-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52710-47100-000-0000	Transferencias por obligación de ley	Resultados	Deudora	52710-47000-000-0000	Totalizadora	☒
52710-47110-000-0000	Transferencias por obligación de ley	Resultados	Deudora	52710-47100-000-0000	Afectable	☒
52800-00000-000-0000	Donativos	Resultados	Deudora	52000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52810-00000-000-0000	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Resultados	Deudora	52800-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52810-48000-000-0000	Donativos	Resultados	Deudora	52810-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52810-48100-000-0000	Donativos a instituciones sin fines de lucro	Resultados	Deudora	52810-48000-000-0000	Totalizadora	☒
52810-48110-000-0000	Donativos a instituciones sin fines de lucro	Resultados	Deudora	52810-48100-000-0000	Afectable	☒
52820-00000-000-0000	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	Resultados	Deudora	52800-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52820-48000-000-0000	Donativos	Resultados	Deudora	52820-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52820-48200-000-0000	Donativos a entidades federativas	Resultados	Deudora	52820-48000-000-0000	Totalizadora	☒
52820-48210-000-0000	Donativos a entidades federativas	Resultados	Deudora	52820-48200-000-0000	Afectable	☒
52830-00000-000-0000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	Resultados	Deudora	52800-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52830-48000-000-0000	Donativos	Resultados	Deudora	52830-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52830-48300-000-0000	Donativos a fideicomisos privados	Resultados	Deudora	52830-48000-000-0000	Totalizadora	☒
52830-48310-000-0000	Donativos a fideicomisos privados	Resultados	Deudora	52830-48300-000-0000	Afectable	☒
52840-00000-000-0000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	Resultados	Deudora	52800-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52840-48000-000-0000	Donativos	Resultados	Deudora	52840-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52840-48400-000-0000	Donativos a fideicomisos estatales	Resultados	Deudora	52840-48000-000-0000	Totalizadora	☒
52840-48410-000-0000	Donativos a fideicomisos estatales	Resultados	Deudora	52840-48400-000-0000	Afectable	☒
52850-00000-000-0000	Donativos Internacionales	Resultados	Deudora	52800-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52850-48000-000-0000	Donativos	Resultados	Deudora	52850-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52850-48500-000-0000	Donativos internacionales	Resultados	Deudora	52850-48000-000-0000	Totalizadora	☒
52850-48510-000-0000	Donativos internacionales	Resultados	Deudora	52850-48500-000-0000	Afectable	☒
52900-00000-000-0000	Transferencias al Exterior	Resultados	Deudora	52000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52910-00000-000-0000	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros	Resultados	Deudora	52900-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52910-49000-000-0000	Transferencias al Exterior	Resultados	Deudora	52910-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52910-49100-000-0000	Transferencias para gobiernos extranjeros	Resultados	Deudora	52910-49000-000-0000	Totalizadora	☒
52910-49110-000-0000	Transferencias para gobiernos extranjeros	Resultados	Deudora	52910-49100-000-0000	Afectable	☒
52910-49200-000-0000	Transferencias para organismos internacionales	Resultados	Deudora	52910-49000-000-0000	Totalizadora	☒
52910-49210-000-0000	Transferencias para organismos internacionales	Resultados	Deudora	52910-49200-000-0000	Afectable	☒
52920-00000-000-0000	Transferencias al Sector Privado Externo	Resultados	Deudora	52900-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52920-49000-000-0000	Transferencias al Exterior	Resultados	Deudora	52920-00000-000-0000	Totalizadora	☒
52920-49300-000-0000	Transferencias para el sector privado externo	Resultados	Deudora	52920-49000-000-0000	Totalizadora	☒
52920-49310-000-0000	Transferencias para el sector privado externo	Resultados	Deudora	52920-49300-000-0000	Afectable	☒
53000-00000-000-0000	Participaciones y aportaciones	Resultados	Deudora	50000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53100-00000-000-0000	Participaciones	Resultados	Deudora	53000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53110-00000-000-0000	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	Resultados	Deudora	53100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53110-81000-000-0000	Participaciones	Resultados	Deudora	53110-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53110-81100-000-0000	Fondo general de participaciones	Resultados	Deudora	53110-81000-000-0000	Totalizadora	☒
53110-81110-000-0000	Fondo general de participaciones	Resultados	Deudora	53110-81100-000-0000	Afectable	☒
53110-81200-000-0000	Fondo de fomento municipal	Resultados	Deudora	53110-81000-000-0000	Totalizadora	☒
53110-81210-000-0000	Fondo de fomento municipal	Resultados	Deudora	53110-81200-000-0000	Afectable	☒
53110-81400-000-0000	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	Resultados	Deudora	53110-81000-000-0000	Totalizadora	☒
53110-81410-000-0000	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	Resultados	Deudora	53110-81400-000-0000	Afectable	☒
53120-00000-000-0000	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	Resultados	Deudora	53100-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
53120-81000-000-0000	Participaciones	Resultados	Deudora	53120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53120-81300-000-0000	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	Resultados	Deudora	53120-81000-000-0000	Totalizadora	☒
53120-81310-000-0000	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	Resultados	Deudora	53120-81300-000-0000	Afectable	☒
53120-81500-000-0000	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	Resultados	Deudora	53120-81000-000-0000	Totalizadora	☒
53120-81510-000-0000	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	Resultados	Deudora	53120-81500-000-0000	Afectable	☒
53120-81600-000-0000	Convenios de colaboración administrativa	Resultados	Deudora	53120-81000-000-0000	Totalizadora	☒
53120-81610-000-0000	Convenios de colaboración administrativa	Resultados	Deudora	53120-81600-000-0000	Afectable	☒
53200-00000-000-0000	Aportaciones	Resultados	Deudora	53000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53210-00000-000-0000	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	Resultados	Deudora	53200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53210-83000-000-0000	Aportaciones	Resultados	Deudora	53210-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53210-83100-000-0000	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	Resultados	Deudora	53210-83000-000-0000	Totalizadora	☒
53210-83110-000-0000	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	Resultados	Deudora	53210-83100-000-0000	Afectable	☒
53210-83200-000-0000	Aportaciones de la Federación a municipios	Resultados	Deudora	53210-83000-000-0000	Totalizadora	☒
53210-83210-000-0000	Aportaciones de la Federación a municipios	Resultados	Deudora	53210-83200-000-0000	Afectable	☒
53220-00000-000-0000	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	Resultados	Deudora	53200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53220-83000-000-0000	Aportaciones	Resultados	Deudora	53220-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53220-83300-000-0000	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	Resultados	Deudora	53220-83000-000-0000	Totalizadora	☒
53220-83310-000-0000	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	Resultados	Deudora	53220-83300-000-0000	Afectable	☒
53220-83400-000-0000	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	Resultados	Deudora	53220-83000-000-0000	Totalizadora	☒
53220-83410-000-0000	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	Resultados	Deudora	53220-83400-000-0000	Afectable	☒
53220-83500-000-0000	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	Resultados	Deudora	53220-83000-000-0000	Totalizadora	☒
53220-83510-000-0000	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	Resultados	Deudora	53220-83500-000-0000	Afectable	☒
53300-00000-000-0000	Convenios	Resultados	Deudora	53000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53310-00000-000-0000	Convenios de Reasignación	Resultados	Deudora	53300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53310-85000-000-0000	Convenios	Resultados	Deudora	53310-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53310-85100-000-0000	Convenios de reasignación	Resultados	Deudora	53310-85000-000-0000	Totalizadora	☒
53310-85110-000-0000	Convenios de reasignación	Resultados	Deudora	53310-85100-000-0000	Afectable	☒
53320-00000-000-0000	Convenios de Descentralización y Otros	Resultados	Deudora	53300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53320-85000-000-0000	Convenios	Resultados	Deudora	53320-00000-000-0000	Totalizadora	☒
53320-85200-000-0000	Convenios de descentralización	Resultados	Deudora	53320-85000-000-0000	Totalizadora	☒
53320-85210-000-0000	Convenios de descentralización	Resultados	Deudora	53320-85200-000-0000	Afectable	☒
53320-85300-000-0000	Otros convenios	Resultados	Deudora	53320-85000-000-0000	Totalizadora	☒
53320-85310-000-0000	Otros convenios	Resultados	Deudora	53320-85300-000-0000	Afectable	☒
54000-00000-000-0000	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda Pública	Resultados	Deudora	50000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54100-00000-000-0000	Intereses de la deuda pública	Resultados	Deudora	54000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54110-00000-000-0000	Intereses de la Deuda Pública Interna	Resultados	Deudora	54100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54110-92000-000-0000	Intereses de la deuda pública	Resultados	Deudora	54110-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54110-92100-000-0000	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	Resultados	Deudora	54110-92000-000-0000	Totalizadora	☒
54110-92110-000-0000	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	Resultados	Deudora	54110-92100-000-0000	Afectable	☒
54110-92200-000-0000	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	Resultados	Deudora	54110-92000-000-0000	Totalizadora	☒
54110-92210-000-0000	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	Resultados	Deudora	54110-92200-000-0000	Afectable	☒
54110-92300-000-0000	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	Resultados	Deudora	54110-92000-000-0000	Totalizadora	☒
54110-92310-000-0000	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	Resultados	Deudora	54110-92300-000-0000	Afectable	☒
54120-00000-000-0000	Intereses de la Deuda Pública Externa	Resultados	Deudora	54100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54120-92000-000-0000	Intereses de la deuda pública	Resultados	Deudora	54120-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54120-92400-000-0000	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	Resultados	Deudora	54120-92000-000-0000	Totalizadora	☒
54120-92410-000-0000	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	Resultados	Deudora	54120-92400-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
54120-92500-000-0000	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	Resultados	Deudora	54120-92000-000-0000	Totalizadora	☒
54120-92510-000-0000	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	Resultados	Deudora	54120-92500-000-0000	Afectable	☒
54120-92600-000-0000	Intereses de la deuda bilateral	Resultados	Deudora	54120-92000-000-0000	Totalizadora	☒
54120-92610-000-0000	Intereses de la deuda bilateral	Resultados	Deudora	54120-92600-000-0000	Afectable	☒
54120-92700-000-0000	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	Resultados	Deudora	54120-92000-000-0000	Totalizadora	☒
54120-92710-000-0000	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	Resultados	Deudora	54120-92700-000-0000	Afectable	☒
54120-92800-000-0000	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	Resultados	Deudora	54120-92000-000-0000	Totalizadora	☒
54120-92810-000-0000	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	Resultados	Deudora	54120-92800-000-0000	Afectable	☒
54200-00000-000-0000	Comisiones de la deuda pública	Resultados	Deudora	54000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54210-00000-000-0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	Resultados	Deudora	54200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54210-93000-000-0000	Comisiones de la deuda pública	Resultados	Deudora	54210-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54210-93100-000-0000	Comisiones de la deuda pública interna	Resultados	Deudora	54210-93000-000-0000	Totalizadora	☒
54210-93110-000-0000	Comisiones de la deuda pública interna	Resultados	Deudora	54210-93100-000-0000	Afectable	☒
54220-00000-000-0000	Comisiones de la Deuda Pública Externa	Resultados	Deudora	54200-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54220-93000-000-0000	Comisiones de la deuda pública	Resultados	Deudora	54220-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54220-93200-000-0000	Comisiones de la deuda pública externa	Resultados	Deudora	54220-93000-000-0000	Totalizadora	☒
54220-93210-000-0000	Comisiones de la deuda pública externa	Resultados	Deudora	54220-93200-000-0000	Afectable	☒
54300-00000-000-0000	Gastos de la deuda pública	Resultados	Deudora	54000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54310-00000-000-0000	Gastos de la Deuda Pública Interna	Resultados	Deudora	54300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54310-94000-000-0000	Gastos de la deuda pública	Resultados	Deudora	54310-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54310-94100-000-0000	Gastos de la deuda pública interna	Resultados	Deudora	54310-94000-000-0000	Totalizadora	☒
54310-94110-000-0000	Gastos de la deuda pública interna	Resultados	Deudora	54310-94100-000-0000	Afectable	☒
54320-00000-000-0000	Gastos de la Deuda Pública Externa	Resultados	Deudora	54300-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54320-94000-000-0000	Gastos de la deuda pública	Resultados	Deudora	54320-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54320-94200-000-0000	Gastos de la deuda pública externa	Resultados	Deudora	54320-94000-000-0000	Totalizadora	☒
54320-94210-000-0000	Gastos de la deuda pública externa	Resultados	Deudora	54320-94200-000-0000	Afectable	☒
54400-00000-000-0000	Costo por coberturas	Resultados	Deudora	54000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54410-00000-000-0000	Costo por Coberturas	Resultados	Deudora	54400-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54410-95000-000-0000	Costo por coberturas	Resultados	Deudora	54410-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54410-95100-000-0000	Costos por coberturas	Resultados	Deudora	54410-95000-000-0000	Totalizadora	☒
54410-95110-000-0000	Costos por coberturas	Resultados	Deudora	54410-95100-000-0000	Afectable	☒
54500-00000-000-0000	Apoyos Financieros	Resultados	Deudora	54000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54510-00000-000-0000	Apoyos Financieros a Intermediarios	Resultados	Deudora	54500-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54510-96000-000-0000	Apoyos Financieros	Resultados	Deudora	54510-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54510-96100-000-0000	Apoyos a intermediarios financieros	Resultados	Deudora	54510-96000-000-0000	Totalizadora	☒
54510-96110-000-0000	Apoyos a intermediarios financieros	Resultados	Deudora	54510-96100-000-0000	Afectable	☒
54520-00000-000-0000	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	Resultados	Deudora	54500-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54520-96000-000-0000	Apoyos Financieros	Resultados	Deudora	54520-00000-000-0000	Totalizadora	☒
54520-96200-000-0000	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	Resultados	Deudora	54520-96000-000-0000	Totalizadora	☒
54520-96210-000-0000	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	Resultados	Deudora	54520-96200-000-0000	Afectable	☒
55000-00000-000-0000	Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	Resultados	Deudora	50000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55100-00000-000-0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	Resultados	Deudora	55000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55110-00000-000-0000	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Resultados	Deudora	55100-00000-000-0000	Afectable	☒
55120-00000-000-0000	Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante	Resultados	Deudora	55100-00000-000-0000	Afectable	☒
55130-00000-000-0000	Depreciación de Bienes Inmuebles	Resultados	Deudora	55100-00000-000-0000	Afectable	☒
55140-00000-000-0000	Depreciación de Infraestructura	Resultados	Deudora	55100-00000-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
55150-00000-000-0000	Depreciación de Bienes Muebles	Resultados	Deudora	55100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55150-00001-000-0000	Depreciación de mobiliario y equipo de administración	Resultados	Deudora	55150-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55150-00001-001-0000	Muebles de oficina y estantería	Resultados	Deudora	55150-00001-000-0000	Afectable	☒
55150-00001-002-0000	Equipo de computo y tecnología de información	Resultados	Deudora	55150-00001-000-0000	Afectable	☒
55150-00002-000-0000	Otros mobiliarios y equipos de administración	Resultados	Deudora	55150-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55150-00002-001-0000	Otros mobiliarios y equipos de administración	Resultados	Deudora	55150-00002-000-0000	Afectable	☒
55150-00002-002-0000	Bienes artísticos,culturales y científicos	Resultados	Deudora	55150-00002-000-0000	Afectable	☒
55150-00002-003-0000	Objetos de valor	Resultados	Deudora	55150-00002-000-0000	Afectable	☒
55150-00003-000-0000	Depreciación de mobiliario y equipo educacional y recreativo	Resultados	Deudora	55150-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55150-00003-001-0000	Equipos y aparatos audiovisuales	Resultados	Deudora	55150-00003-000-0000	Afectable	☒
55150-00003-002-0000	Aparatos deportivos	Resultados	Deudora	55150-00003-000-0000	Afectable	☒
55150-00003-003-0000	Camara fotográficas y de video	Resultados	Deudora	55150-00003-000-0000	Afectable	☒
55150-00003-004-0000	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Resultados	Deudora	55150-00003-000-0000	Afectable	☒
55150-00004-000-0000	Depreciación de equipo instrumental medico y de laboratorio	Resultados	Deudora	55150-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55150-00004-001-0000	Equipo médico y de laboratorio	Resultados	Deudora	55150-00004-000-0000	Afectable	☒
55150-00004-002-0000	Instrumental médico y de laboratorio	Resultados	Deudora	55150-00004-000-0000	Afectable	☒
55150-00005-000-0000	Depreciación de equipo de transporte	Resultados	Deudora	55150-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55150-00005-001-0000	Automóviles y equipo terrestre	Resultados	Deudora	55150-00005-000-0000	Afectable	☒
55150-00005-002-0000	Carrocerías y remolques	Resultados	Deudora	55150-00005-000-0000	Afectable	☒
55150-00005-003-0000	Equipo aeroespacial	Resultados	Deudora	55150-00005-000-0000	Afectable	☒
55150-00005-004-0000	Equipo ferroviario	Resultados	Deudora	55150-00005-000-0000	Afectable	☒
55150-00005-005-0000	Embarcaciones	Resultados	Deudora	55150-00005-000-0000	Afectable	☒
55150-00005-006-0000	Otros equipos de transporte	Resultados	Deudora	55150-00005-000-0000	Afectable	☒
55150-00006-000-0000	Depreciación de equipo de defensa y seguridad	Resultados	Deudora	55150-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55150-00006-001-0000	Equipo de defensa y seguridad	Resultados	Deudora	55150-00006-000-0000	Afectable	☒
55150-00007-000-0000	Depreciación de maquinaria , otros equipos y herramientas	Resultados	Deudora	55150-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55150-00007-001-0000	Maquinaria y equipo agropecuario	Resultados	Deudora	55150-00007-000-0000	Afectable	☒
55150-00007-002-0000	Maquinaria y equipo industrial	Resultados	Deudora	55150-00007-000-0000	Afectable	☒
55150-00007-003-0000	Maquinaria y equipo de construcción	Resultados	Deudora	55150-00007-000-0000	Afectable	☒
55150-00007-004-0000	Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	Resultados	Deudora	55150-00007-000-0000	Afectable	☒
55150-00007-005-0000	Equipo de comunicación y telecomunicación	Resultados	Deudora	55150-00007-000-0000	Afectable	☒
55150-00007-006-0000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	Resultados	Deudora	55150-00007-000-0000	Afectable	☒
55150-00007-007-0000	Herramienta y maquinas herramienta	Resultados	Deudora	55150-00007-000-0000	Afectable	☒
55150-00008-000-0000	Otros equipos	Resultados	Deudora	55150-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55150-00008-001-0000	Otros equipos especializados	Resultados	Deudora	55150-00008-000-0000	Afectable	☒
55150-00008-002-0000	Otros bienes muebles	Resultados	Deudora	55150-00008-000-0000	Afectable	☒
55160-00000-000-0000	Deterioro de los Activos Biológicos	Resultados	Deudora	55100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55160-00001-000-0000	Deterioro de activos biológicos	Resultados	Deudora	55160-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55160-00001-001-0000	Bovinos	Resultados	Deudora	55160-00001-000-0000	Afectable	☒
55160-00001-002-0000	Porcinos	Resultados	Deudora	55160-00001-000-0000	Afectable	☒
55160-00001-003-0000	Aves	Resultados	Deudora	55160-00001-000-0000	Afectable	☒
55160-00001-004-0000	Ovinos y caprinos	Resultados	Deudora	55160-00001-000-0000	Afectable	☒
55160-00001-005-0000	Peces y acuicultura	Resultados	Deudora	55160-00001-000-0000	Afectable	☒
55160-00001-006-0000	Equinos	Resultados	Deudora	55160-00001-000-0000	Afectable	☒
55160-00001-007-0000	Especies menores y de zoológico	Resultados	Deudora	55160-00001-000-0000	Afectable	☒
55160-00001-008-0000	Arboles y plantas	Resultados	Deudora	55160-00001-000-0000	Afectable	☒
55160-00001-009-0000	Otros activos biológicos	Resultados	Deudora	55160-00001-000-0000	Afectable	☒
55170-00000-000-0000	Amortización de Activos Intangibles	Resultados	Deudora	55100-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
55170-00001-000-0000	Amortización de Software	Resultados	Deudora	55170-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55170-00001-001-0000	Software	Resultados	Deudora	55170-00001-000-0000	Afectable	☒
55170-00002-000-0000	Amortización de patentes, marcas y derechos	Resultados	Deudora	55170-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55170-00002-001-0000	Patentes	Resultados	Deudora	55170-00002-000-0000	Afectable	☒
55170-00002-002-0000	Marcas	Resultados	Deudora	55170-00002-000-0000	Afectable	☒
55170-00002-003-0000	Derechos	Resultados	Deudora	55170-00002-000-0000	Afectable	☒
55170-00003-000-0000	Amortización de concesiones y franquicias	Resultados	Deudora	55170-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55170-00003-001-0000	Concesiones	Resultados	Deudora	55170-00003-000-0000	Afectable	☒
55170-00003-002-0000	Franquicias	Resultados	Deudora	55170-00003-000-0000	Afectable	☒
55170-00004-000-0000	Amortización de licencias	Resultados	Deudora	55170-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55170-00004-001-0000	Licencias informáticas e intelectuales	Resultados	Deudora	55170-00004-000-0000	Afectable	☒
55170-00004-002-0000	Licencias industriales, comerciales y otras	Resultados	Deudora	55170-00004-000-0000	Afectable	☒
55170-00005-000-0000	Amortización de otros activos intangibles	Resultados	Deudora	55170-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55170-00005-001-0000	Otros activos intangibles	Resultados	Deudora	55170-00005-000-0000	Afectable	☒
55180-00000-000-0000	Disminución de Bienes por pérdidas, obsolescencia	Resultados	Deudora	55100-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55180-00001-000-0000	Disminución de bienes por pérdidas, obsolescencia	Resultados	Deudora	55180-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55180-00001-001-0000	Terrenos	Resultados	Deudora	55180-00001-000-0000	Afectable	☒
55180-00001-002-0000	Viviendas	Resultados	Deudora	55180-00001-000-0000	Afectable	☒
55180-00001-003-0000	Edificios no residenciales	Resultados	Deudora	55180-00001-000-0000	Afectable	☒
55180-00001-004-0000	Otros bienes inmuebles	Resultados	Deudora	55180-00001-000-0000	Afectable	☒
55200-00000-000-0000	Provisiones	Resultados	Deudora	55000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55210-00000-000-0000	Provisiones de Pasivos a Corto Plazo	Resultados	Deudora	55200-00000-000-0000	Afectable	☒
55220-00000-000-0000	Provisiones de Pasivos a Largo Plazo	Resultados	Deudora	55200-00000-000-0000	Afectable	☒
55300-00000-000-0000	Disminución de Inventarios	Resultados	Deudora	55000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55310-00000-000-0000	Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta	Resultados	Deudora	55300-00000-000-0000	Afectable	☒
55320-00000-000-0000	Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas	Resultados	Deudora	55300-00000-000-0000	Afectable	☒
55330-00000-000-0000	Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	Resultados	Deudora	55300-00000-000-0000	Afectable	☒
55340-00000-000-0000	Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para	Resultados	Deudora	55300-00000-000-0000	Afectable	☒
55350-00000-000-0000	Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Resultados	Deudora	55300-00000-000-0000	Afectable	☒
55400-00000-000-0000	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Resultados	Deudora	55000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55410-00000-000-0000	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	Resultados	Deudora	55400-00000-000-0000	Afectable	☐
55500-00000-000-0000	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	Resultados	Deudora	55000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55510-00000-000-0000	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	Resultados	Deudora	55500-00000-000-0000	Afectable	☐
55900-00000-000-0000	Otros Gastos	Resultados	Deudora	55000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55910-00000-000-0000	Adeudos de Ejercicio	Resultados	Deudora	55900-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55910-99000-000-0000	Adeudos de Ejercicio	Resultados	Deudora	55910-00000-000-0000	Totalizadora	☒
55910-99100-000-0000	ADEFAS	Resultados	Deudora	55910-99000-000-0000	Totalizadora	☒
55910-99110-000-0000	ADEFAS	Resultados	Deudora	55910-99100-000-0000	Afectable	☒
55920-00000-000-0000	Pérdidas por Responsabilidades	Resultados	Deudora	55900-00000-000-0000	Afectable	☒
55930-00000-000-0000	Bonificaciones y Descuentos Otorgados	Resultados	Deudora	55900-00000-000-0000	Afectable	☒
55940-00000-000-0000	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas	Resultados	Deudora	55900-00000-000-0000	Afectable	☒
55950-00000-000-0000	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables	Resultados	Deudora	55900-00000-000-0000	Afectable	☒
55960-00000-000-0000	Resultado por Posición Monetaria	Resultados	Deudora	55900-00000-000-0000	Afectable	☒
55970-00000-000-0000	Pérdidas por Participación Patrimonial	Resultados	Deudora	55900-00000-000-0000	Afectable	☒
55980-00000-000-0000	Diferencias por Reestructuración de Deuda Pública Negativas	Resultados	Deudora	55900-00000-000-0000	Afectable	☒
55990-00000-000-0000	Otros Gastos Varios	Resultados	Deudora	55900-00000-000-0000	Afectable	☒
56000-00000-000-0000	Inversión Pública	Resultados	Deudora	50000-00000-000-0000	Totalizadora	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
56100-00000-000-0000	Inversión Pública no Capitalizable	Resultados	Deudora	56000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
56110-00000-000-0000	Construcción en Bienes no Capitalizable	Resultados	Deudora	56100-00000-000-0000	Afectable	☒
60000-00000-000-0000	CUENTAS DE CIERRE O CORTE CONTABLE	Resultados	Acreeedora		Totalizadora	☒
61000-00000-000-0000	Resumen de Ingresos y Gastos	Resultados	Acreeedora	60000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
61100-00000-000-0000	Resumen de Ingresos y Gastos	Resultados	Acreeedora	61000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
61110-00000-000-0000	Resumen de Ingresos y Gastos	Resultados	Acreeedora	61100-00000-000-0000	Afectable	☒
62000-00000-000-0000	Ahorro de la Gestión	Resultados	Deudora	60000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
62100-00000-000-0000	Ahorro de la Gestión	Resultados	Deudora	62000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
62110-00000-000-0000	Ahorro de la Gestión	Resultados	Deudora	62100-00000-000-0000	Afectable	☒
63000-00000-000-0000	Desahorro de la Gestión	Resultados	Deudora	60000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
63100-00000-000-0000	Desahorro de la Gestión	Resultados	Deudora	63000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
63110-00000-000-0000	Desahorro de la Gestión	Resultados	Deudora	63100-00000-000-0000	Afectable	☒
70000-00000-000-0000	Cuentas de Orden Contable	Orden	Deudora		Totalizadora	☒
71000-00000-000-0000	Valores	Orden	Deudora	70000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
71100-00000-000-0000	Valores en Custodia	Orden	Deudora	71000-00000-000-0000	Afectable	☒
71200-00000-000-0000	Custodia de Valores	Orden	Deudora	71000-00000-000-0000	Afectable	☒
71300-00000-000-0000	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	Orden	Deudora	71000-00000-000-0000	Afectable	☒
71400-00000-000-0000	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	Orden	Deudora	71000-00000-000-0000	Afectable	☒
71500-00000-000-0000	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	Orden	Deudora	71000-00000-000-0000	Afectable	☒
71600-00000-000-0000	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	Orden	Deudora	71000-00000-000-0000	Afectable	☒
72000-00000-000-0000	Emisión de Obligaciones	Orden	Deudora	70000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
72100-00000-000-0000	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	Orden	Deudora	72000-00000-000-0000	Afectable	☒
72200-00000-000-0000	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	Orden	Deudora	72000-00000-000-0000	Afectable	☒
72300-00000-000-0000	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	Orden	Deudora	72000-00000-000-0000	Afectable	☒
72400-00000-000-0000	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	Orden	Deudora	72000-00000-000-0000	Afectable	☒
72500-00000-000-0000	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	Orden	Deudora	72000-00000-000-0000	Afectable	☒
72600-00000-000-0000	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	Orden	Deudora	72000-00000-000-0000	Afectable	☒
73000-00000-000-0000	Avales y Garantías	Orden	Deudora	70000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
73100-00000-000-0000	Autorización de Avales	Orden	Deudora	73000-00000-000-0000	Afectable	☒
73200-00000-000-0000	Avales Firmados	Orden	Deudora	73000-00000-000-0000	Afectable	☒
73300-00000-000-0000	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Orden	Deudora	73000-00000-000-0000	Afectable	☒
73400-00000-000-0000	Fianzas y Garantías Recibidas	Orden	Deudora	73000-00000-000-0000	Afectable	☒
73500-00000-000-0000	Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Orden	Deudora	73000-00000-000-0000	Afectable	☒
73600-00000-000-0000	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales	Orden	Deudora	73000-00000-000-0000	Afectable	☒
74000-00000-000-0000	Juicios	Orden	Deudora	70000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
74100-00000-000-0000	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Orden	Deudora	74000-00000-000-0000	Afectable	☒
74200-00000-000-0000	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Orden	Deudora	74000-00000-000-0000	Afectable	☒
75000-00000-000-0000	Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios PPS y Similares	Orden	Deudora	70000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
75100-00000-000-0000	Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y	Orden	Deudora	75000-00000-000-0000	Afectable	☒
75200-00000-000-0000	Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y	Orden	Deudora	75000-00000-000-0000	Afectable	☒
76000-00000-000-0000	Bienes en Concesionados o en Comodato	Orden	Deudora	70000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
76100-00000-000-0000	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Orden	Deudora	76000-00000-000-0000	Afectable	☒
76200-00000-000-0000	Contrato de Concesión por Bienes	Orden	Deudora	76000-00000-000-0000	Afectable	☒

Instituto Municipal de las Mujeres, Ixtlahuacan de los Membrillos.
Listado de cuentas

Cuenta	Descripción	Clasificación	Naturaleza	Cuenta madre	Tipo de cuenta	Activa
76300-00000-000-0000	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Orden	Deudora	76000-00000-000-0000	Afectable	☒
76400-00000-000-0000	Contrato de Comodato por Bienes	Orden	Deudora	76000-00000-000-0000	Afectable	☒
80000-00000-000-0000	Cuentas de Orden Presupuestarias	Orden	Deudora		Totalizadora	☒
81000-00000-000-0000	Ley de Ingresos	Orden	Deudora	80000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
81100-00000-000-0000	Ley de Ingresos Estimada	Orden	Deudora	81000-00000-000-0000	Afectable	☒
81200-00000-000-0000	Ley de Ingresos por Recaudar	Orden	Acreedora	81000-00000-000-0000	Afectable	☒
81300-00000-000-0000	Ley de Ingresos Modificada	Orden	Acreedora	81000-00000-000-0000	Afectable	☒
81400-00000-000-0000	Ley de Ingresos Devengada	Orden	Acreedora	81000-00000-000-0000	Afectable	☒
81500-00000-000-0000	Ley de Ingresos Recaudada	Orden	Acreedora	81000-00000-000-0000	Afectable	☒
82000-00000-000-0000	Presupuesto de Egresos	Orden	Acreedora	80000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
82100-00000-000-0000	Ley de Egresos Aprobada	Orden	Acreedora	82000-00000-000-0000	Afectable	☒
82200-00000-000-0000	Ley de Egresos Por Ejercer	Orden	Deudora	82000-00000-000-0000	Afectable	☒
82300-00000-000-0000	Ley de Egresos Modificada	Orden	Deudora	82000-00000-000-0000	Afectable	☒
82400-00000-000-0000	Ley de Egresos Comprometido	Orden	Deudora	82000-00000-000-0000	Afectable	☒
82500-00000-000-0000	Ley de Egresos Devengado	Orden	Deudora	82000-00000-000-0000	Afectable	☒
82600-00000-000-0000	Ley de Egresos Ejercido	Orden	Deudora	82000-00000-000-0000	Afectable	☒
82700-00000-000-0000	Ley de Egresos Pagado	Orden	Deudora	82000-00000-000-0000	Afectable	☒
90000-00000-000-0000	Cuentas de Cierre Presupuestario	Orden	Deudora		Totalizadora	☒
91000-00000-000-0000	Superávit Financiero	Orden	Deudora	90000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
91100-00000-000-0000	Superávit Financiero	Orden	Deudora	91000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
91110-00000-000-0000	Superávit Financiero	Orden	Deudora	91100-00000-000-0000	Afectable	☒
92000-00000-000-0000	Déficit Financiero	Orden	Deudora	90000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
92100-00000-000-0000	Déficit Financiero	Orden	Deudora	92000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
92110-00000-000-0000	Déficit Financiero	Orden	Deudora	92100-00000-000-0000	Afectable	☒
93000-00000-000-0000	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Orden	Deudora	90000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
93100-00000-000-0000	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Orden	Deudora	93000-00000-000-0000	Totalizadora	☒
93110-00000-000-0000	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Orden	Deudora	93100-00000-000-0000	Afectable	☒



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

CAPÍTULO IV

INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS

ÍNDICE

1	CUENTAS DE ACTIVO
2	CUENTAS DE PASIVO
3	CUENTAS DE HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO
4	CUENTAS DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS
5	CUENTAS DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO
9	CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:
3	Por los ingresos por clasificar de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	4	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
6	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
7	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	6	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
8	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	7	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.
9	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	8	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
10	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.	9	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		10	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
		11	Por el pago de la devolución de ingresos de aportaciones.
		12	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de: - Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
		13	Por el depósito en bancos de los ingresos de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.
		14	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago de la devolución de:
2	Por los ingresos por clasificar de:		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo de:	2	Por el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a las participaciones, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
4	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:	4	Por la devolución de la diferencia negativa resultante del ajuste a la recaudación de ingresos participables, derivado de la aplicación de la constancia de participaciones o documento equivalente.
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	5	Por el pago de la devolución de ingresos de:
5	Por los depósitos en bancos de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recaudados en efectivo de:		- Aportaciones - Convenios - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el pago del reintegro a la Tesorería, en términos de las disposiciones aplicables de ingresos de:
6	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de:		- Productos por intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	7	Por el pago de la deuda pública interna y/o externa.
7	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de contribuciones, recaudadas en efectivo:	8	Por el pago de:
	- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Deudores diversos - Fondos con afectación específica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
8	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Donativos
9	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por resolución judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Las transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.
10	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de contribuciones de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos
11	Por los depósitos en bancos de contribuciones recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos		- Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos
12	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.		- Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
13	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios.	9	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
14	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	10	Por el pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.
15	Por el cobro del primer pago de participaciones en las Entidades Federativas y en los Municipios, previo a la recepción de la constancia de participaciones o documento equivalente.	11	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
16	Por los ingresos participables recaudados por las Entidades Federativas.	12	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
17	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	13	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
18	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones	14	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
		15	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

No.	CARGO	No.	ABONO
	- Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		
19	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.		
20	Por el depósito en bancos de los ingresos por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles recibidos en efectivo.		
21	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos.		
22	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y/o externa a la par, sobre la par o bajo la par.		
23	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y/o externa derivado de la obtención de préstamos.		
24	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.		
25	Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.		
26	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.		
27	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.		
28	Por las utilidades de participación patrimonial.		
29	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras y sus intereses.		
30	Por el cobro de los pasivos diferidos.		
31	Por el cobro a los deudores diversos.		
32	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.		
33	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.		
34	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.		
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por cuenta bancaria.			



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Dependencias y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES

Auxiliar por dependencia y banco.



No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado y pago por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por la diferencia de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones financieras.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de inversión.			



No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

El monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Auxiliar por tipo de fondo.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.	2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.



No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

Auxiliar por subcuenta.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Financieras de Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
4	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
5	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
3	Por el devengado de ingresos por la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.	3	Por el cobro de la diferencia positiva resultante del ajuste a las participaciones, derivado de las constancias de participaciones o documento equivalente.
4	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
6	Por el devengado de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles a valor en libros, con pérdida o con utilidad.	6	Por el cobro de ingresos de: - Aportaciones - Convenios - Fondos Distintos de Aportaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Pensiones y Jubilaciones - Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.
7	Por el devengado por otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por donativos en efectivo, entre otros.	7	Por el cobro de venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
8		8	Por el cobro de otros ingresos que generan recursos de los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal.
9	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo. Por el registro de otras cuentas por cobrar.	9	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados	2	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros
3	Por deudores diversos	3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recaudación en efectivo de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma de:
2	Por el devengado de contribuciones, productos y aprovechamientos determinables y/o autodeterminables de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos		- Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de contribuciones (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	2	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
4	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	3	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
5	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	4	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
6	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago (incluye los accesorios determinados) de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos	5	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.
3	Por el anticipo de participaciones.	3	Por la aplicación del anticipo de participaciones.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.



No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

Auxiliar por deudor.



No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Auxiliar por deudor.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios. Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.1	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Mercancías para Venta			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de mercancías para su comercialización.
2	Por la adquisición de mercancías para su comercialización.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS 238 Mercancías adquiridas para su comercialización	

SU SALDO REPRESENTA

Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta o uso de mercancías terminadas.
2	Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

El valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

Auxiliar por tipo de bien.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.3	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.
2	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para su entrada a producción a proceso de elaboración.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.4	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de inventarios de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración.
2	Por la entrada a inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.1.4.4.1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
1.1.4.4.2	Insumos Textiles adquiridos como materia prima	232	Insumos Textiles adquiridos como materia prima
1.1.4.4.3	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.4	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima	234	Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
1.1.4.4.6	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.7	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
1.1.4.4.9	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima	239	Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.5	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Bienes en Tránsito			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recepción de:
2	Por la adquisición de:		- Mercancías para venta
	- Mercancías para venta		- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción
	- Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		- Materiales y Suministros de Consumo
	- Materiales y Suministros de Consumo		- Bienes Muebles
	- Bienes Muebles	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados:
2	Por las entradas de almacén de:		- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
	- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		- Alimentos y Utensilios
	- Alimentos y Utensilios		- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
	- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
	- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		- Combustibles, Lubricantes y Aditivos
	- Combustibles, Lubricantes y Aditivos		- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
	- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		- Materiales y Suministros de Seguridad
	- Materiales y Suministros de Seguridad		- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores
	- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2	Por la devolución de los materiales y suministros
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Consumo

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien o suministro.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la disminución de la estimación para cuentas consideradas como incobrables dentro del ejercicio.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la aplicación de la estimación por cancelación de las cuentas por cobrar, por considerarse irrecuperables o incosteables y cancelación del pasivo asociado.	2	Por la creación o incremento de la estimación para cuentas incobrables.
3	Al cierre de libros por el saldo acreedor de la cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas crediticias esperadas de las cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

OBSERVACIONES

Auxiliar por acreedor.



No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

Auxiliar por tipo de valor.



No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

Auxiliar por tipo de bien.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la rendición de cuentas de las operaciones realizadas con recursos de fondos de terceros.
2	Por los desembolsos derivados de la ejecución de operaciones con recursos de fondos de terceros.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

El monto de las adquisiciones de bienes y/o servicios realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

Auxiliar por Subcuenta.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Inversiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la diferencia de cotización a negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
3	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	3	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.1.1	Depósitos a LP en moneda nacional	761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional
1.2.1.1.2	Depósitos a LP en moneda extranjera	762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras inversiones Financieras.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Títulos y Valores a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.
2	Por el devengado por la contratación o incremento de inversiones financieras.	2	Por el cobro derivado de la recuperación de recursos al vencimiento de las inversiones financieras.
3	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.2.1	Bonos a LP	731	Bonos
1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
		733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
		735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	739	Otros valores
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.			



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

CAPÍTULO VI

GUÍAS CONTABILIZADORAS

ÍNDICE

I	ASIENTOS DE APERTURA
VII.1.1	REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS
VII.1.2	REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO
II.1.1	IMPUESTOS
II.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
II.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
II.1.4	DERECHOS
II.1.5	PRODUCTOS
II.1.6	APROVECHAMIENTOS
II.1.7	VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
II.1.8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES
II.2.1	VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES
II.3.1	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS
III.1.1	SERVICIOS PERSONALES
III.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS
III.1.3	SERVICIOS GENERALES
III.1.4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
III.1.5	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
III.1.6	INTERÉS, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
III.2.1	COMPRA DE BIENES
III.2.2	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
III.2.3	EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS
IV.2.1	ARRENDAMIENTO FINANCIERO
V.1.1	FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA
V.1.2	DEUDORES DIVERSOS
V.1.3	ALMACÉN E INVENTARIOS
V.1.4	BIENES CONCESIÓN
V.1.5	BIENES EN COMODATO
V.1.6	VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO
V.1.7	DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS
V.1.8	FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE
V.1.9	OTROS GASTOS
V.2.1	ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES
V.2.2	ANTICIPOS A PROVEEDORES
V.2.3	ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

- VI.1.1 DEUDA PÚBLICA
- VI.2.1 REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA
- VI.3.1 PRÉSTAMOS OTORGADOS
- VI.4.1 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS
- VI.5.1 INVERSIONES
- VI.5.2 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS
- VI.5.3 INVERSIONES DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL
- VII.2.1 AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS
- VII.2.2 VALORES
- VII.2.5 JUICIOS
- VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS
- VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES
- VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

I. ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		

--	--	--	--	--	--	--	--

VII.1.1 REGISTROS PRESUPUESTARIOS DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la Ley de Ingresos Estimada.	Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	Oficio de adecuación de la Ley de Ingresos Estimada o documento equivalente.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Por los ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por los ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

--	--	--	--	--	--	--	--

VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de	Frecuente			8.2.5 Presupuesto	8.2.4 Presupuesto

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

8	Por el presupuesto ejercido.	avance de obra o documento equivalente. Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).	Frecuente			8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de impuestos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

					4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
--	--	--	--	--	---	--	--

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado de impuestos determinables. ¹	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

					4.1.1.7 Accesorios de impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
5	Por la recaudación en efectivo de impuestos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de impuestos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de impuestos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

8	Por los depósitos en bancos de impuestos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo		
---	---	--	-----------	---	---	--	--

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la autorización y el pago de la devolución de impuestos. ¹	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

				las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería		
--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los impuestos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de

				Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos 4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o	Ingresos Devengada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de impuestos, incluye los accesorios determinados. ¹	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO		
				CONTABLE	PRESUPUESTARIO	

				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos			
12	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de impuestos. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	
13	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de impuestos, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo			
14	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. ¹	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos		
15	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de impuestos. ^{1y2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por resolución judicial definitiva.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. ^{1y2}	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

18	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Eventual	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
----	--	--	----------	---	---	------------------------------------	------------------------------------

II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos, incluye los accesorios determinados. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.8 Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.1.9 Otros Impuestos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
20	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de impuestos. ^{1 y 2}	Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

21	Por los depósitos en bancos de impuestos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago. Notas: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie. Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
----	--	--	-----------	----------------------------	------------------	--	--

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social, previamente recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

11	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados. ¹	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Seguridad Social 4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
12	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de cuotas y aportaciones de seguridad social, recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados. ¹	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

					Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
15	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. ^{1y2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en efectivo, por la resolución judicial definitiva.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva. ^{1y2}	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de bienes derivados de embargados, decomisos, aseguramiento y dación en pago.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos Ejecutar

II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para la Seguridad Social o 4.1.2.3 Cuotas de	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

20	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. ¹	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósitos en bancos de cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
Notas: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie. Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.							

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2	Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras, previamente recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de contribuciones de mejoras.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado de contribuciones de mejoras determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras determinables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras determinables, recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de contribuciones de mejoras autodeterminables, recibidas en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos en bancos de contribuciones de mejoras autodeterminables, recaudadas en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
9	Por la autorización y el pago de la devolución de contribuciones de mejoras. ¹	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

--	--	--	--	--	--	--	--

II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por las contribuciones de mejoras compensadas.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.3.2 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.						
--	--	--	--	--	--	--

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de derechos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de derechos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado de derechos determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

					Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o		
--	--	--	--	--	---	--	--

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la recaudación en efectivo de derechos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1y2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de derechos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de derechos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

					4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos		
--	--	--	--	--	--	--	--

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por los depósitos en bancos de derechos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
9	Por la autorización y el pago de la devolución de derechos. ¹	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

				Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
--	--	--	--	---	---------------------------	--	--

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los derechos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

11	Por el devengado al formalizarse el convenio de pago en parcialidades o diferido de derechos, incluye los accesorios determinados. ¹	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
----	---	---	-----------	---	--	------------------------------------	---------------------------------

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	Por la recaudación en efectivo de parcialidades o pago diferido, derivada del convenio formalizado para pago de derechos. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos en bancos de parcialidades o pago diferido de derechos, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

14	Por el devengado al formalizarse la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos, incluye los accesorios determinados. ¹	documento equivalente. Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
15	Por la recaudación en efectivo de la resolución judicial definitiva por incumplimiento de pago de derechos. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos en bancos de derechos recaudados en efectivo, por la resolución judicial definitiva.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		

II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
17	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos, incluye los accesorios determinados. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

					4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.5 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.4.9 Otros Derechos		
18	Por la recaudación en efectivo por deudores morosos por incumplimiento de pago de derechos. ¹	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
19	Por los depósitos en bancos de derechos recaudados en efectivo, por deudores morosos por incumplimiento de pago.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.							

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de productos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de Productos.	documento equivalente. Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
4	Por el devengado de productos determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de productos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de productos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de productos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

8	Por los depósitos en bancos de productos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la autorización y el pago de la devolución de productos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
10	Por los productos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.5.1 Productos o 4.1.5.4 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
11	Por el devengado por el reconocimiento de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	Estado de cuenta o documento que ampare la operación.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.5.1 Productos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
12	Por la autorización y el pago del reintegro a la Tesorería de ingresos de intereses generados en las cuentas bancarias productivas de los entes públicos, en términos de las disposiciones aplicables.	Autorización del reintegro, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.5.1 Productos o 3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.							

II.1.6 APROVECHAMIENTOS



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos en bancos de aprovechamientos, previamente recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación de ingresos devengados, previamente recaudados, por concepto de aprovechamientos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

--	--	--	--	--	--	--	--

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado de aprovechamientos determinables. ¹	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación en efectivo de aprovechamientos determinables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. ^{1 y 2}	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos en bancos de aprovechamientos determinables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

--	--	--	--	--	--	--	--

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y la recaudación en efectivo de aprovechamientos autodeterminables, recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos 1.1.1.1 Efectivo o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada

8	Por los depósitos en bancos de aprovechamientos autodeterminables, recaudados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	Recuperar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo		
---	--	--	-----------	---	---	--	--

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por la autorización y el pago de la devolución de aprovechamientos.	Autorización de la devolución por la Autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

				4.1.6.9 Otros Aprove- chamientos			
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		

II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los aprovechamientos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemniza- ciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha- mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha- mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemniza- ciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovecha- mientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovecha- mientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

				0 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos	0 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos		
				0 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos	0 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos		
Nota: ¹ El registro del devengado y recaudado estará en función de lo señalado en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos vigente. ² El registro del recaudado estará en función de la forma de pago, ya sea en efectivo o especie.							

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios, incluye Impuesto al Valor Agregado. ^{1 y 2}	Contrato de compra-venta, comprobante fiscal o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

					4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatral Mayoritaria o 4.1.7.5 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatral Mayoritaria o 4.1.7.6 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatral Mayoritaria o		
--	--	--	--	--	--	--	--

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.7.7 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatral Mayoritaria o 4.1.7.8 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos		

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2	Por el cobro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. ¹	Recibo oficial, estado de cuenta bancario, recibo electrónico de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por los depósitos en bancos de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, cobrados en efectivo.	Copia de ficha de depósito, estado de cuenta bancario o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
4	Por la autorización y el pago de la devolución de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. ^{1 y 2}	Autorización de la devolución, copia del cheque, transferencia bancaria o documento equivalente.	Eventual	4.1.7.1 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros o	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada y 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar y 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada

II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTARIO	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.1.7.4 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria o 4.1.7.5 Ingresos por Venta de			



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativos, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos, a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

Por lo anterior, el CONAC, en el marco de la Ley de Contabilidad está obligado a contar con un mecanismo de seguimiento que informe el grado de avance en el cumplimiento de las decisiones de dicho cuerpo colegiado. El Secretario Técnico del CONAC realizará el registro de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal ejecuten para adoptar e implementar las decisiones tomadas por el CONAC en sus respectivos ámbitos de competencia.

El Secretario Técnico será el encargado de publicar dicha información, asegurándose que cualquier persona pueda tener fácil acceso a la misma. Lo anterior cumple con la finalidad de proporcionar a la población una herramienta de seguimiento, mediante la cual se dé cuenta sobre el grado de cumplimiento de las entidades federativas y municipios. No se omite mencionar que la propia Ley de Contabilidad establece que las entidades federativas que no estén al corriente en sus obligaciones, no podrán inscribir obligaciones en el Registro de Obligaciones y Empréstitos.

En el marco de la Ley de Contabilidad, las Entidades Federativas deberán asumir una posición estratégica en las actividades de armonización para que cada uno de sus municipios logre cumplir con los objetivos que dicha ley ordena. Los gobiernos de las Entidades Federativas deben brindar la cooperación y asistencia necesarias a los gobiernos de sus municipios, para que éstos logren armonizar su contabilidad, con base en las decisiones que alcance el CONAC.

Asimismo, es necesario considerar que el presente acuerdo se emite con el fin de establecer las bases para que los gobiernos: federal, de las entidades federativas y municipales, cumplan con las obligaciones que les



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

impone el artículo cuarto transitorio de la Ley de Contabilidad. Lo anterior en el entendido de que los entes públicos de cada nivel de gobierno deberán realizar las acciones necesarias para cumplir con dichas obligaciones.

El presente acuerdo fue sometido a opinión del Comité Consultivo, el cual integró distintos grupos de trabajo, contando con la participación de entidades federativas, municipios, la Auditoría Superior de la Federación, las entidades estatales de Fiscalización, el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la Federación Nacional de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación. Así como los grupos que integra la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales.

El 11 de octubre de 2010 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC ha decidido lo siguiente:

PRIMERO. - Se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley de Contabilidad, el cual se integra con los siguientes capítulos:

Capítulo I	Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental;
Capítulo II	Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera;
Capítulo III	Plan de Cuentas;
Capítulo IV	Instructivos de Manejo de Cuentas;
Capítulo V	Modelo de Asientos para el Registro Contable;
Capítulo VI	Guías Contabilizadoras;
Capítulo VII	De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal;
Anexo I	Matrices de Conversión.

“MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL”

SEGUNDO. - El Manual de Contabilidad Gubernamental deberá ser actualizado con base en lo que determinen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, que analizará y en su caso aprobará el CONAC, así como por los eventos subsecuentes que lo ameriten.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

TERCERO. - En cumplimiento del artículo 7 de la LGCG, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas; las entidades y los órganos autónomos, así como los municipios, deberán adoptar e implementar el presente acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental.

CUARTO. - En cumplimiento del artículo 7 de la LGCG, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas; las entidades y los órganos autónomos, así como los municipios, deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

QUINTO. - Al adoptar e implementar lo previsto en el presente Manual de Contabilidad Gubernamental, las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, locales y municipales establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo.

SEXTO. - En cumplimiento del artículo 7 de la LGCG, los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México deberán adoptar e implementar el Manual de Contabilidad Gubernamental y demás normativa emitida por el CONAC.

SÉPTIMO. - De conformidad con los artículos 1 y 7 de la LGCG, los gobiernos de las Entidades Federativas deberán adoptar e implementar las decisiones del CONAC, vía la adecuación de sus marcos jurídicos, lo cual podría consistir en la eventual modificación o formulación de leyes o disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

OCTAVO. - De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la LGCG, los gobiernos de las Entidades Federativas deberán coordinarse con los gobiernos municipales para que logren contar con un marco contable armonizado, a través del intercambio de información y experiencias entre ambos órdenes de gobierno.

NOVENO. - En términos de los artículos 7 y 15 de la LGCG, el Secretario Técnico llevará un registro público en una página de Internet de los actos que los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México realicen para la adopción e implementación del presente acuerdo. Para tales efectos, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a través de sus Consejos de Armonización Contable remitirán al Secretario Técnico la información relacionada con dichos actos. Esta información deberá ser enviada a la dirección electrónica conac_sriotecnico@hacienda.gob.mx, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo fijado por el CONAC.

DÉCIMO. - En términos del artículo 51 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (LDF), estos sólo podrán inscribir sus obligaciones en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios si cumplen con la publicación de la información de acuerdo con las disposiciones de la LGCG y las normas expedidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

DÉCIMO PRIMERO. - En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7, segundo párrafo de la LGCG, el Manual de Contabilidad Gubernamental será publicado en el Diario Oficial de la Federación, así como en los medios oficiales de difusión escritos y electrónicos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 horas del día 4 de noviembre del año dos mil diez, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **HACE CONSTAR** que el documento consistente de 526 fojas útiles denominado **Manual de Contabilidad Gubernamental**, corresponde con los textos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismos que estuvieron a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su segunda reunión celebrada el pasado 4 de noviembre del presente año. Lo anterior para los efectos legales conducentes, con fundamento en el artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la regla 20 de las Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Moisés Alcalde Virgen**.- Rúbrica.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

PRESENTACIÓN

El *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* establece los objetivos nacionales, estrategias y prioridades que regirán la acción de gobierno. De él se desprenden los ideales y compromisos que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos. El Plan es el documento base de los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales y define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como los objetivos y las prioridades nacionales articulando cinco ejes de política en el siguiente orden:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental.
5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

En el eje 2 “Economía competitiva y generadora de empleos” se encuentra el punto 2.1 “Política hacendaria para la competitividad” en el cual se constituye el objetivo de “Contar con una hacienda pública responsable, eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica”. Para lograr dicho objetivo el Plan establece estrategias, siendo la estrategia 1.3 la de “Garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas del gasto público para asegurar que los recursos se utilicen de forma eficiente, así como para destinar más recursos al desarrollo social y económico.”

Por su parte, en el Eje 5 del Plan y en materia de transparencia y rendición de cuentas, se establece como Objetivo 5 el de “Promover y garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.” Para lograr este objetivo la estrategia 5.5 busca promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable. El Plan aclara que la información no tiene un beneficio real si ésta no es comprensible, por ello, la que pongan a disposición las dependencias y entidades de la administración pública deberá ser confiable, oportuna, clara y veraz.

Con base en el Plan, los objetivos y estrategias antes mencionados en junio de 2007 el ejecutivo federal presentó, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Reforma Hacendaria “Por los que Menos Tienen”, ella contenía reformas en materia de administración tributaria, federalismo fiscal, sistema tributario y gasto público. En materia de gasto público una de las propuestas impulsadas fue el homologar la contabilidad gubernamental en los tres órdenes de gobierno conforme a las mejores prácticas internacionales. Para lo anterior, se reformó el artículo 73, fracción XXVIII, a través del cual se facultó al Congreso de la Unión para legislar en materia de contabilidad gubernamental y la presentación homogénea de información financiera para la Federación, entidades federativas, municipios, Distrito Federal y sus demarcaciones territoriales a fin de garantizar su armonización a nivel nacional.

El objetivo que guió al Ejecutivo Federal a impulsar esa reforma es que todas las entidades públicas apliquen los principios, reglas e instrumentos de la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de sus activos, pasivos, ingresos y gastos, como mediciones de aspectos tales como la eficacia económica y



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

eficiencia del gasto y los ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Estas condiciones permitirán generar información accesible al público que cada día demanda mayor información sobre la forma y destino que los gobiernos dan a las contribuciones.

La reforma constitucional facilitó la entrada a la presentación y aprobación de la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, misma que entró en vigor el 1o. de enero de 2009. La Ley tiene como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos con el fin de lograr su adecuada armonización.

Derivado de la Ley, se establece un marco institucional incluyente de los distintos órdenes de gobierno y autoridades en materia de contabilidad gubernamental al crear un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y con el objeto de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. A la fecha y de acuerdo con sus atribuciones el CONAC ya ha emitido acuerdos en materia de la contabilidad gubernamental aprobando:

- ❖ Marco Conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Postulados Básicos.
- ❖ Norma y Metodología para el registro de los momentos contables de los ingresos y de los egresos.
- ❖ Clasificador por rubros de ingresos.
- ❖ Clasificador por objeto del gasto.
- ❖ Clasificador por tipo de gasto.
- ❖ Plan de Cuentas.
- ❖ Estructura de los Estados Financieros Básicos y características de sus notas.
- ❖ Clasificación Funcional del Gasto. (A nivel función pendiente la conclusión del tercer nivel subfunción)
- ❖ Lineamientos para medir los avances físico y financieros.

La Ley introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, el cual es aplicable a los tres poderes y los órganos autónomos en los tres niveles de gobierno. Contempla que la contabilidad gubernamental sea un elemento efectivo y clave en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y no sólo un medio para elaborar cuentas públicas, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno. De la Ley se desprenden características del Sistema de Contabilidad Gubernamental como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados “momentos contables”, la contabilidad con base en devengado, acumulativa y patrimonial.

Derivado de la implementación de la Ley, así como de la aprobación de resoluciones del CONAC surge el Sistema de Contabilidad Gubernamental, mismo que generará beneficios tangibles en materia de información financiera, toma de decisiones de los gobiernos, transparencia y rendición de cuentas. Algunos de los conceptos que tutelan y singularizan el sistema son:

- ❖ Armonización de las cuentas públicas.
- ❖ Considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

- ❖ Clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.
- ❖ Integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable.
- ❖ Registro automático y por única vez de las transacciones.
- ❖ Generar, en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria.
- ❖ Información veraz y oportuna para la toma de decisiones.
- ❖ Medición de la eficacia, economía y eficiencia.
- ❖ Publicar información contable, presupuestaria y programática, en páginas electrónicas.
- ❖ Información, transparencia y rendición de cuentas.

La contabilidad gubernamental que se está diseñando bajo los conceptos y premisas anteriores, permitirá cumplir con la generación de la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que establece la ley, los que por su estructura, claridad y oportunidad serán aptos para ser utilizados en el proceso de toma de decisiones tanto por los responsables de diseñar y evaluar la política fiscal como por quienes tienen a cargo la gestión operativa del gobierno. La sociedad, el Congreso, los gobiernos y otros agentes cada día demandan mayor información sobre el destino y uso que los gobiernos dan a los recursos. A partir de la correcta implementación del sistema, el acceso a información consistente y armonizada que permita el análisis y la comprensión de la información que el sistema aportará, será más sencilla y comprensible para todo aquel que tenga un conocimiento elemental en materia de finanzas públicas.

En cumplimiento de la ley, el sistema está diseñado dentro de los parámetros generales establecidos por las normas internacionales y nacionales que rigen al respecto y que específicamente son las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Por otra parte, el sistema generará información de tipo económico, misma que busca facilitar el análisis de la gestión fiscal de los gobiernos y que se ha estructurado siguiendo los lineamientos aceptados internacionalmente y establecidos sobre el particular por el Sistema de Cuentas Nacionales y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas. El camino que se ha tomado en la armonización contable manifiesta la importancia que se pretende dar a la información presupuestal y contable de la gestión financiera del sector público en el orden Federal, estatal y municipal.

El Manual de Contabilidad constituye la base normativa mínima del nuevo modelo de Contabilidad Gubernamental y tiene como propósitos mostrar los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para que su funcionamiento operativo, lo cual permita generar en forma automática y en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, encuadrados en la Ley, en el marco conceptual, los postulados básicos y las características técnicas del sistema ya aprobadas por el CONAC.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

La ruta de armonización establecida en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* permite observar una primera etapa consistente en la emisión de normas que deberán ser aprobadas por el CONAC durante 2009 y 2010. La segunda etapa consiste en el proceso de implementación de las normas, el cual incluye los desarrollos informáticos y la debida implantación de los mismos, a partir de los contenidos conceptuales y funcionales del Manual. Una tercera etapa, es el proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. En esa lógica el Manual de Contabilidad, constituye una pieza fundamental para cumplir con el horizonte real del proceso de armonización, establecido en la Ley y que solamente con voluntad, preparación y cooperación entre los distintos órdenes de gobierno y responsables de la gestión financiera del sector público podrá ser realidad.

Moisés Alcalde Virgen

Secretario Técnico del CONAC



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ÍNDICE DE CAPÍTULOS

INTRODUCCIÓN

<u>CAPÍTULO I</u>	ASPECTOS GENERALES DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
<u>CAPÍTULO II</u>	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INTEGRACIÓN Y PRODUCCIÓN AUTOMÁTICA DE INFORMACIÓN FINANCIERA
<u>CAPÍTULO III</u>	PLAN DE CUENTAS
<u>CAPÍTULO IV</u>	INSTRUCTIVOS DE MANEJO DE CUENTAS
<u>CAPÍTULO V</u>	MODELO DE ASIENTOS PARA EL REGISTRO CONTABLE
<u>CAPÍTULO VI</u>	GUÍAS CONTABILIZADORAS
<u>CAPÍTULO VII</u>	DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL

INTRODUCCIÓN

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) dispone que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, es responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera. Elemento fundamental dentro de tales funciones, lo representa el emitir durante el año 2010 el manual de contabilidad gubernamental (Manual), el cual es la referencia para que cada ente público elabore sus manuales correspondientes. Las autoridades en materia de contabilidad gubernamental en los poderes ejecutivos federal, local y municipal establecerán la forma en que las entidades paraestatales y paramunicipales, respectivamente atendiendo a su naturaleza, se ajustarán al mismo.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, el manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el Cuarto Transitorio de dicha Ley, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

Bajo este marco, el presente Manual tiene como propósito mostrar en un solo documento todos los elementos del sistema contable que señala la Ley de contabilidad, así como las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir, en forma automática y en tiempo real, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

La parte metodológica está desarrollada de acuerdo con las operaciones que, fundamentalmente, realizan los entes públicos, mismos que a partir de los contenidos del Manual, deberán elaborar sus propios manuales y podrán abrir las subcuentas y otras desagregaciones que requieran para satisfacer sus necesidades operativas o de información gerencial, a partir de la estructura básica del plan de cuentas, conservando la armonización con los documentos emitidos por el CONAC.

La aprobación y emisión por parte del CONAC de los contenidos de este Manual, se complementará con las principales reglas del registro y valoración de patrimonio, que el mismo emita, de manera tal que con ambos instrumentos se concluirán las bases técnicas estructurales y funcionales de la contabilidad gubernamental.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

A los contenidos del Manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

Así, el presente documento se integró de 7 Capítulos y un Anexo. A continuación se realiza una breve descripción sobre el contenido de cada uno de ellos.

En el **Capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental**: se desarrollan los aspectos normativos y técnicos generales que enmarcan y condicionan el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), los cuales obedecen, en su mayor parte, a disposiciones de la propia Ley de Contabilidad, así como a resoluciones emitidas por el CONAC y a la teoría general de la contabilidad.

El **Capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción de Información Financiera**: comprende las bases conceptuales y criterios generales a aplicar en el diseño funcional e informático para la construcción del Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental (SICG). Este sistema estará soportado por una herramienta modular automatizada, cuyo propósito fundamental radica en facilitar el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, realizado en forma automática al momento en que ocurran los eventos de los procesos administrativos que les dieron origen, de manera que se disponga en tiempo real de estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos, así como contables y económicos.

Por su parte, el **Capítulo III Plan de Cuentas**: presenta a partir de la estructura y contenido aprobado por el CONAC, una versión actualizada, adicionando sus correspondientes descripciones hasta el cuarto nivel de apertura. Este Plan de Cuentas fue elaborado sobre las bases legales y técnicas establecidas por la Ley de Contabilidad, el Marco Conceptual y los Postulados Básicos que rigen la contabilidad gubernamental, así como en atención a las propias demandas de información de los entes públicos no empresariales. Adicionalmente, para dar cumplimiento a la norma legal que establece la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable, se requiere que parte de las cuentas que integran el Plan de Cuentas sean armonizadas hasta el quinto nivel de desagregación (Subcuentas). Con tal motivo se incluye en este manual dicha desagregación en los casos correspondientes.

En el **Capítulo IV Instructivo de Manejo de Cuentas**: se dan a conocer las instrucciones para el manejo de cada una de las cuentas que componen el Plan de Cuentas. Su contenido determina las causas por las cuales se puede cargar o abonar, si la operación a registrar está automáticamente relacionada con los registros del ejercicio del presupuesto o no, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble, el listado de Subcuentas con su respectiva codificación, la forma de interpretar los saldos; y, en general, todo lo que facilita el uso y la interpretación uniforme de las cuentas que conforman los estados contables.

Al **Capítulo V Modelo de Asientos para el Registro Contable**: corresponde mostrar el conjunto de asientos contables tipo a que pueden dar lugar las operaciones financieras relacionadas con los ingresos, gastos y el financiamiento público y que se realizan en el marco del Ciclo Hacendario, sean éstas presupuestarias o no presupuestarias. Este modelo tiene como propósito disponer de una guía orientadora sobre cómo se debe registrar cada hecho económico relevante y habitual de los entes públicos que tiene impacto sobre el patrimonio de los mismos. El modelo presenta en primer lugar los asientos relacionados con el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, que se generan automáticamente mediante la matriz de conversión; continúa con las no presupuestarias y los propios de las operaciones de financiamiento, para después culminar con el modelo de asientos por partida doble de las operaciones presupuestarias.

En cuanto al **Capítulo VI Guías Contabilizadoras**: Su propósito es orientar el registro de las operaciones contables a quienes tienen la responsabilidad de su ejecución, así como para todos aquellos que requieran conocer los criterios que se utilizan en cada operación. En dichas guías los registros se ordenan por proceso administrativo/financiero y se muestra en forma secuencial los asientos contables que se deben realizar en sus principales etapas. Es importante mencionar que el Manual se mantendrá permanentemente actualizado mediante la aprobación de nuevas Guías Contabilizadoras, motivadas por el surgimiento de otras operaciones administrativo/financieras o por cambios normativos posteriores que impacten en los registros contables.

Por último, en el **Capítulo VII: Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas**: Incorpora en forma integral la nueva versión ajustada y actualizada, misma que muestra los estados e información financiera (contable, presupuestaria, programática y económica) que debe generar cada ente público, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 46 de la Ley de Contabilidad.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

El **Anexo I Matrices de Conversión**: muestra la aplicación de la metodología para la integración de los elementos que dan origen a la conversión de los registros de las operaciones presupuestarias en contables. Al respecto, se ejemplifica como opera la matriz para cada una de las principales transacciones de origen presupuestario de ingresos y egresos. Como resultado de la aplicación de esta matriz es posible generar asientos, registros en los libros de contabilidad y movimientos en los estados financieros, en forma automática y en tiempo real.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ÍNDICE

- A. ANTECEDENTES SOBRE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- B. FUNDAMENTO LEGAL DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN MÉXICO
- C. EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- D. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LOS ENTES PÚBLICOS
- E. LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LA CUENTA PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN ECONÓMICA
- F. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- G. PRINCIPALES USUARIOS DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- H. MARCO CONCEPTUAL DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- I. POSTULADOS BÁSICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- J. CARACTERÍSTICA TÉCNICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- K. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- L. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS A GENERAR POR EL SISTEMA Y ESTRUCTURA DE LOS MISMOS
- M. CUENTA PÚBLICA

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

A. Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado está orientada a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionista y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.

- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte, a su vez, de un macrosistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macrosistema contable consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país¹ y a éstos con el Sector Externo en un período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales² por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.

B. Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental en México.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, dentro de las facultades del Congreso, establece las de “expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional”.

En dicho marco, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El Artículo 1 de la Ley de Contabilidad establece que ésta “es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.”

Por otra parte, asigna al CONAC el carácter de órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental y lo faculta para la emisión de normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

C. El Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, procesar, exponer e interpretar en forma sistemática, las transacciones, transformaciones y eventos identificables y cuantificables que, derivados de la actividad económica y expresados en términos monetarios, modifican la situación patrimonial de los entes públicos en particular y de las finanzas públicas en general. El SCG, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. De igual forma, generará periódicamente estados financieros de los entes públicos, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, expresados en términos monetarios.

El Artículo 34 de la Ley de Contabilidad establece que “Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa”; es decir que, “la contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro”.

D. La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos.

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

¹Gobierno General, Corporaciones/Empresas no financieras, Corporaciones/Instituciones Financieras, Instituciones Privadas sin fines de lucro, Hogares

² Consumo Final, Producción, Valor Agregado, Ahorro, Inversión, Financiamiento



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

El Artículo 4 fracción XII de la Ley de Contabilidad, establece que son “Entes públicos: los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales”.

Por su parte, el Artículo 2 dispone que “Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado”. Dicha contabilidad, tal como lo establece la citada Ley, deberá seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Asimismo, dispone en su Artículo 17 que “cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por Ley y las decisiones que emita el Consejo”.

Finalmente, el Artículo 52 señala que los “...entes públicos deberán elaborar los estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de esta Ley o que emita el Consejo”.

E. La Contabilidad Gubernamental, la Cuenta Pública y la Información Económica.

La Ley de Contabilidad también determina la obligación de generar información económica, entendiendo por ésta, la relacionada con las finanzas públicas y las cuentas nacionales.

La norma más clara al respecto, está contenida en el Artículo 46 donde se establece que la contabilidad de los entes públicos permitirá la generación periódica de la siguiente información de tipo económico:

- “Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal”.
- “Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro”.

Asimismo, cabe destacar lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Contabilidad respecto a los contenidos mínimos que debe incluir la Cuenta Pública del Gobierno Federal, entre los que señala: el “Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidos en la materia, en el programa económico anual”.

Por su parte, las facultades que la Ley de Contabilidad otorga al CONAC en lo relativo a la información económica son las siguientes:

- “Emitir los requerimientos de información adicionales y los convertidores de las cuentas contables y complementarias, para la generación de información necesaria, en materia de finanzas públicas, para el sistema de cuentas nacionales y otros requerimientos de información de organismos internacionales de los que México es miembro”.
- Emitir el marco metodológico para llevar a cabo la integración y análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública.

F. Objetivos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El CONAC mediante la aprobación del Marco Conceptual ha establecido como objetivos del **Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)** los siguientes:

- a) Facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable, tendiente a optimizar el manejo de los recursos;
- b) Emitir, integrar y/o consolidar los estados financieros, así como producir reportes de todas las operaciones de la Administración Pública;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto, orientado al cumplimiento de los fines y objetivos del ente público;
- d) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- e) Atender requerimientos de información de los usuarios en general sobre las finanzas públicas;
- f) Facilitar el reconocimiento, registro, seguimiento, evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos, así como su extinción;



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

- g) Dar soporte técnico-documental a los registros financieros para su seguimiento, evaluación y fiscalización;
- h) Permitir una efectiva transparencia en la rendición de cuentas.

A los que podemos sumar los siguientes:

- i) Posibilitar el desarrollo de estudios de investigaciones comparativos entre distintos países que permitan medir la eficiencia en el manejo de los recursos públicos;
- j) Facilitar el control interno y externo de la gestión pública para garantizar que los recursos se utilicen en forma eficaz, eficiente y con transparencia;
- k) Informar a la sociedad, los resultados de la gestión pública, con el fin de generar conciencia ciudadana respecto del manejo de su patrimonio social y promover la contraloría ciudadana.

Desde el punto de vista de cada uno de los **entes públicos**, el SCG se propone alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Registrar de manera automática, armónica, delimitada, específica y en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias propiciando, con ello, el registro único, simultáneo y homogéneo;
- b) Producir los estados e información financiera con veracidad, oportunidad y confiabilidad, con el fin de cumplir con la normativa vigente, utilizarla para la toma de decisiones por parte de sus autoridades, apoyar la gestión operativa y satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal;
- c) Permitir la adopción de políticas para el manejo eficiente del gasto y coadyuvar a la evaluación del desempeño del ente y de sus funcionarios;
- d) Facilitar la evaluación y fiscalización de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos.

Por su parte, desde el punto de vista de la gestión y situación financiera consolidada de los diversos agregados institucionales del Sector Público, el SCG tiene como objetivos:

- a) Producir información presupuestaria, contable y económica armonizada, integrada y consolidada para el análisis y la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas;
- b) Producir la Cuenta Pública de acuerdo a los plazos legales;
- c) Producir información económica ordenada de acuerdo con el sistema de estadísticas de las finanzas públicas;
- d) Coadyuvar a generar las cuentas del Gobierno Central del Sistema de Cuentas Nacionales.

G. Principales Usuarios de la Información Producida por el SCG.

Entre los principales usuarios de la información que produce el SCG, se identifican los siguientes:

- a) El H. Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas que requieren de la información financiera para llevar a cabo sus tareas de fiscalización;
- b) Los responsables de administrar las finanzas públicas nacionales, estatales y municipales;
- c) Los organismos de planeación y desarrollo de las políticas públicas, para analizar y evaluar la efectividad de las mismas y orientar nuevas políticas;
- d) Los ejecutores del gasto, los responsables de las áreas administrativo/financieras quienes tienen la responsabilidad de ejecutar los programas y proyectos de los entes públicos;
- e) La Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública, las entidades estatales de fiscalización, los Órganos de control interno y externo para los fines de revisión y fiscalización de la información financiera de los entes públicos;
- f) Las áreas técnicas del Banco de México, dada la relación existente entre la información fiscal, la monetaria y la balanza de pagos;
- g) Los órganos financieros nacionales e internacionales que contribuyen con el financiamiento de programas o proyectos;



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

- h) Analistas económicos y fiscales especialistas en el seguimiento y evaluación de la gestión pública;
- i) Entidades especializadas en calificar la calidad crediticia de los entes públicos;
- j) Los inversionistas externos que requieren conocer el grado de estabilidad de las finanzas públicas, para tomar decisiones respecto de futuras inversiones;
- k) La sociedad civil en general, que demanda información sobre la gestión y situación contable, presupuestaria y económica de los entes públicos y de los diferentes agregados institucionales del Sector Público.

H. Marco Conceptual del SCG.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), desarrolla los aspectos básicos del SCG para los entes públicos, erigiéndose en la referencia teórica que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable, presupuestaria y económica, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

La importancia y características del marco conceptual para el usuario general de los estados financieros radica en lo siguiente:

- a) Ofrecer un mayor entendimiento acerca de la naturaleza, función y límites de los estados e información financiera;
- b) Respalda teóricamente la emisión de las normas generales y guías contabilizadoras, evitando con ello la emisión de normas que no sean consistentes entre sí;
- c) Establecer un marco de referencia para aclarar o sustentar tratamientos contables;
- d) Proporcionar una terminología y un punto de referencia común entre los diseñadores del sistema, generadores de información y usuarios, promoviendo una mayor comunicación entre ellos y una mejor capacidad de análisis.

En tal sentido, el Artículo 21 de la Ley de Contabilidad establece que “La contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por especialistas e interesados en la finanzas públicas.”

La Ley establece como una de las atribuciones del CONAC la de “emitir el marco conceptual”. Al efecto, con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo correspondiente, cuyos aspectos sustantivos se describen a continuación:

El MCCG tiene como propósitos:

- a) Establecer los atributos esenciales para desarrollar la normatividad contable gubernamental;
- b) Referenciar la aplicación del registro en las operaciones y transacciones susceptibles de ser valoradas y cuantificadas;
- c) Proporcionar los conceptos imprescindibles que rigen a la contabilidad gubernamental, identificando de manera precisa las bases que la sustentan;
- d) Armonizar la generación y presentación de la información financiera que permita:
 - Rendir cuentas de forma veraz y oportuna;
 - Interpretar y evaluar el comportamiento de la gestión pública;
 - Sustentar la toma de decisiones; y
 - Apoyar las tareas de fiscalización.

El MCCG se integra por los apartados siguientes:

- I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;
- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
- III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
- IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

- V. Cualidades de la información financiera a producir;
- VI. Estados presupuestarios, financieros y económicos a producir y sus objetivos;
- VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

Las normas que se refieren a la valoración de los activos y el patrimonio de los entes públicos, que permiten definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros, forman parte de este MCCG.

Las normas emitidas por el CONAC tienen la misma jerarquía que la Ley de Contabilidad, por lo tanto son de observancia obligatoria “para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales”.

En forma supletoria a las normas de la Ley de Contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- a) La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation of Accountants -IFAC-), entes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- c) Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y, en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

I. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Contabilidad, “...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.”

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el SCG, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emite los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG.

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

J. Características Técnicas del SCG.

El contexto legal, conceptual y técnico en el cual se debe estructurar el SCG de los entes públicos, determina que el mismo debe responder a ciertas características de diseño y operación, entre las que se distinguen las que a continuación se relacionan:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

- e) Efectuar la interrelación automática entre los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto, debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso, debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar estructurado de forma tal que permita su compatibilización con la información sobre producción física que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Estar diseñado de forma tal que permita el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- k) Respalidar con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen, el registro de las operaciones contables y presupuestarias.

K. Principales Elementos del SCG.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Contabilidad, así como en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC, los elementos principales del SCG son los siguientes:

1. Plan de Cuentas (Lista de Cuentas)
2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados
 - Por Rubros de Ingresos
 - Por Objeto del Gasto
 - Por Tipo de Gasto
3. Momentos Contables
 - De los ingresos
 - De los gastos
 - Del financiamiento
4. Matriz de Conversión
5. Normas contables generales
6. Libros principales y registros auxiliares
7. Manual de Contabilidad
 - Plan de Cuentas (Lista de cuentas)
 - Instructivos de manejo de cuentas
 - Guías Contabilizadoras
 - Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

- Normas o lineamientos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

A continuación se realiza una contextualización de los elementos principales del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) con documentos relacionados.

1. Lista de Cuentas

La Ley de Contabilidad, define la Lista de Cuentas como “la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda”. De acuerdo con lo establecido en el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Contabilidad, se deberá disponer de la Lista de Cuentas, alineada al Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados y el Catálogo de Bienes a más tardar el 31 de diciembre de 2010.

2. Clasificadores Presupuestarios Armonizados

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 41 que “para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática.”

De acuerdo con dicho marco legal, los clasificadores presupuestarios armonizados que requiere el SCG para realizar la integración automática de los registros presupuestarios con los contables son los siguientes:

- Clasificador por Rubros de Ingresos (rubro, tipo, clase y concepto)
- Clasificador por Objeto del Gasto (capítulo, concepto y partida)
- Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubros de Ingresos

El Clasificador por Rubros de Ingresos ordena, agrupa y presenta los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

En la clasificación por rubros de ingresos se identifican los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, los aprovechamientos, derechos, productos, contribuciones de mejoras, las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y por arrendamiento de bienes, y los que tienen su origen en la disminución de activos.

Esta clasificación permite el registro analítico de las transacciones de ingresos, y la vinculación de los aspectos presupuestarios y contables de los recursos.

La estimación de los ingresos se realiza a nivel de concepto y deberán registrarse en cifras brutas, sin deducciones, representen o no entradas de efectivo.

Finalidad.

La clasificación de los ingresos públicos por rubros tiene, entre otras finalidades, las que a continuación se señalan:

- Identificar los ingresos que los entes públicos captan en función de la actividad que desarrollan.
- Medir el impacto económico de los diferentes ingresos y analizar la recaudación con respecto a las variables macroeconómicas para establecer niveles y orígenes sectoriales de la elusión y evasión fiscal.
- Contribuir a la definición de la política de ingresos públicos.
- Coadyuvar a la medición del efecto de la recaudación pública en los distintos sectores sociales y de la actividad económica.
- Determinar la elasticidad de los ingresos tributarios con relación a variables que constituyen su base impositiva.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

- Identificar los medios de financiamiento originados en la variación de saldos de cuentas del activo y pasivo.

Clasificador por Objeto del Gasto

Este instrumento presupuestario brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permite conocer en qué conceptos se gasta y cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional.

El Clasificador por Objeto del Gasto es aplicable a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener los bienes y servicios que utilizan en la producción de bienes públicos y realizar transferencias e inversiones financieras, en el marco del Presupuesto de Egresos.

Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite que el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos se integre automáticamente con las operaciones contables de los mismos.

Finalidad

- Ofrece información valiosa de la demanda de bienes y servicios que realiza el Gobierno, permitiendo identificar el sector económico sobre el que se generará la misma.
- Ofrece información sobre las transferencias e inversión financiera que se destina a entes públicos, y a otros sectores de la economía de acuerdo con la tipología económica de los mismos.
- Facilita la programación de la contratación de bienes y servicios.
- Promueve el desarrollo y aplicación de los sistemas de programación y gestión del gasto público.
- Facilita la integración automática de las operaciones presupuestarias con las contables y el inventario de bienes.
- Facilita el control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.
- Permite el análisis de los efectos del gasto público y la proyección del mismo.

Clasificador por Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas derivadas del gasto con los grandes agregados de la clasificación económica tal y como se muestra a continuación:

- 1 Gasto Corriente
- 2 Gasto de Capital
- 3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Además, cumple un papel fundamental en lo que se refiere a la capitalización de gastos que a priori lucen como de tipo corriente, pero que son aplicados por el ente a la construcción de activos fijos o intangibles, tales como los gastos en personal e insumos materiales.

Clasificadores armonizados relacionados con el SCG

A la fecha el CONAC, ha emitido los siguientes clasificadores:

- Clasificador por Rubros de Ingresos, que comprende la apertura hasta segundo nivel, es decir, por rubro y tipo. Acuerdo de fecha 1 de diciembre de 2009.
- Clasificador por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida. Acuerdo de fecha 28 de mayo de 2010.
- Clasificador por Tipo de Gasto. Acuerdo de fecha 28 mayo de 2010.
- Clasificador Funcional de Gasto a nivel finalidad, función y subfunción. Acuerdo de fecha 15 de diciembre de 2010.
- Clasificación Administrativa comprende la apertura a quinto dígito. Acuerdo de fecha 23 de junio de 2011.
- Clasificación Económica comprende la estructura básica. Acuerdo de fecha 23 de junio de 2011.

3. Momentos Contables



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

El Artículo 38 de la Ley de Contabilidad establece que el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el Consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

3. 1. Momentos Contables de los Ingresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se definen cada uno de los momentos contables de los ingresos:

Ingreso Estimado: es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.*

Ingreso Modificado: el momento contable que refleja la asignación presupuestaria en lo relativo a la Ley de Ingresos que resulte de incorporar en su caso, las modificaciones al ingreso estimado, previstas en la ley de ingresos*.

Ingreso Devengado: momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades, se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.*

Ingreso Recaudado: momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.*

El CONAC ha establecido en las “Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, que cuando los entes públicos cuenten con los elementos que identifique el hecho imponible, y se pueda establecer el importe de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, mediante la emisión del correspondiente documento de liquidación, que señala la fecha límite para realizar el pago de acuerdo con lo establecido en las leyes respectivas, el ingreso se entenderá como **determinable**. En el caso de los ingresos determinables corresponde que los mismos sean registrados como “Ingreso Devengado” en la instancia referida, al igual que corresponde dicho registro cuando se emite la factura por la venta de bienes y servicios por parte de los entes públicos. Asimismo, se considerará como **autodeterminable** cuando corresponda a los contribuyentes el cálculo y presentación de la correspondiente liquidación.

Asimismo, el CONAC ha dispuesto que “excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables de los ingresos, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental”, refiriéndose a las etapas del devengado y recaudado.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley de Contabilidad, el CONAC, con fecha 1 de diciembre de 2009, emitió las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desagregar de acuerdo a sus

* En la definición de los Momentos contables del ingreso estimado, devengado y recaudado, aprobados el 09 de diciembre de 2009 se ha incluido “financiamientos internos y externos”. En el Presente capítulo, el concepto de “financiamientos internos y externos” se abordan en el punto 3.3 Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

necesidades en clase y concepto a partir de la estructura básica del Clasificador por Rubros de Ingresos desarrollado la correspondiente metodología para los momentos contables a estos niveles de cuentas.

3.2. Momentos contables de los Egresos

En el marco de la normativa vigente, a continuación se define cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad.

Gasto aprobado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias anuales según lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos y sus anexos.

Gasto modificado: momento contable que refleja las asignaciones presupuestarias que resultan de incorporar las adecuaciones presupuestarias al gasto aprobado.

Gasto comprometido: momento contable del gasto que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las **obras** a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio;

En complemento a la definición anterior, se debe registrar como **gasto comprometido** lo siguiente:

- a) En el caso de **“gastos en personal”** de planta permanente o fija y otros de similar naturaleza o directamente vinculados a los mismos, al inicio del ejercicio presupuestario, por el costo total anual de la planta ocupada en dicho momento, en las partidas correspondientes.
- b) En el caso de la **“deuda pública”**, al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos que haya que realizar durante dicho ejercicio por concepto de intereses, comisiones y otros gastos, de acuerdo con el financiamiento vigente. Corresponde actualizarlo mensualmente por variación del tipo de cambio, cambios en otras variables o nuevos contratos que generen pagos durante el ejercicio.
- c) En el caso de **transferencias, subsidios y/o subvenciones**, el compromiso se registrará cuando se expida el acto administrativo que los aprueba.

Gasto devengado: el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas*;

Gasto ejercido: el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente*;

Gasto pagado: el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

De conformidad con lo establecido por el CONAC, excepcionalmente, cuando por la naturaleza de las operaciones no sea posible el registro consecutivo de todos los momentos contables del gasto, se registrarán simultáneamente de acuerdo a lineamientos previamente definidos por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental.

A los momentos contables de los egresos establecidos por la Ley de Contabilidad, es recomendable agregar a nivel de los ejecutores del gasto el registro del **“Precompromiso”** (afectación preventiva). Entendiendo que corresponde registrar como tal, la autorización para gastar emitida por autoridad competente y que implica el inicio de un trámite para la adquisición de bienes o la contratación de obras y servicios, ante una solicitud formulada por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos.

El registro de este momento contable, es de interés exclusivo de las unidades de administración de los ejecutores del gasto o por las unidades responsables de ejecutar los programas y proyectos de acuerdo con la



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

competencia de estas, facilita la gestión de recursos que las mismas realizan y aseguran la disponibilidad de la asignación para el momento de adjudicar la contratación respectiva.

En cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio, Fracción III, de la Ley, el CONAC, con fecha 20 de Agosto de 2009, se publicó las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos, donde se establecen los criterios básicos a partir de los cuales las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental deben desarrollar en detalle y a nivel de cada partida del Clasificador por Objeto del Gasto, la correspondiente metodología analítica de registro.

3.3. Momentos Contables de las Operaciones de Financiamiento

En cuanto a los momentos de registro de los ingresos derivados de operaciones de financiamiento público, se definen de la siguiente manera:

Ingreso Estimado: las estimaciones por cada concepto de fuente de financiamiento previstas en el Plan Anual de Financiamiento y en su documentación de soporte.

Ingreso Modificado: registro de las modificaciones al Plan Anual de Financiamiento autorizadas por la autoridad competente.

Ingreso Devengado: en el caso de operaciones de financiamiento se registrará simultáneamente con el ingreso recaudado.

Ingreso Recaudado: momento en que ingresan a las cuentas bancarias de la tesorería, los fondos correspondientes a operaciones de financiamiento.

b) Egresos/Usos:

La amortización de la deuda en sus momentos contables de comprometido, devengado, ejercido y pagado corresponde registrarla en los siguientes momentos contables:

Gasto Comprometido: se registra al inicio del ejercicio presupuestario, por el total de los pagos previstos para el mismo por concepto de amortización, de acuerdo con los contratos de financiamiento vigentes o los títulos de la deuda colocados. Se revisará mensualmente por variación del tipo de cambio o de otras variables del endeudamiento, igualmente por la firma de nuevos contratos o colocación de títulos con vencimiento en el ejercicio.

Gasto Devengado/Ejercido: en el caso del Servicio de la Deuda, el devengo del gasto legalmente corresponde realizarlo en el momento que nace la obligación de pago, lo que ocurre en la misma fecha que la obligación debe ser pagada. De cumplirse cabalmente con lo anterior, se generaría la imposibilidad fáctica de programarlo y liquidarlo con oportunidad. Para solucionar este inconveniente, es habitual adoptar la convención de registrar el devengo de estos egresos con la emisión de la cuenta por liquidar certificada o documento equivalente, lo que corresponde hacerlo con varios días de anticipación a la fecha de su vencimiento y pago para facilitar su inclusión en la programación mensual o diaria de caja que realice la tesorería del ente, asegurando a su vez, que el pago respectivo se concrete en tiempo y forma.

Gasto Pagado: momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso en efectivo o cualquier otro medio de pago y, específicamente en el caso de la deuda pública cuando la tesorería del ente ordene al banco agente el pago de la obligación.

3.4 Principales ventajas del registro de los momentos contables del “comprometido y devengado”

a) Ventajas del “comprometido”

El correcto registro contable del momento del “comprometido” de los gastos tiene una particular relevancia para aplicar políticas relacionadas con el control del gasto y con la disciplina fiscal. Si en algún momento de la ejecución de un ejercicio, la autoridad responsable de la política fiscal de cada orden de gobierno tiene la necesidad de contener, disminuir o paralizar el ritmo de ejecución del gasto, la medida correcta a tomar en estos casos, es regular o impedir la constitución de nuevos “compromisos” contables. La prohibición de contraer compromisos implica que los ejecutores del gasto no pueden firmar nuevas órdenes de compra de bienes, contratación de servicios, contratos de obra u otros instrumentos contractuales similares que tarde o temprano



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

originarán obligaciones de pago. La firma de un contrato obliga a su ejecución. La obligación del registro contable del compromiso permite asegurar que las disposiciones tomadas sobre el control del gasto son respetadas y facilitará obtener los resultados fiscales previstos.

b) Ventajas del “devengado”

La Ley de Contabilidad establece en su Artículo 19 que el SCG debe integrar “en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado”. Ello también es válido para el caso de los ingresos devengados.

Los procesos administrativo-financieros que originan “ingresos” o “egresos” reconocen en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de las respectivas transacciones. El correcto registro de este momento contable es condición necesaria para la integración de los registros presupuestarios y contables, así como para producir estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, oportunos, coherentes y consistentes.

3.5 Principales Ventajas del uso del “comprometido y del devengado” para la programación diaria de caja

La elaboración periódica y diaria de un programa de caja (ingresos y pagos) realista y confiable, condición requerida para la implantación de un sistema de cuenta única del ente, exige conocer los montos autorizados para gastar mediante las calendarizaciones, las adecuaciones de éstas y los compromisos y devengo que realizan los ejecutores del gasto en el mismo momento en que ocurren.

La disponibilidad de esta información permitirá mantener una tesorería pública en equilibrio, mantener los pagos al día, impedir la creación de pasivos exigibles ocultos en los ejecutores del gasto y, en su caso, poder establecer con precisión los excedentes de la tesorería para su mejor inversión.

4. Matriz de Conversión

La matriz de conversión tiene como finalidad generar automáticamente los asientos en las cuentas contables a partir del registro por partida simple de las operaciones presupuestarias de ingresos, egresos y financiamiento. Este elemento contable se desarrolla conceptualmente en el Capítulo siguiente. Los resultados de su aplicación práctica se muestran en forma integral en el Anexo I de este Manual.

5. Normas Contables Generales

De acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe entender por Normas Contables: “los lineamientos, metodologías y procedimientos técnicos, dirigidos a dotar a los entes públicos de las herramientas necesarias para registrar correctamente las operaciones que afecten su contabilidad, con el propósito de generar información veraz y oportuna para la toma de decisiones y la formulación de estados financieros institucionales y consolidados”.

6. Libros principales y registros auxiliares

Con respecto a este elemento, la Ley de Contabilidad dispone en su artículo 35 que “los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor e inventarios y balances”.

En el mismo sentido, el Artículo 36 establece que “la contabilidad deberá contener registros auxiliares que muestren los avances presupuestarios y contables, que permitan realizar el seguimiento y evaluar el ejercicio del gasto público y la captación del ingreso, así como el análisis de los saldos contenidos en sus estados financieros”.

El libro “Diario”, registra en forma descriptiva todas las operaciones, actos o actividades siguiendo el orden cronológico en que éstos se efectúen, indicando la cuenta y el movimiento de débito o crédito que a cada una corresponda, así como cualquier información complementaria que se considere útil para apoyar la correcta aplicación en la contabilidad de las operaciones, los registros de este libro serán la base para la elaboración del Libro Mayor.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

En el libro “Mayor”, cada cuenta de manera individual presenta la afectación que ha recibido por los movimientos de débito y crédito, de todas y cada una de las operaciones, que han sido registradas en el Libro Diario, con su saldo correspondiente.

El libro “Inventarios, registrar el resultado del levantamiento físico del inventario al 31 de diciembre de año correspondiente, de materias primas, materiales y suministros para producción, almacén de materiales y suministros de consumo e inventarios de bienes muebles e inmuebles, el cual contendrá en sus auxiliares una relación detallada de las existencias a esa fecha, con indicación de su costo unitario y total

En el libro de “Balances”, incluirán los estados del ente público en apego al Manual de Contabilidad Gubernamental, en su capítulo VII Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitido por el CONAC.

En complemento a lo anterior, los registros auxiliares básicos del sistema serán, como mínimo, los siguientes:

- Registro auxiliar del ejercicio de la Ley de Ingresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar del ejercicio del Presupuesto de Egresos, en los diferentes momentos contables.
- Registro auxiliar de inventario de los bienes muebles o inmuebles bajo su custodia que, por su naturaleza, sean inalienables e imprescriptibles, como lo son los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Artículo 25 de la Ley de Contabilidad).
- Registro de responsables por la administración y custodia de los bienes nacionales de uso público o privado.
- Registro de responsables por anticipo de Fondos realizados por la Tesorería.

Así mismo, como señala el Artículo 42 de la Ley de Contabilidad “La contabilización de las operaciones presupuestarias y contables deberá respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen” y conservarla durante el tiempo que señalan las disposiciones legales correspondientes.

7. Manual de Contabilidad

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.

El **Catálogo de Cuentas** como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.

Por su parte, los “**Instructivos de manejo de las cuentas**” tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las “**Guías Contabilizadoras**”, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado el Manual mediante la aprobación de las mismas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

Cabe destacar que la estructura básica de los principales estados financieros que generará el sistema, será definido en el apartado L de este Capítulo.

8. Normas y Lineamientos específicos



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

Será responsabilidad de la unidad competente en materia de Contabilidad Gubernamental de cada orden de gobierno, emitir los lineamientos o normas específicas para el registro de las transacciones relacionadas con los ingresos, gastos u operaciones de financiamiento y otros eventos que afectan al ente público, con el fin de asegurar un tratamiento homogéneo de la información que se incorpora a los registros que se realizan en el SCG, ordenar el trabajo de los responsables de los mismos, así como identificar y conocer las salidas básicas que existirán en cada caso, más allá de las que puedan construirse parametrizando datos.

L. Estados financieros básicos a generar por el sistema y estructura de los mismos,

Este apartado se integra por tres componentes:

- L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG.
- L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.
- L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

L.1. Cualidades de la información financiera a generar por el SCG

Las características cualitativas son los atributos y requisitos indispensables que debe reunir la información presupuestaria, contable y económica en el ámbito gubernamental. De esta forma, establecen una guía para seleccionar los métodos contables, determinar la información a revelar en dichos estados, cumplir los objetivos de proporcionar información útil para sustentar la toma de decisiones; así como facilitar el seguimiento, control, evaluación, rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos por parte de los órganos facultados por ley para efectuar dichas tareas.

La Contabilidad Gubernamental es, ante todo, un sistema de registro que procesa eventos presupuestarios, contables y económicos de los entes públicos. En tal sentido, los informes y estados financieros deben elaborarse de acuerdo con las prácticas, métodos, procedimientos, reglas particulares y generales, así como con las disposiciones legales, con el propósito de generar información que tenga validez y relevancia en los ámbitos de los entes públicos, que sea confiable y comparable, que responda a las necesidades y requisitos de la rendición de cuentas, y de la fiscalización, y aporte certeza y transparencia a la gestión financiera gubernamental.

Los estados e información financiera que se preparen deben incluir todos los datos que permitan la adecuada interpretación de la situación presupuestaria, contable y económica, de tal modo que se reflejen con fidelidad y claridad los resultados alcanzados en el desarrollo de las atribuciones otorgadas jurídicamente al ente público.

Para lograr lo anterior, el Artículo 44 de la Ley de Contabilidad, establece que “Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización” que la misma determina.

Las características cualitativas que la Ley de Contabilidad establece para los estados e información financiera que genere el SCG, son congruentes con lo establecido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) mediante la NIF A – 4, referente al mismo tema.

Restricciones a las características cualitativas.

Las características cualitativas referidas anteriormente encuentran algunas **restricciones** que condicionan la obtención de niveles máximos de una u otra cualidad o, incluso, pueden hacerle perder la congruencia. Surgen así conceptos como la relación entre oportunidad, provisionalidad y equilibrio entre las características cualitativas, que sin ser deseables, deben exponerse.

a) Oportunidad

La información financiera debe encontrarse disponible en el momento que se requiera y cuando las circunstancias así lo exijan, con el propósito de que los usuarios puedan utilizarla y tomar decisiones a tiempo. La información no presentada oportunamente pierde, total o parcialmente, su relevancia.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

b) Provisionalidad

La información financiera no siempre representa hechos totalmente terminados, lo cual puede limitar la precisión de la información. Por tal razón, se da la necesidad de hacer cortes convencionales en la vida del ente público, a efecto de presentar los resultados de operación, la situación financiera y sus cambios, considerando eventos cuyas repercusiones en muchas ocasiones no se incluyen a la fecha de integración de los estados financieros.

c) Equilibrio entre características cualitativas

Para cumplir con el objetivo de los estados financieros, es necesario obtener un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información. Ello implica que su cumplimiento debe dirigirse a la búsqueda de un punto óptimo, más que a la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas, lo cual implica la aplicación adecuada del juicio profesional en cada caso concreto.

L.2. Estados e información financiera a generar por los entes públicos.

De acuerdo con la estructura que establecen los artículos 46, 47 y 48 de la Ley de Contabilidad, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación de los estados y la información financiera que a continuación se señala:

- **Para la Federación (Artículo 46):**

- I. Información contable;

- a) Estado de situación financiera;
 - b) Estado de variación en la hacienda pública;
 - c) Estado de cambios en la situación financiera;
 - d) Informes sobre pasivos contingentes;
 - e) Notas a los estados financieros;
 - f) Estado analítico del activo;
 - g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos, del cual se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - i. Corto y largo plazo, así como por su origen en interna y externa;
 - ii. Fuentes de financiamiento;
 - iii. Por moneda de contratación, y
 - iv. Por país acreedor;

- II. Información presupuestaria;

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto;
 - b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - i. Administrativa;
 - ii. Económica y por objeto del gasto, y
 - iii. Funcional-programática;
 - c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo;
 - d) Intereses de la deuda;
 - e) Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal;



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

- III. Información programática;
 - a) Gasto por categoría programática;
 - b) Programas y proyectos de inversión;
 - c) Indicadores de resultados, y
- IV. La Información para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México forma parte (Información complementaria / económica:³)

- **Para las entidades federativas (Artículo 47):**

Los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos deberán producir, en la medida que corresponda, la información referida en el artículo anterior, con excepción de la fracción I, inciso g) de dicho artículo, cuyo contenido se desagregará como sigue:

- I. Estado analítico de la deuda:
 - a) Corto y largo plazo;
 - b) Fuentes de financiamiento;
- II. Endeudamiento neto: financiamiento menos amortización, y
- III. Intereses de la deuda.

- **Para los ayuntamientos de los municipios y de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Artículo 48):**

Los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el Artículo 46, fracción I, incisos a), b), c), e) y f); y fracción II, incisos a) y b).

Notas a los estados financieros.

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad “**las notas a los estados financieros** son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, ...”

Adicionalmente a los requisitos que deben cumplir y que están señalados en dicho artículo, deberá incluirse en las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en cuentas de orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público.

Otras consideraciones.

El desarrollo de la finalidad, contenido y forma de presentación de cada estado financiero y demás información, así como de las mencionadas notas, se explican detalladamente en el Capítulo VII de este Manual que se refiere a las “Normas y metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas”.

Por último, debe señalarse que la Ley de Contabilidad establece en su Artículo 51 que “la información financiera que generen los entes públicos en cumplimiento de esta Ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del período que corresponda, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo. La difusión

³ Se está clasificando la información económica como complementaria, lo que no está previsto en la Ley ni por el CONAC. Sin embargo, ello se deduce de la lectura del texto integral de la misma. Igualmente se ha reordenado el estado denominado Flujo de Fondos por corresponder el mismo a la categoría de información económica.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

de la información vía internet no exime los informes que deben presentarse ante el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, según sea el caso”.

L.3. Estructura básica de los principales estados financieros a generar por los entes públicos.

La estructura de la información financiera se sujetará a la normatividad emitida por el CONAC y por la instancia normativa correspondiente del ente público y en lo procedente, atenderá los requerimientos de los usuarios para llevar a cabo el seguimiento, la fiscalización y la evaluación.

A continuación se mencionan algunos aspectos de la estructura básica de los principales estados financieros, dado que como ya se mencionó, este tema está desarrollado detalladamente en el Capítulo VII del Manual.

L.3.1 Los estados contables deberán mostrar:

a. Estado de situación financiera;

Muestra los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros.

b. Estado de actividades;

Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura del mismo y facilitar su análisis.

c. Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio;

Muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones, explicar y analizar cada una de ellas.

d. Estado de flujos de efectivo;

Muestra los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, asimismo, proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, y su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

e. Estado analítico del activo

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

f. Estado analítico de la deuda y otros pasivos;

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente.

g. Informe sobre pasivos contingentes; y

Muestra los pasivos contingentes que son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

h. Notas a los estados financieros.

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos y se clasifican en:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

- Notas de gestión administrativa.

En las notas de desglose se indican aspectos específicos con relación a las cuentas integrantes de los estados contables, mientras que las notas de memoria (cuentas de orden) se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable. Finalmente, las notas de gestión administrativa revelan información del contexto y de los aspectos económicos-financieros más importantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en el análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

L.3.2 Los estados presupuestarios deberán mostrar:

El comportamiento de los ingresos y egresos a partir de la Ley de Ingresos y del Decreto por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos.

i. Los estados del ejercicio de ingresos; y

Mostrar por cada Rubro, Tipo, Clase y Concepto de los mismos, el estimado (Ley de Ingresos) y las cifras que muestren el estimado, modificado, devengado y recaudado, en sus distintos niveles de agregación.

ii. Los estados del ejercicio de egresos.

Mostrar, a partir de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos (Decreto y Tomos), para cada uno de los conceptos contenidos en la Clave Presupuestaria, los momentos de aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, en los niveles de agregación o parametrización que el usuario requiera.

L3.3 Los estados de información económica deberán mostrar:

Los montos del ente público en conceptos tales como:

- Gastos Corrientes y sus grandes componentes
- Ingresos Corrientes y sus grandes componentes
- Ahorro/ (Desahorro)
- Gastos de Capital y sus grandes componentes
- Ingresos de Capital y sus grandes componentes
- Superávit/ (Déficit)
- Fuentes de Financiamiento del Déficit
- Destino del Superávit

Estos mismos componentes de los estados económicos se deben mostrar también para cada uno de los agregados institucionales del Sector Público no Financiero.

M. Cuenta Pública.

La Cuenta Pública del Gobierno Federal así como de las entidades federativas, debe contener como mínimo la información contable, presupuestaria y programática de los entes públicos comprendidos en su ámbito de acuerdo con el marco legal vigente, debidamente estructurada y consolidada, así como el análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal y su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

A tal efecto, el artículo 50 de la Ley de Contabilidad dispone que el Consejo emitirá los lineamientos en materia de integración y consolidación de los estados financieros y demás información presupuestaria y contable que emane de las contabilidades de los entes públicos. A lo anterior y de acuerdo con la Ley de Contabilidad se debe adicionar la información presupuestaria, programática y contable de cada uno de los entes públicos de cada orden de gobierno, organizada por dependencias y entidades que por Ley se requiere.

Las cuentas públicas de los ayuntamientos de los municipios y los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán contener, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 48 de la Ley de Contabilidad, a lo que el CONAC, de considerarlo necesario, determinará la información adicional que al respecto se requiera, en atención a las características de los mismos.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

ANEXO I MATRICES DE CONVERSIÓN

ÍNDICE

- ASPECTOS GENERALES
- DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE LAS MATRICES
- A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS
- A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS
- B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS
- B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS
- B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

ASPECTOS GENERALES

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre Plan de Cuentas y los Clasificadores por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto o el Clasificador por Rubro de Ingresos, permite que toda transacción registrada en los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

En el caso de los Egresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada partida genérica del Clasificador por Objeto de Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de cargo y abono del Plan de Cuentas.

En el caso de los Ingresos, la matriz identifica la relación que existe entre cada Tipo del Clasificador por Rubro de Ingresos, pero como lo que se registra es un abono, permite identificar la cuenta de cargo.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables o asientos, libros y estados contables y presupuestarios.

Para que los propósitos de la citada matriz puedan cumplirse, entre los Clasificadores Presupuestarios (por Objeto del Gasto y Tipo de Gasto, y por Rubros de Ingresos, respectivamente) y la Lista de Cuentas de la Contabilidad debe existir una correspondencia que tiende a ser biunívoca. Es decir cada partida de objeto del gasto y del rubro de ingresos, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una cuenta o subcuenta contable.

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE DATOS DE MATRICES

La operatividad del Sistema de Contabilidad requiere la interacción de diversas matrices, todas ellas coherentes y sustentadas en similares criterios, a fin de posibilitar el correcto registro presupuestario y contable de la totalidad de las operaciones que se producen.

Dado que no en todos los casos son relevantes o significativos los mismos elementos para determinar el impacto patrimonial de las transacciones, se diseñan tablas específicas que reúnen tipos de transacciones de similar naturaleza y características.

En general, y en concordancia con lo ya expresado, las matrices de conversión del Sistema de Contabilidad son los instrumentos que permiten generar automáticamente los asientos contables de partida doble, en forma relacionado a la gestión. De esta manera, todos los eventos propios o derivados de la gestión, sean de índole presupuestaria, así como las modificaciones, ajustes y regularizaciones asociados a éstos, generan los registros presupuestarios y contables, al momento de verificarse el hecho.

Las matrices de conversión se definen considerando aquellos elementos que determinan el impacto patrimonial de los eventos que se registran, determinando la vinculación –en términos de cargos y abonos- con las cuentas contables pertinentes.

Entre los principales elementos que se consideran para la definición de las matrices se incluyen: Clasificadores Presupuestarios de Ingresos por Rubros y por Objeto del Gasto, Clasificador por Tipo de Gasto, Plan de Cuentas, el momento contable, el evento (el hecho, proceso, etc.) que se registra, los medios de percepción y pago, entre otros.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

En ciertos casos se utilizan también tablas auxiliares o complementarias, que facilitan la relación entre ciertos elementos particulares con las matrices principales.

De esta manera se recogen todos aquellos datos relativos a la gestión que permiten el adecuado registro de las transacciones, generando los asientos que reflejan el efecto patrimonial de la totalidad de las operaciones relativas a la gestión de los recursos.

MODELOS DE LAS MATRICES DE CONVERSIÓN

A continuación se presentan los modelos de las matrices de conversión:



A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTO

La Matriz Devengado de los Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además en necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la “Cartera de Proyectos” e incluidos la “Clave” de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna “Datos Complementarios”.

<i>Objeto del Gasto</i>	<i>Tipo de Gasto</i>	<i>Datos Complementarios</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

A.2 MATRIZ DE PAGADO DE GASTOS

La Matriz Pagado de Egresos relaciona el medio de pago, con las cuentas del Plan de Cuentas, la cuenta del debe será la cuenta del haber del asiento del devengado de egresos, la cuenta del haber está definida por el medio de pago:

- Si es efectivo la cuenta será Caja.
- Si se trata de pago por Bancos, mediante cheque o transferencia bancaria, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.

<i>Objeto del Gasto</i>	<i>Medio de Pago</i>	<i>Moneda</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

B.1 MATRIZ INGRESOS DEVENGADOS

La matriz de Ingresos Devengados relaciona el Tipo de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos con el Plan de Cuentas, el código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono de Ingreso, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

Con respecto a las particularidades relacionadas a la recaudación o cobro de los Ingresos, adicionalmente al Tipo de Ingreso, cuenta por cobrar o documento fuente, se reflejan en la matriz a través de la columna “Características”.

<i>Tipo de Ingresos</i>	<i>Características</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
		<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

B.2 MATRIZ INGRESOS RECAUDADOS



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

La Matriz de Ingresos Recaudados relaciona el Tipo de Ingreso y el medio de recaudación o percepción de los ingresos, la cuenta del abono será la cuenta del cargo del asiento del devengado de ingresos.

El medio de recaudación indica cuál será la cuenta de cargo o debe del asiento.

- Si la recaudación se realiza a través de Bancos, ya sea por cheques, transferencias o depósito de efectivo, la cuenta surgirá de relacionar el medio de pago con la moneda.
- Si la recaudación se realiza a través de ventanillas recaudadoras la cuenta será Efectivo.

<i>Tipo de Ingreso</i>	<i>Características</i>	<i>Medio de Recaudación o Percepción</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
			<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>

En aquellos casos en que no se afecte una cuenta por cobrar previamente, es decir, se reconoce el ingreso hasta su obtención, deben registrarse simultáneamente las etapas de devengado y recaudado al momento de éste último. En estos casos, las dos matrices: Ingresos Devengados e Ingresos Recaudados, operan en forma simultánea, generando los asientos correspondientes en el mismo momento.

B.3 MATRIZ DE INGRESOS DEVENGADOS Y RECAUDADOS SIMULTÁNEOS

La Matriz de Ingresos Devengados y Recaudados Simultáneos relaciona el Tipo de Ingreso con la cuenta contable de Ingresos y el medio de recaudación o percepción, son casos en los que se reconocerá el ingreso hasta su obtención.

El código del Tipo de Ingreso determina la cuenta contable de abono; en los casos en que no sea posible determinar la cuenta contable de abono a través del Ingreso, como es el caso de Financiamientos, deberá relacionarse con la cuenta contable que corresponda.

<i>Tipo de Ingreso</i>	<i>Medio de Recaudación o Percepción</i>	<i>Cuenta Contable de</i>	
		<i>Cargo</i>	<i>Abono</i>



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
259	Otros productos químicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
328	Arrendamiento financiero	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
397	Utilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
431	Subsidios a la producción	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
432	Subsidios a la distribución	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
433	Subsidios a la inversión	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
436	Subsidios a la vivienda	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
437	Subvenciones al consumo	1		5.2.3.2	Subvenciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
438	Subsidios a entidades federativas y municipios	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
439	Otros Subsidios	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas sociales a personas	1		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
451	Pensiones	4		5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
452	Jubilaciones	4		5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
459	Otras Pensiones y jubilaciones	4		5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
Nota. Para definir la relación de las cuentas de gasto 5.2.6.1 o 5.2.6.2 con la partida genérica del COG 469, ésta deberá ser desagregada a nivel de partida específica.							
471	Transferencias por obligación de Ley	4		5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
482	Donativos a entidades federativas	1		5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
483	Donativos a fideicomiso privados	1		5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
484	Donativos a fideicomiso estatales	1		5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
485	Donativos Internacionales	1		5.2.8.5	Donativos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
491 492	Transferencias para gobiernos extranjeros Transferencias para organismos internacionales	1		5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
493	Transferencias para el sector privado externo	1		5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
514	Objetos de valor	2		1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
531	Equipo médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre	2		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2		1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
543	Equipo aeroespacial	2		1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
544	Equipo ferroviario	2		1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
545	Embarcaciones	2		1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros equipos de transporte	2		1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de defensa y seguridad	2		1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
562	Maquinaria y equipo industrial	2		1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
571	Bovinos	2		1.2.4.8.1	Bovinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
572	Porcinos	2		1.2.4.8.2	Porcinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
573	Aves	2		1.2.4.8.3	Aves	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
574	Ovinos y caprinos	2		1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
575	Peces y Acuicultura	2		1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
576	Equinos	2		1.2.4.8.6	Equinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
577	Especies menores y de zoológico	2		1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
578	Árboles y plantas	2		1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
579	Otros activos biológicos	2		1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2		1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
582	Viviendas	2		1.2.3.2	Viviendas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no residenciales	2		1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
589	Otros bienes inmuebles	2		1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2		1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
592	Patentes	2		1.2.5.2.1	Patentes	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
593	Marcas	2		1.2.5.2.2	Marcas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
594	Derechos	2		1.2.5.2.3	Derechos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
595	Concesiones	2		1.2.5.3.1	Concesiones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
596	Franquicias	2		1.2.5.3.2	Franquicias	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
599	Otros activos intangibles	2		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
611	Edificación habitacional	2		1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
612	Edificación no habitacional	2		1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
615	Construcción de vías de comunicación	2		1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
621	Edificación habitacional	2		1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
625	Construcción de vías de comunicación	2		1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera Inversión de	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera Inversión de	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.2	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
731	Bonos	2		1.2.1.2.1	Bonos a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
739	Otros valores	2		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	2		1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2		1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2		1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	2		1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
759	Otras inversiones en fideicomisos	2		1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
811	Fondo general de participaciones	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
812	Fondo de fomento municipal	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	5		5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
816	Convenios de colaboración administrativa	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
832	Aportaciones de la Federación a municipios	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1 - 2		5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
851	Convenios de reasignación	1 - 2		5.3.3.1	Convenios de reasignación	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
852	Convenios de descentralización	1 - 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
853	Otros convenios	1 - 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
926	Intereses de la deuda bilateral	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
931	Comisiones de la deuda pública interna	1		5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
932	Comisiones de la deuda pública externa	1		5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
941	Gastos de la deuda pública interna	1		5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
942	Gastos de la deuda pública externa	1		5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
951	Costos por cobertura de la deuda pública interna	1		5.4.4.1	Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
952	Costos por cobertura de la deuda pública externa	1		5.4.4.2	Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
135	Sobrehaberes	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

A.2 MATRIZ PAGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
111	Dietas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
112	Haberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
113	Sueldos base al personal permanente	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
121	Honorarios asimilables a salarios	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
122	Sueldos base al personal eventual	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
	patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje							
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
133	Horas extraordinarias	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
134	Compensaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
135	Sobrehaberes	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
137	Honorarios especiales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
141	Aportaciones de seguridad social	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
144	Aportaciones para seguros	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
152	Indemnizaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
154	Prestaciones contractuales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
171	Estímulos	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
172	Recompensas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
213	Material estadístico y geográfico	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
215	Material impreso e información digital	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
216	Material de limpieza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
221	Productos alimenticios para personas	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
222	Productos alimenticios para animales	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.1.2	Bancos/Tesorería



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Característica	Medio de pago	Cuentas Contables			
					Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		Banco Moned.Extr.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		Banco Moned.Nac.	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2	Bancos/Tesorería